

CIENCIAS SOCIALES Y PANDEMIA

Relaciones múltiples

Antonio Higuera Bonfil
Coordinador



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

Ciencias Sociales y pandemia
Relaciones múltiples

Ciencias Sociales y pandemia Relaciones múltiples

Antonio Higuera Bonfil
Coordinador



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Este libro, arbitrado bajo el método “doble ciego” por especialistas en la materia se privilegia con el aval de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

Ciencias Sociales y pandemia

Relaciones múltiples

Antonio Higuera Bonfil

Coordinador

D.R. © Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort

Col. Del Bosque. C.P. 77019

Chetumal, Quintana Roo, México

Tel: 983-835-0300

Primera edición: diciembre, 2023

ISBN UQROO: 978-607-8792-49-8

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

Impreso y encuadernado en México

Printed and bound in Mexico

Índice

Introducción general	7
Cambio de modelo docente en la pandemia	13
La enseñanza de la antropología social en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Pandemia y uso de plataformas educativas.	15
<i>Antonio Higuera Bonfil</i>	
Migración a la enseñanza y la investigación en línea. Experiencias desde la socioantropología de la religión	29
<i>Cristina Gutiérrez Zúñiga</i>	
Docencia, pater-maternidad, crianza y formación antropológica virtual en tiempos de COVID-19	43
<i>Ricardo Rodríguez González e Irma Gabriela Fierro Reyes</i>	
De presencial a virtual. Una experiencia forzada por el COVID-19	61
<i>Iván Vallado Fajardo</i>	
Trabajo de campo antropológico en tiempos de confinamiento	73
COVID-19: Reproducción de acciones varias para mitigar riesgos entre población migrante trabajadora en el Soconusco, Chiapas.	75
<i>Carolina Rivera Farfán</i>	

Observando lo local desde las redes sociales digitales:
poniendo en escena la etnicidad mixteca desde la
etnografía híbrida 97
Nicolás Olivos Santoyo

La violencia moral contra mujeres. Un análisis antropológico
de los obstáculos para su judicialización en la justicia familiar,
en Querétaro, México 121
Karen Edith Córdova Esparza y Adriana Terven Salinas

Haciendo antropología a partir de la etnografía virtual 141
Manuel Buenrostro Alba

Introducción general

El Coronavirus SARS-COV2 –COVID-19– apareció en la ciudad china de Wuhan en diciembre de 2019 y la salud pública mundial del siglo XXI cambió indeleblemente. La afectación se extendió a todos los ámbitos de la vida a partir del segundo trimestre de 2020 y se pusieron en marcha muchas estrategias para seguir desarrollando actividades económicas, sociales, laborales y escolares.

El impacto en las formas de vida establecidas en las diferentes regiones del mundo, independientemente de latitud y organización social, profesión religiosa y ocupación, grupo etario o género, fue creciendo, siendo cada vez más visible que la pandemia trastocaba poco a poco áreas más vastas de la vida humana.

La imposibilidad de la convivencia por la enfermedad significó, por ejemplo, un incremento en el desempleo mundial. Muchas personas trabajadoras pudieron reconfigurar sus labores cotidianas mediante el trabajo en línea, pero una proporción muy alta no tuvo la posibilidad de seguir obteniendo ingresos. Las diferentes condiciones de vida, la desigualdad social y económica presentes en el ámbito global colocaron a grandes grupos humanos en realidades disímiles, lo que comportó una nueva organización de las familias en busca de recursos económicos.

Por otro lado, las escuelas de todos los niveles suspendieron clases, inicialmente se pensó que sería una situación que se extendería algunas semanas, lo que se transformó en una expectativa de varios meses, concluyendo en una realidad instituida por lo menos dos años.

El Cuerpo Académico Investigación aplicada al fortalecimiento de la cultura e identidad (CA IAFCI) ha organizado a lo largo de los años un seminario sobre lengua, cultura e identidad que ha transitado de lo local

a lo nacional, y de ahí al ámbito internacional. El seminario opera a través de mesas temáticas con la participación de colegas de diversas instituciones de investigación y educación superior, abordado tanto temas clásicos como de actualidad.

En el segundo semestre de 2021 la pandemia había confinado a las personas por 18 meses, lo que favoreció la reflexión sobre dos actividades fundamentales en la educación superior en general y en la Universidad de Quintana Roo en particular, la docencia y el trabajo de campo.

El programa de licenciatura en antropología social de la UQROO cobra vida en las aulas escolares y en el terreno, es decir, donde la gente hace su vida cotidiana. La disciplina estudia las prácticas de los grupos sociales más variados y el/los significado/s de dichas prácticas. Así, la comunidad estudiantil y la planta académica se interrelacionan permanentemente en estos ámbitos.

Por ello, el seminario organizó varias mesas, dos de ellas abordaron esos ámbitos, la enseñanza de la antropología y las ciencias sociales en la era del COVID-19 y el trabajo de campo. Ambos espacios contaron en esa ocasión colegas de distintas instituciones, localizadas en diferentes puntos de la geografía de México: Yucatán, Jalisco, Chihuahua, Querétaro, Chiapas, Ciudad de México y Quintana Roo.

Las experiencias que alimentaron en ese momento la reflexión fueron, en todos los casos, resultado de actividades encarnadas por quien compartía usos y costumbres en instituciones públicas de investigación y de educación superior. Por ello, los textos que componen este libro colectivo no están dedicados a cuestiones de orden teórico, aunque ese ámbito no está ausente en varios de los temas expuestos.

Así, esta obra aglutina trabajos por líneas temáticas. Los dos principales universos del libro son el quehacer docente durante la pandemia y el trabajo de campo en tanto actividad característicamente antropológica, pero común en muchas otras disciplinas. Otros elementos de la vida contemporánea son tratados en las siguientes páginas, esto debido a que la labor docente y el trabajo de campo están conectados con esferas sociales variadas.

El encierro producido por la pandemia, por ejemplo, no sólo se caracterizó por la asistencia a clases mediada por equipos computacionales, teléfonos celulares o tecnologías de la información y la comunicación; también implicó la reorganización de actividades básicas de la reproducción social y económica. La gente tuvo que afrontar condiciones macrosociales

para las que no tenía referencias, los papeles tradicionales al interior de la familia se transformaron necesariamente, llevando al mercado laboral a muchos individuos que se habían dedicado exclusivamente a estudiar.

También se modificó el nicho tradicional del trabajo de campo antropológico. Muchos grupos sociales fueron ajustando sus actitudes y respuestas a la presencia de quien se interesaba en llevar adelante una investigación *in situ*; si bien antes de la pandemia estudiantes y profesionales solían compartir por meses la vida diaria en poblaciones diferentes a la propia, poco a poco la gravedad de la pandemia hizo evidentes circunstancias insostenibles para la continuación del trabajo de campo prolongado.

Las contribuciones de este segundo grupo son más amplias, pues reportan resultados de investigación antropológica y su estructura responde a ese tipo de documentos científicos. En cambio, la primera sección del libro recoge acercamientos libres que reseñan procesos concretos: acciones individuales para la nueva docencia, respuestas institucionales en favor tanto con la comunidad estudiantil como con la planta académica. La creatividad individual asoma en estos trabajos, toda vez que se muestran estrategias concretas para hacer una docencia a distancia atractiva.

De esta forma, se muestran algunas condiciones propias de la enseñanza de la antropología y las humanidades en la Universidad de Guadalajara (UDEG), la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM) y la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), dejando claro que las historias institucionales son diversas y las características de los programas educativos son particulares. También difieren significativamente los perfiles de las comunidades estudiantiles y las plantas académicas, ello permite contrastar las formas en que se actuó localmente ante circunstancias globales no vividas hasta entonces por las generaciones presentes.

El primer capítulo presenta el derrotero en el uso de sistemas de gestión de conocimiento en la UQROO antes de la pandemia. Reseña la temprana incorporación institucional de plataformas educativas y las condiciones enfrentadas para validar su uso en el programa de antropología social. Muestra las alternativas usadas para activar la docencia a distancia y su continuidad en la docencia post-pandémica.

En el siguiente apartado, Cristina Gutiérrez Zúñiga refiere sus experiencias docentes durante la pandemia, reconstruye las andanzas de investigación en el encierro, finalmente vincula estas dos áreas del quehacer

académico. Su universo institucional es la Universidad de Guadalajara, en el programa de licenciatura en sociología.

Ricardo Rodríguez González e Irma Gabriela Fierro Reyes, abordan una dimensión de la que se ha hablado poco. Consideran la relación entre el trabajo docente y el papel de padres de familia; ponen en la mesa de discusión la doble circunstancia vivida en el hogar, tener a la descendencia en casa, que asista a sus clases y, a su vez, ser docentes para sus estudiantes. Suma a esta condición, las características socioeconómicas de la población chihuahuense y el tipo de acceso a la tecnología en los asentamientos rurales alrededor de Creel, Chihuahua.

Finalmente, Iván Vallado Fajardo exhibe la creatividad con la que abordó las clases en modo virtual, contando con una larga experiencia en el uso de plataformas educativas en el nivel superior. Este texto presenta un amplio catálogo de opciones para la conversión de una clase presencial a una virtual, mostrando cómo la responsabilidad de quien está en la planta docente puede hacer el mejor esfuerzo para colaborar con la formación académica de sus estudiantes.

Por otra parte, la sección dedicada al trabajo de campo abre con una colaboración de Carolina Rivera Farfán, quien presenta resultados de una investigación desarrollada con personas migrantes en el Soconusco chiapaneco. Considerando el contexto de la pandemia y la dificultad para entrar en contacto con los interlocutores, recurrió a herramientas digitales, donde la telefonía celular y plataformas digitales fueron los principales medios para la interlocución con los actores; asimismo, echaría mano de mensajes radiofónicos y perifoneo, diseño de carteles, infografías, trípticos, cuadernillos y *comics* para uso tanto de los grupos migrantes como de la población de la región.

Redes digitales y su uso para analizar las presencias de lo mixteco en diferentes espacios es el interés del trabajo de Nicolás Olivos Santoyo. Su texto muestra cómo la pandemia modificó su proyecto original, y la forma en que lo reorientó hacia las formas en que se expresa el reconocimiento de etnicidad mixteca, la difusión de su cultura y estilos de vida, así como la labor de los creadores de contenido en redes.

Por su parte, Karen Edith Córdova Esparza y Adriana Terven Salinas analizan desde una perspectiva antropológica, la manera en cómo se configuran obstáculos que imposibilitan la judicialización de la violencia ejercida contra las mujeres, en el ámbito de la justicia familiar, en el municipio de Querétaro. El trabajo aborda los conceptos de patriarcado y

violencia moral, presenta el análisis de un expediente judicial de divorcio necesario, luego plantea cómo los formalismos jurídicos se constituyen en uno de los obstáculos para la judicialización de la violencia contra las mujeres, en específico de la violencia moral en materia familiar.

Manuel Buenrostro Alba reflexiona sobre los dos elementos esenciales de esta obra, pues vincula los recursos contemporáneos de nuestra actividad académica con la tradicional dedicación al trabajo de campo antropológico. El texto considera tanto la investigación de campo profesional como la formativa, toda vez que en una institución de educación superior es el estudiantado el referente indispensable del quehacer académico. El trabajo considera tanto la etnografía virtual como las condiciones de pandemia para la realización de las actividades escolarizadas

Cerrar esta introducción general del libro permite reflexionar —a manera de consideraciones finales— líneas de trabajo que se desprenden de los planteamientos expresados a lo largo de los capítulos que lo componen.

La obra, por conformarse por líneas temáticas diversas, ofrece una visión bidimensional en tanto elementos nucleares de los trabajos, pero su lectura permite meditar sobre un rico poliedro de áreas de la vida social. Si se piensa en las situaciones producidas por la pandemia de COVID-19, se consideran líneas concretas: emergencia sanitaria, uso generalizado de plataformas educativas, capacitación tecnológica de planta docente y su diferencia generacional con el estudiantado que, habiendo crecido con el uso de redes sociales, equipos computacionales y cercanía a las TIC, se adaptó mucho más rápidamente a la modalidad virtual de las clases. Igualmente se plantean cuestiones como la concentración de las y los universitarios (principales actores pero no únicos de estos trabajos) en sus hogares con el resto de sus parientes, la diferencia de acceso a Internet debido a la desigualdad imperante, la reorganización familiar para obtener ingresos, la necesidad de que niños y jóvenes asistieran a sus clases virtuales y la deserción provocada por el cambio de condiciones de vida al que se sometió la mayoría de las personas son líneas de trabajo planteadas en la primera sección del libro.

El trabajo de campo antropológico es el complemento de la visión aquí planteada. No se trata sólo de las nuevas circunstancias en que se encontraba la planta docente de las universidades y centros de investigación para desarrollar la investigación; también la comunidad estudiantil —centro de atención e interés del profesorado— tuvo que modificar las vías y formas concretas de aprender, de avanzar en su formación académica.

Por ello, los resultados de investigación que se presentan en la segunda parte del libro dan cuenta de la habilidad para instrumentar nuevas formas de contacto y comunicación con las y los interlocutores de los respectivos estudios. Redes sociales, telefonía celular, *messenger* y otros recursos en línea obtuvieron carta de naturalización en estos procesos de investigación.

Considerar docencia e investigación en el quehacer académico de post pandemia resulta esencial en cualquier institución de educación superior. Aprender su importancia no sólo por parte de la planta académica y la comunidad estudiantil, sino de las autoridades universitarias redundará, siempre, en un mejor cumplimiento de la función social de las universidades públicas. Éstas tienen la oportunidad de seguir aprovechando las “secuelas positivas” de la pandemia, la apertura del horizonte de nuestras actividades cotidianas, el enriquecimiento de la relación con las y los estudiantes, en fin, la incorporación definitiva de los sistemas de gestión del conocimiento en nuestras labores académicas.

Cambio de modelo docente durante la pandemia

La enseñanza de la antropología social en la Universidad de Quintana Roo. Pandemia y uso de plataformas educativas

ANTONIO HIGUERA BONFIL

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Introducción

¿Hay alguien que no tenga una experiencia para contar alrededor de la pandemia de COVID-19?, ¿Cuántas personas pueden afirmar que su vida personal y laboral se mantuvo intacta durante el pico de esta enfermedad? Aunque la humanidad ya no está recluida en sus hogares, difícilmente podemos asumir que todo ha pasado.

En la actualidad nuestra vida cotidiana y la forma en que desarrollamos nuestro trabajo en la educación superior están marcadas por ese periodo de encierro, las maneras de entender la enseñanza-aprendizaje, la relación docente-estudiante y los estándares de desempeño en la docencia han cambiado para siempre.

A veces perdemos de vista lo reciente de este escenario, olvidamos que durante algunos años la educación escolarizada en todos los ámbitos fue a distancia y el uso de diversas plataformas se normalizó. Por ello es común encontrarse tanto en el aula como en una videoconferencia para una clase; plataformas con ciertos estándares surgieron para ofrecer una alternativa para quien, teniendo acceso a una conexión segura a Internet, pudiese participar en los cursos escolares.

La docencia no fue el único ámbito en el que irrumpieron las TIC; defensa de tesis, reuniones de academia y eventos académicos asumieron que no había alternativa, por lo que se construyó un espacio particular para estructurar dinámicas específicas de trabajo.

Reconstruir las diferentes historias sobre las vías utilizadas para continuar con las actividades académicas en las instituciones educativas sirve para reflexionar sobre lo sucedido, para revisar la eficiencia de las deci-

siones tomadas y asomarse a procesos institucionales que aportan las más diversas experiencias sobre el terreno.

Este trabajo tiene el objetivo de recuperar información sobre un proceso institucional y favorecer la reflexión para un estudio de caso. Como tal, no pretende generalizar alrededor de las condiciones y respuestas hacia la modalidad semipresencial o a distancia en la docencia, pues es evidente que aun al interior de la misma institución las estrategias seguidas por diferentes académicas varían significativamente. Por ello, presenta una diacronía sobre el proceso interior del programa de licenciatura en antropología social de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), reseñando los antecedentes del uso de plataformas educativas en la institución, así como algunas respuestas producidas en la academia respectiva.

Algo de historia

La UQROO incorporó el uso de sistemas de gestión del conocimiento vinculados con la docencia desde principios de siglo. Inicialmente la plataforma *Blackboard* fue el soporte para enlazar a la planta docente con la comunidad estudiantil, pero las academias de los distintos programas educativos tuvieron actitudes diversas ante esta oportunidad. Sin duda alguna, el acceso institucional a Internet, la generalización de correo electrónico -al menos una década antes- y el rápido crecimiento de sitios web asociados a la investigación y consulta de fuentes, sirvió como caldo de cultivo para que el profesorado incorporara una serie de actividades de este tipo a su labor cotidiana.

Los perfiles profesionales de las y los integrantes de las academias reaccionaron conforme a un amplio abanico de posibilidades. Varios colectivos, caracterizados por su formación en aspectos como la pedagogía y la didáctica o aquellos que se habían capacitado mediante cursos y talleres de formación docente, incorporaron con cierta rapidez las herramientas tecnológicas ofrecidas por la UQROO.

Otras academias, en cambio, mostraron reticencia a modificar las formas tradicionales de la enseñanza. Algunos antagonismos se expresaron mediante la no aceptación del esquema institucional que habilitaba -si así lo deseaba el/la docente- un tránsito parcial hacia un esquema de semi-presencialidad. De esta forma, comenzaría una diferenciación sutil, pero firme, entre quien continuaba utilizando las vías tradicionales en el aula

y aquellos que sumaron recursos tecnológicos contemporáneos a la labor docente.

En el caso de la academia de antropología social la mayoría cuestionó las nuevas formas de docencia. La objeción a la plataforma educativa *Balckboard* tuvo su máxima expresión al afirmarse que su uso fomentaba no cumplir con la cátedra frente a grupo, negando el visto bueno a programas de asignatura que consideraran su uso. Ello generó debate al interior de la vida colegiada, sosteniéndose por cierto tiempo la decisión mayoritaria de no aprobar dichos programas.

En contraparte, se argumentó que esa herramienta tecnológica estaba considerada dentro del modelo educativo de la UQROO y que la libertad de cátedra incluía los medios de enseñanza, por lo que se inició un largo proceso de consulta y comunicación con el área de innovación educativa, pero continuó la negativa a aprobar programas por parte de la mayoría.

De esta forma, se llevaron adelante múltiples reuniones con innovación educativa. Tales ocasiones fueron útiles para dar a conocer el modelo educativo institucional, así como las estrategias para su implementación. Se aprovecharían estas reuniones para actualizar a la academia sobre las tendencias en la docencia y se dieron a conocer los avances institucionales sobre las plataformas educativas. Estos encuentros se prolongaron varios meses, los cuestionamientos fueron de diferente naturaleza y se objetaron tanto los modelos internacionales como la orientación asumida por la institución.

Moodle se convirtió en la nueva plataforma institucional. Su accesibilidad y carácter intuitivo facilitó su uso y abrió la puerta para que el profesorado la incorporara a su trabajo cotidiano. Este cambio no modificaría la posición mayoritaria de la academia de antropología.

Un año después de la primera controversia sobre el tema el escenario no se había modificado sensiblemente. Hubo que pedir la intervención de otras instancias, dado que no se había podido resolver la situación. Se informó a la Secretaría General lo ocurrido y se ofreció que, si la incorporación de la plataforma educativa estaba fuera del modelo educativo, se modificaría la posición de su uso. También se confirmó que se llevaría hasta sus últimas consecuencias la demanda de definición del tema, es decir, de ser necesario se presentaría ante el H. Consejo Universitario.

Recibida la aprobación de secretaría general para ventilar este asunto académico, se solicitó al Consejo de División correspondiente incorporara

el tema en una de sus sesiones para abrir el debate y reflexionar sobre el rumbo que se debía tomar.

Agendado el punto en el orden del día de este cuerpo colegiado, y justo cuando se iniciaría la exposición de tema, la consejera representante del programa de antropología solicitó la palabra para exteriorizar su posición, pidiendo que dicha manifestación se efectuara sólo ante el Consejo, razón por lo que la persona que solicitó el debate debió salir de la sala de juntas.

La reacción no se hizo esperar, al volver a la sesión del Consejo de División, se cuestionó la intención de llevar el tema a la sesión y se limitó el tiempo de exposición. Los diez minutos otorgados apenas fueron suficientes para esbozar la situación y solicitar que, si se actuaba fuera de la norma institucional se comunicara oficialmente, por lo que se abandonaría el intento de seguir usando la plataforma tecnológica.

La deliberación del Consejo de División concluyó en que no tomaría una decisión y regresó el asunto a la academia de antropología social, para que resolviera lo procedente. Esta primera etapa en el uso de herramientas tecnológicas para la docencia concluyó con la aprobación de incorporar *Moodle* en el programa de antropología.

Como consecuencia de esa decisión, algunos miembros de la academia se acercaron a las TICs e iniciaron su utilización. No hubo una aproximación entusiasta a esta forma de trabajo, pero se rompió la resistencia que se había prolongado un año. A partir de entonces, los programas de cursos con el uso de *Moodle* fueron aprobados sin obstáculos por la academia de antropología.

La docencia y la pandemia

Ya se dijo en la sección anterior que la UQROO contaba con sistemas de gestión del conocimiento desde el inicio del siglo; la plataforma *Blackboard* fue sustituida por *Moodle* al concluir la primera década, por lo que se capacitó tanto a grupos colegiados (academias) como a docentes con interés en esta herramienta (Universidad de Quintana Roo, 2011). Por eso al momento de la emergencia sanitaria -9 años después de comenzar el uso institucional de *Moodle*- una parte del profesorado ya había incorporado su uso a la docencia.

Antes de la pandemia, muchas asignaturas estaban en el catálogo de cursos de *Moodle*. Las academias de ingeniería o de lengua inglesa, por

ejemplo, iban a la vanguardia al ampliar el espectro de la labor docente. Las comunidades estudiantiles también tenían perfiles propios, ello vinculado al quehacer de su profesorado. Mientras en la comunidad estudiantil de esas carreras tomaban sus cursos aprovechando la tecnología, en el programa de antropología social hubo reacciones diferentes; incluso algunos estudiantes se negaron a interactuar a través de *Moodle*, por considerar que no era una práctica docente en forma, y porque -señalaron- al profesorado de la pagaba para dar clases.

Esta actitud era, de alguna forma, una extensión de la posición adoptada previamente por la academia, que había sostenido el rechazo al uso de plataformas, pero debió acatar el cauce institucional sobre el uso de *Moodle*. Como se ha dicho, la concepción básica para negar la autorización de programas de curso que consideraran trabajo independiente del estudiantado mediante la plataforma educativa, era, precisamente, que no se cumplía con el compromiso de impartir clases cara a cara.

Con el paso del tiempo, ciertos integrantes de la planta docente de antropología comenzaron su capacitación en los sistemas de gestión del conocimiento, razón por la que incorporaron a sus cursos las actividades en la plataforma educativa institucional. Otros, en cambio, se negaron sistemáticamente al cambio.

Sin embargo, todo se transformó. El 11 de marzo de 2020 las instituciones de salud declararon la pandemia de COVID-19 (ops, 2023), pronto la Organización Mundial de la Salud reportaría 118,000 casos (Mena, 2023). La población china fue la primera en acusar los estragos iniciales y el mundo no imaginaba los alcances de esta enfermedad.

En México se decretaron medidas sanitarias pocos días después; en tres años se reportaron 7,552,726 de casos confirmados de COVID-19 y 333,589 defunciones (CONACYT, 2023), en Quintana Roo ha habido 120,962 casos positivos (Gobierno de Quintana Roo, 2023a) y 4,460 fallecimientos (Gobierno de Quintana Roo, 2023b)

Con la realidad de la pandemia, la Universidad de Quintana Roo entraría en una etapa en la que la docencia y la investigación antropológicas se verían trastocadas sensiblemente. La nueva etapa requería que las personas se quedaran en casa, pero continuaran con las actividades escolares. Comunidad estudiantil y planta académica enfrentaron varios retos para continuar las labores ordinarias de una institución de educación superior.

Inicialmente nadie sabía cuánto se extendería la reclusión ni cómo se paliaría la imposibilidad del encuentro en las aulas. La esperanza del retorno a la normalidad fue cediendo poco a poco, se pensó en algunas semanas que se convirtieron en meses, que a su vez se extendieron a dos años. Si bien el retorno a las instalaciones de la UQROO ocurrió primero entre la planta administrativa, las clases dejaron de darse en los salones, normalizándose poco a poco la modalidad a distancia.

El primer desafío lo ofrecería la condición misma de la docencia con modalidad a distancia. Por la naturaleza de la pandemia, cada integrante de la comunidad universitaria se reclusó en su casa. Un alto porcentaje de estudiantes regresó a residir con su familia en el ámbito rural. Si bien en las instalaciones de la UQROO se contaba con centros de cómputo, no todo el estudiantado tenía un equipo propio; pero, tal vez más importante, fue la ausencia o la mala calidad del servicio local de Internet. En efecto, aun si se contaba con un equipo de cómputo muchas poblaciones rurales de Quintana Roo tenían un servicio deficiente para la conexión a videoconferencia.

Una medida institucional para paliar la distancia y la incomunicación se produjo en el mismo año 2020. La UQROO dotó a un grupo de estudiantes del servicio de telefonía celular y acceso a Internet:

A través de diversas acciones, como el programa pase, el Protocolo y Plan de Seguridad Sanitaria, la política de cero rechazo y la migración hacia un sistema mixto de formación profesional que incorpora las clases a distancia mediante el uso de plataformas digitales, aseguramos a nuestra comunidad estudiantil la continuidad y calidad de su preparación. El proceso, aunque paulatino, mantiene la ruta hacia los objetivos trazados. (UQROO, 2020)

De acuerdo con la licitación correspondiente, la Universidad contrató el servicio de Internet, *Facebook* y *twitter* mediante chips a partir de abril de 2020, dicho servicio no tenía plazo forzoso y tendría una vigencia de un mes. Se benefició a 441 estudiantes de las entonces cuatro unidades académicas que conformaban la institución. Esto es, se dotó un promedio de 110 chips por unidad académica, pagándose entre \$170 y \$429 por cada uno. (véase anexo 1)

A pesar de haber favorecido la conectividad durante el año de inicio de la pandemia, la deserción fue una tendencia en la institución, al grado de que en 2021 el 23% de los estudiantes que iniciaron el ciclo escolar ya no se inscribieron al siguiente y sólo 16 de cada 100 estudiantes obtenían

su título de licenciatura. (Maldonado, 2021) Sin embargo, la estrategia se mantendría y durante el segundo año de la emergencia sanitaria se dotó nuevamente de chips a un sector del estudiantado.

La docencia a distancia se produjo en el ciclo primavera 2020 por la vía libre y parte del profesorado enfrentó circunstancias poco favorables. La academia de antropología prácticamente no usaba la plataforma educativa de la UQROO y algunas opciones fueron puestas en práctica, *Facebook* y grupos de *whatsapp* representaron las vías más usadas para continuar la actividad docente. En ese momento la institución había estandarizado el uso de otra plataforma educativa, *Moodle*, que no sólo es gratuita, sino que es potente y amigable.

Adicionalmente, a principios de 2020 la academia del programa educativo de Ingeniería en redes había iniciado el rediseño del plan de estudios. Si bien los primeros trabajos fueron presenciales, la pandemia le llevó a utilizar algunas aplicaciones de *Microsoft Office 365*, tales como *Teams*, *SharePoint*, *Planner*, *OneDrive*, *Stream* y *Outlook* (Cabañas, et al., 2020).

Sin embargo, una parte de la planta docente no estaba familiarizada con el servicio de gestión del conocimiento, razón por la que la UQROO comenzaría una fase de capacitación del profesorado para hacer de la modalidad a distancia una realidad.

En el trabajo de campo, asignaturas tales como Introducción al trabajo de campo (cuya duración es de dos semanas, colaborando en un proyecto de la planta docente), Trabajo de campo I, (que se extiende 6 semanas para llevar adelante una investigación individual) y Trabajo de campo II (durante 16 semanas para elaborar tesis), así como práctica de maya (dos semanas como práctica de inmersión del idioma), adoptaron la modalidad a distancia. La etnografía digital sentó sus reales en la institución y el estudiantado debió centrar su atención en universos familiares reducidos. Las generaciones que ingresaron en 2019 y 2020 tuvieron su primera experiencia de campo mediante esta modalidad, toda vez que la emergencia sanitaria no posibilitaba la movilidad y estancia en alguna población rural o urbana. De hecho, el estudiantado que ingresó a la en 2019 tuvo esas mismas condiciones para su segunda asignatura de campo, quedando sólo la última para incorporarse a la vida de algún grupo social.

Las clases por videoconferencia se impusieron como medio de comunicación escolarizada. La institución seleccionó el servicio de *Teams* de *Microsoft* como plataforma base para las clases a distancia y en mayo

de 2020 se anunció que más de 150 docentes y administrativos iniciaron curso de capacitación en su uso, con lo que se buscaba

promover una cultura de colaboración y comunicación basada en tecnologías y recursos digitales que impactan el trabajo en el aula y los procesos de gestión académica y administrativa. (...) la Universidad de Quintana Roo continuar[ía] con la capacitación y adaptación a nuevas tecnologías (...) útiles para enfrentar nuevos retos, y ayudar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes (Castilla, 2020)

Ante la innegable necesidad de asumir una docencia a distancia mediada por una plataforma tecnológica con múltiples aplicaciones, la planta docente de la institución tuvo que aceptar que el esquema tradicional cara a cara no seguiría siendo funcional. La emergencia sanitaria había transformado completamente el encuentro entre comunidad estudiantil y planta docente.

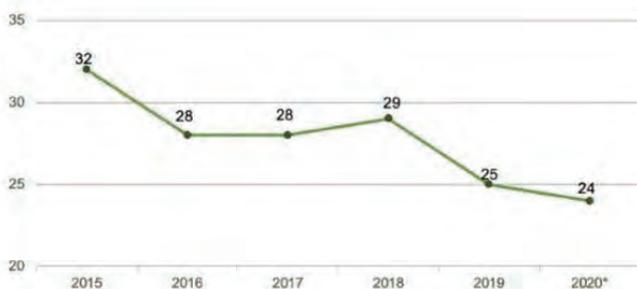
Desde luego, la apropiación de esta forma de trabajo (como en muchos otros casos) no suele ocurrir en un periodo corto, pero el ciclo de otoño 2020 de la UQROO asumió que la modalidad a distancia era la alternativa para continuar las clases. Si bien durante el resto del año 2020 y todo el 2021 los cursos se desarrollaron en *Teams*, y el grado de manejo de sus aplicaciones y de otras herramientas del servicio de gestión del conocimiento fueron dispares.

Dado que la totalidad del estudiantado se había recluido en sus casas desde 2020, una parte solo residía temporalmente en la ciudad sede donde estudiaba su carrera o posgrado, pero sus familias seguían viviendo en sus lugares de origen, la mayoría en el ámbito rural. Con el paso de los meses, quien pagaba la renta de una vivienda enfrentó el dilema de seguir pagando para no ocuparla y el éxodo a los lugares de residencia, para reintegrarse a la vida familiar, fue un hecho que se ampliaría hasta 2022.

Una secuela colateral, dada la importancia del turismo en Quintana Roo, se expresó en la pérdida de empleos de muchos parientes, que laboraban en polos turísticos del norte del estado, ello obligaría a parte del estudiantado a trabajar para colaborar en la manutención de su familia y continuar cursando sus carreras. Esta situación impactó directamente retención

Tras dos años de pandemia -50% de la duración de la mayoría de los programas educativos de licenciatura y doctorado, así como el 100% de maestría-, los indicadores oficiales muestran con claridad la tendencia de comportamiento:

Por lo que concierne a los estudiantes que egresan de la universidad, en la siguiente gráfica se presenta que la tasa de egreso disminuyó en 25 % respecto al 2015, con una tasa de recuperación entre 2017 y 2018. Para el último ciclo escolar 2020-2021 la tasa de egreso es menor con 24 %, pero la tasa de crecimiento de la matrícula es la más elevada.



Fuente: Dirección General de Planeación, Departamento de Seguimiento y Evaluación, septiembre de 2020 (PIDE, 2021)

A partir de febrero de 2022, la UQROO inició el proceso de retorno responsable a las aulas. Varias asignaturas volvieron a ser presenciales en los campus Chetumal Bahía y Cozumel, conservándose la modalidad a distancia para muchos cursos. En otoño de ese año prácticamente la totalidad de los cursos fueron presenciales, aunque al iniciar 2023 todas las asignaturas ofrecidas de 20 a 22 hrs. mantuvieron la modalidad a distancia mediante *Teams* por cuestiones de seguridad pública.

En la actualidad, el uso de los servicios de gestión del conocimiento ha quedado integrado a la docencia en la UQROO y en la carrera de antropología es común llevar adelante actividades mediante *Teams*, tales como reuniones de antropología, de comisiones o comités organizadores de eventos académicos.

Adicionalmente, *Moodle* sigue siendo una plataforma que suma a las actividades presenciales. La entrega por parte de la planta docente de todo lo relacionado con los cursos -programa de asignatura, planificación didáctica, lecturas, foros, vínculos a Internet, material didáctico, exámenes de opción múltiple, comunicados específicos, etcétera- así como de los deberes del estudiantado -reportes de lectura, resultados de dinámicas de trabajo, trabajos finales, participación en foros, trabajo colaborativo, etcétera- han transitado a un espacio virtual que reduce los problemas de acceso al material de clase, la entrega de trabajos, la falta de presencialidad

para desarrollar actividades de los cursos, de enfermedad y/o incapacidad temporal.

Así pues, como puede verse en este trabajo, el COVID-19 habilitó el uso generalizado de plataformas educativas en la carrera de antropología social de la UQROO. La concepción tradicional sobre la docencia tuvo que actualizarse por medio de una de las vías menos deseables, una pandemia que se extendió más de dos años.

Consideraciones finales

El problema de salud pública revisado tuvo manifestaciones múltiples, pero este texto centró su atención en sus efectos en un contexto delimitado, acotado. La práctica docente contemporánea en el programa de antropología social de la UQROO se vio seriamente alterada por una enfermedad de grandes proporciones, razón por la que se amplió el horizonte de posibilidades para la habilitación de las nuevas generaciones que se forman en esta disciplina.

A casi un año del regreso a las aulas universitarias, el uso de servicios de gestión del conocimiento se ha normalizado. Cursos teóricos y prácticos aprovechan los recursos que las plataformas ofrecen en nuestro quehacer docente. De hecho, el catálogo de *Moodle* de la UQROO se extiende a 616 cursos, de ellos 54 (8.7%) son de la carrera de antropología social.

Una mirada introspectiva permite establecer que 11 de los 14 integrantes de la academia de antropología utilizan *Moodle* en sus cursos (inclusive, como se mencionó en el apartado anterior, sigue habiendo algunas clases mediante *Teams*). Así, el catálogo de esta plataforma permite establecer un uso individual dispar, que fluctúa entre el 1.8% y 26% en este programa educativo,

Fuentes consultadas

CABAÑAS Victoria, V.V.1, Vázquez Castillo, J.2, Blanqueto Estrada, M.3, Dávalos Castilla, L.Y.4 Ortegón Aguilar, J.S.5 González Elixavide, R.E.. (2020). Propuesta de trabajo colaborativo en línea para el rediseño de un Plan de Estudios, *Tecnología Educativa Revista CONAIC* – ISSN: 2395-9061 – Volumen VII, Número 2, Mayo – Agosto 2020, pp. 31-39.

- CASTILLA, Ángel. (2020). Chetumal: Capacitan a personal docente y administrativo de la UQROO en uso de plataforma digital, *Novedades Quintana Roo*, 25 de mayo, <https://sipse.com/novedades/chetumal-capacitan-a-personal-docente-y-administrativo-de-la-uqroo-en-uso-de-plataforma-digital-366364.html>
- CONACYT. (2023). *COVID-19, México*, <https://datos.COVID-19.conacyt.mx/>
- DIARIO de Quintana Roo. (2021). *UQROO, solidaria ante COVID-19*, <https://www.dqr.com.mx/sections/othon-p-blanco/72679-uqroo,-solidaria-ante-COVID-19.html>
- GOBIERNO de Quintana Roo, (2023a). COVID-19 QUINTANA ROO. REPORTE TÉCNICO DIARIO, <https://qroo.gob.mx/inicio/index.php/2023/04/07/panorama-en-quintana-roo-comunicado-tecnico-07-de-abril-del-2023/>
- GOBIERNO de Quintana Roo, (2023b). *Información oficial COVID-19*, <https://qroo.gob.mx/sesa/nuevo-coronavirus-COVID-19>
- LÓPEZ Mena, Francisco. (2020). *Informe de actividades 2020*, UQROO.
- MALDONADO, Joana. (2021). De cada 100 alumnos solo 16 obtienen título, *La Jornada maya*, <https://www.lajornadamaya.mx/quintanaroo/170810/de-cada-100-alumnos-de-la-uqroo-solo-16-obtienen-titulo>
- MENA Roa, Mónica. (2023). *Así ha evolucionado la pandemia de COVID-19*, en <https://es.statista.com/grafico/24388/promedio-movil-de-siete-dias-de-los-nuevos-casos-confirmados-de-COVID-19-por-region/>
- ORGANIZACIÓN Panamericana de la Salud. (2023). *A tres años de la COVID-19, la vigilancia y la vacunación son clave para poner fin a la pandemia en las Américas*, en <https://www.paho.org/es/noticias/9-3-2023-tres-anos-COVID-19-vigilancia-vacunacion-son-clave-para-poner-fin-pandemia>
- UNIVERSIDAD de Quintana Roo. (2021). Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2021-2024 PIDE. https://www.uqroo.mx/imagen2021/PIDE/PDF/PIDE_UQROO_2021-2024.pdf
- UNIVERSIDAD de Quintana Roo. (2011). *Capacitan docentes en plataforma Blackboard – Moodle*, consultado el 1 de marzo, en <https://saladeprensa.uqroo.mx/noticias/579-capacitan-docentes-en-plataforma-blackboard-moodle/>

Anexo 1



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: SERVICIO DE INTERNET MÓVIL PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO DURANTE LA CONTINGENCIA COVID-19, MEDIANTE CHIPS

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I, V Y VI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET MOVIL PARA ESTUDIANTES LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO DURANTE LA CONTINGENCIA COVID-19, MEDIANTE CHIPS.

ANTECEDENTES:

CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19, MISMA QUE AFECTÓ -ENTRE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS- AL ESTADO DE QUINTANA ROO, SURGIÓ LA NECESIDAD DE QUE LA UNIVERSIDAD LLEVE A CABO DE MANERA PRIORITARIA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PLANES DE INTERNET POR MEDIO DE CHIPS, EL CUAL TIENE COMO OBJETO APOYAR A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, PARA PODER CUMPLIR Y CONCLUIR DE MANERA SATISFACTORIA CON LAS LABORES ACADÉMICAS DEL CICLO PRIMAVERA 2020.

EL SERVICIO SERÁ PROVEÍDO POR LA EMPRESA RADIOMOVIL DIPS S.A. DE C.V., DEBIDO A QUE ES LA COMPAÑÍA LÍDER DE TELEFONÍA CELULAR EN MÉXICO, Y CUENTA CON LA MEJOR COBERTURA EN TODO EL PAÍS.

SE ENTREGARÁN CHIPS CON EL SERVICIO DE INTERNET A LAS CUATRO UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

1. NO TIENE PLAZO FORZOSO
2. EL PLAN ES DE 4.4 GB DE NAVEGACIÓN LIBRE
3. PODRÁN HACER USO DE LOS SERVICIOS DE WHATSAPP, FACEBOOK Y TWITTER ILIMITADO
4. TIENEN UNA LÍNEA TELEFÓNICA PARA LLAMADAS
5. EL CHIP FUNCIONARÁ CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA TELCEL
6. LA UNIVERSIDAD ESTARÍA PAGANDO UN MES DE SERVICIO
7. LA UNIVERSIDAD, EN CASO DE ASÍ DECIDIRLO, PODRÍA CONTINUAR PAGANDO EL SERVICIO
8. PARA CANCELAR EL SERVICIO HAY QUE SOLICITARLO ANTES DE LA FECHA DE CORTE
9. LOS CHIPS SE ENTREGARÁN EN LA CANTIDAD QUE LA UNIVERSIDAD INDIQUE EN CIUDADES DE CHETUMAL, CANCÚN, PLAYA DEL CARMEN Y COZUMEL
10. LOS CHIPS SE ENTREGARÁN AL PERSONAL QUE INDIQUE LA UNIVERSIDAD EN LAS INSTALACIONES DE TELCEL

CABE DESTACAR QUE SE FIRMARÁ UN CONTRATO ABIERTO POR UN PLAZO MÍNIMO DE UN MES, Y UN MÁXIMO DE DOS MESES.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

- **LA PERSONA MORAL: RADIOMOVIL DIPS S.A. DE C.V., CUMPLE CON LO REQUERIDO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO MÍNIMO DE \$25,730.34 (SON: SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 34/100 M.N.) MÁS IVA, Y UN MONTO MÁXIMO DE \$189,325.86 (SON: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 86/100 M.N.) MÁS I.V.A. DESGLOSADO A CONTINUACIÓN:**

Líneas	Plan Tarifario	Renta mensual con IVA	PROMOCION DOBLE DE GB	GB incluidos	Plazo Forzoso	MB ADICIONAL	KB ADICIONAL
441	INTERNET 2 GB	\$249	4.40GB	2.20	LIBRE	\$0.25	\$0.00024

Subtotal: \$94,662.93 mensual

Última revisión, enero 2020

Página 1 de 2

Código: DRM-001/FO-018

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO CONTROLADA

LA PROPUESTA ANTERIOR CUMPLE TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, ES FACTIBLE DE SER CONTRATADA. ASÍ COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER REALIZAR LA CONTRATACIÓN.

POR LO QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO ABIERTO DE MANERA DIRECTA DEL **SERVICIO DE INTERNET MÓVIL PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO DURANTE LA CONTINGENCIA COVID-19, MEDIANTE CHIPS, A LA PERSONA MORAL RADIOMOVIL DIPSA S.A. DE C.V.,** POR LA CANTIDAD MÍNIMA DE **\$75,730.34 (SON: SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 34/100 M.N.) MÁS IVA. Y UN MONTO MÁXIMO DE \$189,325.86 (SON: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 86/100 M.N) MAS I.V.A.** EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I, V Y VI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **23 DE ABRIL** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE, COMPROBANTE DE DOMICILIO, Y RFC, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EL DÍA 22 DEL MES DE ABRIL DEL 2020.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. VÍCTOR MALDONADO HERRERA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

LIC. LUIS MANUEL ROSAS TORRES

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

SOLICITÓ

MTRO. RUBÉN ENRIQUE GONZÁLEZ ELIXAVIDE

DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Última revisión, enero 2020

Página 2 de 2

Código: DRM-001/FO-018

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Migración a la enseñanza y la investigación en línea. Experiencias desde la socioantropología de la religión

CRISTINA GUTIÉRREZ ZÚÑIGA

Universidad de Guadalajara

El arribo de la pandemia COVID 19 y la adopción de medidas sanitarias tempranas y radicales en Jalisco a fin de enfrentarla supuso el cierre in-tempestivo de la Universidad de Guadalajara a partir de marzo de 2020. Se trató de una experiencia disruptiva de nuestra forma de enseñar y de investigar, no sólo por su carácter imprevisible, y la profundidad de la afectación de la vida universitaria y social que supuso, sino porque además, resultó ser duradera: durante 18 meses permanecieron cerradas aulas y oficinas de nuestros centros universitarios, lo que supuso una obligada transición a la enseñanza en línea a medidos de un semestre (2020*), la conducción de cursos durante dos semestres completamente bajo esa modalidad (2020B y 2021*), y el inicio de otro (2021B), en cuya etapa final se comenzó a instrumentar un regreso parcial a las aulas.

Maestros y alumnos operamos formas de adaptación frente a esta realidad. Como experiencia disruptiva y a la vez duradera, que nos ha instalado en un estado de incertidumbre a nivel social y en nuestra labor profesional, resulta una verdadera necesidad reconstruirla y reflexionar personal y colectivamente sobre ella. Por ello agradezco enormemente la oportunidad abierta por esta iniciativa de Antonio Higuera, primero en el formato de Seminario, y ahora en el formato editorial para discutir la transformación de la enseñanza y la investigación que experimentamos.

Organizaré mi reflexión en 3 partes: la primera, referida a mis experiencias docentes durante esta etapa; la segunda a mis experiencias de investigación; y tercera, a los vínculos entre investigación y docencia. Finalmente, en un epílogo presentaré una visión del proceso de regreso a clases en el que aún nos encontramos inmersos al final de 2021, que tal vez resulte un tanto prematura, pues no sabemos exactamente las condiciones en las que operaremos durante el siguiente año.

Docencia

Mi reflexión partirá de mi inserción actual en la labor docente en la Universidad de Guadalajara, dentro de los programas de licenciatura en sociología y posgrados en Ciencias Sociales y en Comunicación.

En el caso de la licenciatura en sociología, imparto un curso, parte de la formación teórica obligatoria para el segundo semestre de la carrera, sobre “Emile Durkheim y la sociología funcionalista”, así como un curso optativo sobre Sociología de Religión para los alumnos en cualquier semestre de la licenciatura. Por su parte, durante la pandemia he dirigido a varios alumnos en las Maestrías de Ciencias Sociales y de Comunicación de dos generaciones distintas, que se han encontrado en distintas circunstancias para la realización de su trabajo de campo, dadas por la naturaleza de sus objetos de estudio y sus distintos momentos en la formación.

Como puede observarse, el trabajo docente que he desempeñado durante la pandemia es cualitativamente distinto entre el nivel de licenciatura y el de posgrado: en el primer caso, se trata de la impartición de cursos regulares, mientras que, en el segundo, de orientación en la investigación de tesis. Pero también la condición de los alumnos entre ambos niveles es cualitativamente distinta.

La migración docente

La impartición de cursos de licenciatura supuso una inmersión completa de un momento a otro en la enseñanza virtual a través de la plataforma de Google contratada por la universidad. El proceso fue complejo puesto que los profesores de la carrera no habíamos incorporado aún esta herramienta, ni el enfoque pedagógico adecuado para la enseñanza virtual. Tanto los alumnos como yo, nos encontrábamos completamente basados en la interacción presencial, con tal sólo el apoyo de un grupo de *Whatsapp* administrado por ellos desde el inicio del curso. Esta vía de contacto fue el recurso inicial con el que contamos para mantener la comunicación y lograr los primeros acuerdos que nos condujeron al uso de la plataforma. Comenzamos por la obtención de un correo institucional en el que estuviera habilitado el conjunto de herramientas de Google, pues hasta entonces no habíamos incorporado ni siquiera esta precaución. De manera prácticamente intuitiva comencé a hacer uso de la plataforma *Classroom* para subir el material bibliográfico para los alumnos y las guías para la lectura, que fueron respondidas y subidas por ellos a la misma plataforma.

La principal adaptación pedagógica que pude realizar en ese momento fue la de cambiar el enfoque del trabajo en casa de ser un control de lectura (un ensayo libre en el que los alumnos mostraran haber leído y haberse interesado por algunos conceptos de la lectura) a propiamente una guía de lectura en la que a través de preguntas dirigieran su atención hacia los conceptos centrales de la misma, así como invitarles a su interpretación y aplicación.

A través de los controles de lectura comencé a darme cuenta de las notables disparidades existentes entre mis alumnos en cuanto a la disponibilidad de dispositivos de conexión y calidad en la misma: mientras algunos trabajaban sus guías en un procesador de texto y subían los archivos a la plataforma, otros continuaron trabajando en papel y subieron fotografías de sus escritos o bien me los enviaron por *WhatsApp*.

A las dos semanas comenzamos las sesiones sincrónicas a través del *Meet*, y esta diferencia volvió a ser evidente: no todos contaban con la posibilidad de conectarse sincrónicamente, otros no contaban con cámara. La constatación de esta situación me llevó al rediseño de mis cursos en el siguiente semestre, apoyada también por los recursos aprendidos en el curso de actualización docente que tomé durante el verano (tres meses después de iniciada la contingencia): mis cursos, a partir del 2020B se convirtieron en bimodales para atender tanto a alumnos en línea (participantes en las sesiones síncronas) y los alumnos a distancia (no participantes en las sesiones síncronas, pero inscritos en la plataforma). Este rediseño me llevó a invertir el orden de mi clase: la sesión magisterial introductoria se amplió y se dejó como parte final de cada sesión, orientada no a la introducción del material de esa sesión, sino de la siguiente, de manera que los alumnos a distancia contaran con este antecedente para la realización de sus lecturas y ejercicios durante la semana. Comencé a grabar las sesiones y a subirlas a la plataforma con este objetivo en mente.

Como plantearé en la siguiente sección, la migración de los alumnos resultó muy problemática. Debido a un conjunto de evidencias recogidas por las autoridades universitarias respecto a las dificultades enfrentadas por los estudiantes para la continuación de su educación en línea, y en atención a la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en referencia a las personas con COVID-19 se dictaminó la imposibilidad de reprobación de cursos para los alumnos y se instó a los profesores a la generación de cursos remediales para el semestre 2020^a, interrumpido por la pandemia. Entre las dificultades señaladas por el documento se encuentra el incremento del estrés, la dificultad de aprendizaje y a inexis-

tencia del acceso universal a Internet: en los hogares de los universitarios de los distintos centros la cifra de no acceso oscila entre el 42% (Centro Universitario de la Ciénega) y el 8.80% (Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño). El problema es que dicho curso remedial, a pesar de nuestras buenas intenciones, fue igualmente ofrecido en línea, de manera que no significó una verdadera oportunidad para quienes no habían podido completar el curso regular por problemas en su conexión o ausencia de dispositivo adecuado.

¿Migración de los alumnos?

La interrupción de las clases presenciales y la instrumentación por parte de los docentes de clases virtuales mediante la base operativa de la plataforma Google no significa que efectivamente los alumnos universitarios hayan migrado en su forma de participación y aprendizaje al entorno virtual. Como evidencias de ello, abordaré los datos que pude captar sobre la deserción escolar, la variabilidad de los dispositivos y calidad de la conexión a Internet, la variabilidad de las condiciones provenientes del entorno familiar y algunos problemas psicosociales emergentes.

Si bien la instrumentación de la plataforma *Classroom* nos llevó un par de semanas, pronto se hizo evidente el diferencial entre los alumnos originalmente inscritos en el curso, y quienes lograron registrarse en la plataforma: de los 25 alumnos inscritos inicialmente en el curso de formación teórica obligatoria, solo 20 se registraron en la plataforma y solo 15 se mantuvieron activos hasta el final del curso, lo que me lleva a una pérdida de casi el 40% de los alumnos, más del doble de lo esperado en base a la experiencia de los cursos previos. Las cifras de este semestre son particularmente elocuentes acerca del impacto inmediato de la pandemia, puesto que el siguiente semestre fue iniciado ya en la modalidad no presencial, por lo que perdimos la referencia de aquellos que queriendo tomar el curso, no contaron con las condiciones para continuar en modalidad virtual, puesto que aquellos que no contaron con condiciones mínimas, simplemente no se inscribieron. No tenemos cifras de deserción propiamente dichas. En efecto la pérdida el siguiente semestre fue menor: de 24 registrados en plataforma, 21 se mantuvieron activos hasta el final del semestre. Los datos más desconcertantes vinieron en 2021^a, el segundo semestre iniciado en modalidad virtual, en el que se registraron 20 en plataforma y se mantuvieron activos menos de la mitad: solo 9 alumnos. Considero que es en estos plazos más largos en los que se aprecian dis-

tintos factores de impacto de la pandemia, en el que se contemplan ya no sólo la conectividad, sino también el desánimo, el cansancio y la falta de expectativas de futuro.

Por supuesto que la variabilidad de los dispositivos de conexión es enorme y es condición fundamental para que podamos hablar de una efectiva migración de los alumnos al entorno virtual: comencé a preguntar este dato a los alumnos en la sesión inicial y en el actual curso (2021B) 6 alumnos de 22 se conectan exclusivamente por celular, 3 exclusivamente por tablet y 13 tienen acceso a computadora en algún momento de la semana, por lo que combinan con conexión telefónica en las sesiones síncronas o bien son alumnos a distancia. Estos datos son consistentes de manera aproximada con los registrados por la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación, en la que la distribución de los dispositivos electrónicos usados para sus actividades escolares es: 52% computadora portátil, 33.4% celular inteligente, 12.9% computadora de escritorio y 1.2% mediante tablet. Sobra decir que una conexión telefónica no es suficiente para llevar a cabo un curso universitario, puesto que demanda lecturas, síntesis y reflexión sobre materiales de carácter teórico o metodológico. Por su parte, mis alumnos de posgrado, todos pertenecientes a programas de excelencia y receptores del programa federal de becas, contaban con dispositivos y conexión adecuada para desempeñarse como alumnos en línea.

Entre aquellos alumnos de licenciatura que se conectan a las sesiones síncronas, pocos abren su cámara para interactuar visualmente durante la sesión. Cuando lo hacen, o bien a través de sus conversaciones, me han abierto una ventana a las condiciones en las que toman clase: varios lo hacen desde su trabajo o desde el transporte (razón por la cual manifiestan una atención intermitente) y otros desde su casa, frecuentemente en una habitación compartida en la que al mismo tiempo otras personas están llevando a cabo actividades cotidianas. Con frecuencia observo que mis alumnos y especialmente mis alumnas se encargan de cuidar a niños o adultos mayores, responsabilidad que no concede excepción a su proceso de formación; también con frecuencia se ha hecho evidente que su necesidad de concentración durante las clases virtuales no es una condición que merezca alguna consideración por parte de su familia o cohabitantes, como si simplemente estuvieran viendo televisión, navegando en Internet, atendiendo a sus redes sociales o conversando en el teléfono.

Otras situaciones se han manifestado por los mismos medios, como casos de violencia intrafamiliar y autolesión. Si bien podemos suponer

que no son derivados directa o exclusivamente de la situación de reclusión por razones sanitarias, sí forman parte de las condiciones de mayor dificultad económica y psicosocial que las familias han enfrentado durante la pandemia. Me dí cuenta además de par de casos de un fenómeno resultante de la ausencia de espacios personales ante la presencia continua de los integrantes de la familia o unidad doméstica en viviendas reducidas durante la pandemia y en particular el confinamiento: la llamada “migración a la noche”, es decir, la inversión de horarios diurno/nocturno por parte de los alumnos, a fin de contar con espacios y conexión exclusivas en su propia casa, que de otra manera resulta imposible.

El enfrentamiento de los maestros a estas situaciones en ocasiones críticas de nuestros alumnos se hizo patente en las juntas de academia, en las que los profesores expresamos, además de nuestra preocupación, nuestra falta de preparación para brindar ayuda efectiva. Los servicios de atención psicológica por parte de la universidad registraron una saturación sin precedente, lo que movilizó a algunos profesores con entrenamiento psicológico y psicoanalítico a brindar servicios voluntarios para paliar esta situación, mismos que se promovieron mediante redes informales dentro del Centro Universitario de Ciencias Sociales.

Investigación

La labor de investigación, así como el intercambio y vinculación académicas a través de la realización de seminarios y congresos también se ha transformado a raíz de la pandemia. Describiré mi experiencia en ambos ámbitos por separado.

Proyectos de investigación

Al momento del inicio de la pandemia me encontraba a mitad del proyecto de investigación “Religión y sociedad en México: recomposiciones desde la experiencia y el sentido practicado” coordinado junto con Nahayeilli Juárez Huet y Renée de la Torre. El proyecto consistía en la exploración de la metodología de la “Religiosidad Viva” (McGuire, 2008; Ammerman, 2014; Morello *et al.* 2018) en entrevistas a una muestra de 27 personas seleccionadas para representar la diversidad religiosa existente en México. El equipo de investigadores se encontraba en 16 lugares distintos del país, y afortunadamente habíamos concluido el trabajo de campo. Así es que lo que restaba (revisión de transcripciones y procesos colectivos de

discusión y análisis para arribar a la redacción de los capítulos del libro) pudimos realizarlo sin problemas a través de reuniones en plataformas virtuales.

La clausura de espacios públicos y colectivos, así como la interrupción de actividades colectivas presenciales constituyó un fenómeno en sí, así como las diversas dinámicas sociales desatadas, entre las cuales la migración a la virtualidad fue una de las principales. En el ámbito religioso resultó del mayor interés observar este proceso, que al igual que como lo vivíamos en el ámbito educativo, se vivió de distinta manera de acuerdo con las posiciones estructurales de los agentes religiosos, evidenciando recursos diferenciados e incluso profundizando desigualdades. Pero por supuesto el impacto de la pandemia en la religiosidad excedió con mucho el mundo de las instituciones. Los rituales tanto institucionales como personales y comunitarios constituyen un recurso vital frente a la incertidumbre, la enfermedad y la muerte. Específicamente la cancelación/limitación de rituales mortuorios y aún más, el cierre de cementerios por razones sanitarias durante el día de muertos de 2020 creó condiciones totalmente inéditas, mismas que nos llevaron a preguntarnos sobre las transformaciones de la tradición de los altares, que en los últimos años ha mostrado una vitalidad extraordinaria tanto en los espacios públicos (gubernamentales, comerciales, escolares, colectivos) como en los privados y domésticos.

Junto con Renée de la Torre nos propusimos investigar la transformación de los lugares, materiales, usos, modalidades y sentidos de la práctica del altar de muertos en estas condiciones de disrupción social, experiencia de incertidumbre, muerte y duelo. Las condiciones en las que nos encontrábamos nos llevaron a la necesidad de aprovechar las herramientas de exploración en línea: elaboramos un cuestionario en la plataforma de Google que mediante su distribución a partir de la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (entre otras relaciones personales y académicas) nos ofreció la posibilidad de acercarnos a practicantes de distintas partes de México, así como de mexicanos en el extranjero. Adicionalmente solicitamos el envío de una fotografía del altar montado a una dirección electrónica expresa. Logramos 720 cuestionarios y cerca de 276 fotografías, a las que añadimos una profusa variedad de altares resultantes de nuestra búsqueda en redes sociales. En efecto, los altares virtuales o por lo menos posteados en ellas se convirtieron en una modalidad que si bien ya era practicada, se impulsó de manera importante durante la pandemia. Nos encontramos con que la herramienta del cuestionario en

línea, además de ser gratuita, ofrecía la ventaja de la generación automática de una base de datos y gráficas, lo que facilitó notablemente nuestro trabajo de análisis de resultados. La riqueza del material encontrado y su naturaleza visual estética nos movió a la realización de un ensayo visual realizado colaborativamente en línea con un becario egresado de la carrera de Artes Audiovisuales de la propia universidad.

Las instituciones podrían estar cerradas, pero la labor investigativa ha vivido una reconfiguración, y las redes de trabajo fincadas en las iniciativas de los investigadores mismas han adquirido un mayor valor estratégico. La Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México mencionada se constituyó en la plataforma de inicio no sólo de esta investigación mencionada, sino de otras, como fue la Encuesta sobre Coronavirus, Bienestar y Religiosidad (COBIRE) iniciada por Nahayeilli Juárez Huet, Rosario Ramírez Morales, Olga Olivas y Olga Odgers, quienes buscaron dar cuenta del impacto de la pandemia en el bienestar subjetivo de las personas, y la transformación en las prácticas religiosas relacionadas con ello. Pronto el cuestionario fue replicado por colegas latinoamericanos en otros países, como Uruguay, por Néstor da Costa y Valentina Pereira.

Podríamos decir que, así como la vida social presencial encontró una vía de migración hacia la interacción a través de plataformas y redes socio digitales, nuestras formas de investigación tuvieron que aprender a migrar con ella. Esta experiencia pandémica está constituyendo sin duda un impulso sin precedente al establecimiento de la modalidad híbrida como forma de interacción y convivencia. Nos ofrece sus mismos medios interactivos para la continuación de la tarea investigativa, a la vez que se constituye en un campo para la exploración social en sí.

Encuentros académicos, seminarios y congresos

Muy pronto después del inicio del confinamiento comenzaron las iniciativas para reorganizar seminarios y mesas de reflexión sobre lo que estaba pasando ante el cierre de templos y la apresurada migración a los servicios religiosos a través de plataformas socio digitales o medios de comunicación, así como las diversas reacciones de naturaleza religiosa ante la pandemia. El primer seminario latinoamericano sobre el tema se realizó en junio/julio de 2020, bajo el auspicio de la Asociación de Cientistas Sociales de Religión, con la colaboración de distintas instancias académicas latinoamericanas.

La imposibilidad de reunirnos afectó el calendario de congresos y conferencias nacionales e internacionales. Pongo por ejemplo dos casos de asociaciones a las que pertenezco: la Sociedad Internacional para la Sociología de la Religión (AISR/SISR) tenía planeado su encuentro para el verano de 2020, en Taiwan, lo que supuso la generación de fuentes financieras por parte del Comité Local y la consolidación de un presupuesto por parte de la asociación, mismos que tuvieron que ser cancelados ante la emergencia sanitaria. La pandemia nos tomó a todos por sorpresa, pero cada quien reaccionamos de acuerdo a nuestro posicionamiento, circunstancias y recursos: la ausencia de una plataforma adecuada para la realización del congreso de manera virtual y la necesidad de renegociación de recursos con la sede para la posposición de la candidatura hasta 2023 significó que el congreso se llevara a cabo hasta un año después de lo planeado, en 2021, de manera virtual. Por su parte la Asociación de Cientistas de Religión del Mercosur canceló tempranamente su encuentro presencial 2020 y organizó en cambio un programa emergente de Seminarios virtuales periódicos para mantener la vida de la asociación aún sin la interacción presencial que significa su Jornadas bianual, misma que está prevista para 2022. En consecuencia, la interacción entre miembros de distintos países se ha intensificado, como resultado de una estrategia deliberada de latinoamericanización ya iniciada por la asociación tiempo atrás, y que ahora se ha visto favorecida por las propias circunstancias de limitación presencial.

Algunas asociaciones internacionales en las que sociólogos de la religión de diversas partes de Latinoamérica participamos, como la prestigiosa *Latin American Studies Association* tuvieron la capacidad de migrar apresuradamente sus encuentros 2020 a plataformas virtuales. Me detendré en este caso para describir un desplazamiento interesante ocurrido en el trascurso de la reorganización: habiendo organizado un panel con otras colegas latinoamericanas sobre “Diversidad religiosa y cartografías creyentes en América Latina” a celebrarse en el marco de esta reunión cuando aún se planteaba realizarse presencialmente en Guadalajara (desde donde escribo), la noticia de la migración virtual del congreso nos desanimó notablemente. Haciendo una valoración colectiva del costo de organizar el panel dentro del marco del congreso internacional, lo que suponía ceñirnos a los estrictos tiempos que un evento de esta magnitud supone, decidimos transformar el tema propuesto hacia los protagonismos religiosos que se estaban dando en el contexto de la pandemia en distintos países de Latinoamérica y realizarlo al margen de la asociación.

De esta manera, pudimos organizar tiempos más generosos que favorecieran la conversación y la reflexión colectiva, dentro del hasta entonces local Seminario de Religiosidades Contemporáneas. En efecto, este seminario coordinado en conjunto con Renée de la Torre, Rosario Ramírez y Arely Medina, con sede en el CIESAS Occidente también se transformó: se venía reuniendo desde agosto de 2018 de manera mensual con el objetivo de ser un espacio de difusión y discusión de proyectos de investigación realizados tanto por profesores como por estudiantes locales, así como ocasionalmente, de invitados a nuestra ciudad, para lo que contábamos con algún apoyo para viáticos por parte del propio CIESAS.

El auspicio del panel latinoamericano originalmente organizado para formar parte de la reunión de LASA en Guadalajara nos empujó a aprovechar la modalidad virtual y más importante aún, a la latinoamericanización prácticamente espontánea de su audiencia y de nuestros invitados. En efecto, la difusión de los carteles de las sesiones en las redes, conjuntamente con la asunción de nuestras restricciones para las reuniones presenciales nos abrió las posibilidades que significaba el uso de las plataformas (que no habíamos explotado adecuadamente) y finalmente terminó por deslocalizarnos.

Una vez asumida esta nueva modalidad, en las siguientes 17 sesiones que hemos realizado de manera exclusivamente virtual con frecuencia hemos adoptado el formato de comparación de casos de distintos países latinoamericanos en nuestras sesiones. Otra ventaja no buscada ha sido la grabación de las sesiones del seminario en línea, que nos ha permitido generar un repositorio de videos que continúan difundiendo en las redes y constituyen un apoyo formativo en temas especializados sobre religión.

Mi impresión ha sido que las condiciones de la pandemia han favorecido una especie de desinstitucionalización de las iniciativas académicas de las grandes asociaciones profesionales formalmente constituidas e incluso instituciones académicas, a la par de un nuevo protagonismo de las redes y las iniciativas particulares de investigadores y estudiantes para la realización de eventos de menor escala, pero de dimensión translocal/transnacional, siempre y cuando contemos con el respaldo de una plataforma digital, dentro o fuera de dichas asociaciones.

Cerrando el círculo: la vinculación docencia-investigación

El reto que ha significado la migración de la docencia, la investigación y el intercambio académico a través de congresos y seminarios a las plata-

formas digitales ha exhibido muchas de nuestras debilidades como universidad en cuanto a planeación de entornos futuros, escasez de recursos y de capacitación. Asimismo, ha hecho patente la existencia de un sustrato de desigualdad en las condiciones de estudio de los jóvenes y sus familias que la mera continuidad de la oferta de cursos -ahora virtuales- sin cuotas por parte de la universidad pública no alcanza a paliar.

La deserción y el rezago estudiantil son una realidad que me temo aún no hemos apreciado en toda su magnitud, y que nos tardaremos en medir y aún más en remediar. Sin embargo, el esfuerzo realizado hasta ahora no es en vano: ha acelerado procesos de migración a los que nos habíamos resistido a pesar de que desde hace mucho contábamos con la capacidad tecnológica para hacerlo. En contraparte, hemos apreciado -y extrañado- las ventajas específicas de la interacción presencial, misma por la que tendremos que apostar de manera más estratégica, selectiva y fundamentada ante la evidente falta de recursos que nuestras instituciones están viviendo, sin abandonar las ventajas que las plataformas virtuales nos han ofrecido, incluyendo el ahorro de recursos.

Nos hemos visto empujados hacia la instrumentación de formas no presenciales de investigación y de intercambio académico y de esta manera hemos acelerado el paso dentro de una tendencia irreversible de la propia vida social que requiere a su vez de diagnóstico, análisis e interpretación, y que demanda herramientas *ad hoc* para responder a ello. A este respecto resultó sumamente enriquecedora la experiencia tenida con los alumnos de licenciatura en sociología durante el período de cierre de los templos, ya que como parte del curso optativo de sociología de religión contemplo la realización de dos ejercicios de observación de servicios religiosos. Ante la imposibilidad de realizarlos presencialmente, los propios alumnos exploraron la oferta de servicios en línea y realizamos conjuntamente una labor de ajuste de la guía de observación -que estaba diseñada para servicios presenciales- de manera que contemplara las dimensiones específicas de estos servicios: formas de difusión, opciones de interacción durante el servicio, descripción de plataformas y medios de contacto y seguimiento, resolución de la dimensión material de los sacramentos y las donaciones, dimensiones de la experiencia en línea, discursos en torno a la pandemia. Sus trabajos finales han conformado una muestra de las tendencias tempranas de esta transformación en el campo religioso de Guadalajara.

Por su parte, en las juntas académicas de los programas de posgrado con los que tengo contacto y/o participación, se discutió la necesidad de brindar alternativas metodológicas para la realización de los trabajos de

campo de las investigaciones de tesis de los alumnos. Para responder a ello, se organizaron sesiones específicas en los seminarios o talleres de metodología sobre herramientas de investigación como etnografías virtuales, de redes socio digitales, cuestionarios en línea, etc. Con frecuencia los profesores nos hemos sorprendido no sólo de las habilidades de varios de nuestros alumnos para desenvolverse en este plano, no sólo por la familiaridad que muchos de ellos tienen con la actividad en las redes, sino por la iniciativa en la creación de contenidos audiovisuales de nivel prácticamente profesional y en la creatividad investigativa que ellos han desarrollado, con mucha frecuencia al margen de cualquier currículum universitario.

Mi experiencia ha sido entonces que, frente a esta experiencia disruptiva que ha constituido la pandemia, nuestra capacidad de continuar enseñando se encuentra entretejida con nuestra capacidad de continuar investigando: en la medida en la que nos adentramos en la investigación dentro de estas nuevas modalidades, podemos generar aprendizajes colaborativos con y para los alumnos para continuar alimentando sus procesos de formación. A su vez como generación docente, los retos de los propios alumnos nos empujan también hacia la actualización y el desarrollo de alternativas en el plano de la docencia y la investigación.

Epílogo: el “regreso”

Mientras escribo estas reflexiones, la Universidad de Guadalajara ha abierto sus campus para la realización de sesiones presenciales de acuerdo con las posibilidades y necesidades de cada campus y de cada programa docente, así como las posibilidades de los alumnos. En el caso de mis cursos en la licenciatura en sociología, al no contar con un aula de transmisión directa que garantizara la enseñanza híbrida, opté por realizar una consulta entre los alumnos de mis dos grupos, en la que contemplé su disposición y condiciones para asistir presencialmente al campus, así como su estatus en cuanto a la vacunación. Los resultados de los cuestionarios aplicados fueron los siguientes:

- Sobre la cobertura de vacunación: Sólo el 61.4% estaba completamente inmunizado, mientras que 22.7% tenía el esquema incompleto y 15.9% no estaba vacunado.
- Sobre su disposición de horarios, considerando que las clases presenciales involucran tiempo de transporte, sólo la mitad estaba en posi-

ción de asistir a clase, mientras que el 34.4 % tendría que cambiar sus horarios laborales o compromisos adquiridos para poder asistir

- Sobre su lugar actual de residencia (puesto que los alumnos foráneos usualmente regresaron a sus lugares de residencia durante la pandemia), solo 44.4% manifestaron vivir en la ciudad y poder desplazarse al campus sin problema, mientras que 26.7% manifestaron que, a pesar de vivir en la ciudad, encontraba dificultades para desplazarse a clases presenciales. 28.9% dijo no vivir en la ciudad.
- Sobre su preferencia para continuar con los cursos: solo el 35.6% dijo querer regresar a clases presenciales lo antes posible; 28.9% dijo querer tener dos o tres sesiones en el campus para probar, pero seguir en línea; 22.2% dijo preferir seguir en línea; 8.9% seguir como alumno a distancia (solo ver los videos de las sesiones síncronas y realizar lecturas y guías a su conveniencia horaria); y por último sólo 4.4% manifestaron querer regresar a clases presenciales hasta estar completamente inmunizado.

Como podemos observar, la pandemia alteró de una manera importante las condiciones de los alumnos, tanto en lo referido a sus horarios de trabajo y otros compromisos, como a su lugar de residencia. Dichas condiciones no pueden revertirse sin una considerable planeación, o incluso algunos ponen de manifiesto que para ellos la educación a distancia o bien en línea se ha convertido en su única opción. También me parece importante resaltar, contra toda previsión de mi parte, la existencia de una cierta inercia en la dinámica de asistencia a clases virtuales, que la apertura a la presencialidad bajo condiciones de incertidumbre sanitaria (particularmente en el transporte público) y a más de medio semestre transcurrido, no parecía poder romper.

Frente a condiciones tan polarizadas, opté por realizar la mitad de las sesiones en forma híbrida, transmitiendo con mi propio equipo desde el campus, alternadas con sesiones en línea, y manteniendo para cualquiera la opción a distancia a través de la grabación de las sesiones. Aún antes de la evaluación oficial por parte de los alumnos, me atrevo a pensar que ha sido una buena experiencia: las sesiones presenciales han activado la participación y el vínculo entre los alumnos de una manera única entre los asistentes, mientras que por otra parte han debilitado la interacción con quienes permanecen en línea.

Confío en que esta apertura a la presencialidad se mantenga el próximo semestre, y que, contando con la suficiente antelación, los alumnos

puedan reasumir para entonces una asistencia regular en el campus. Más allá de las clases, revaloramos hoy la interacción presencial, que les permite construir vínculos personales y grupales, tan importantes en la biografía de los universitarios. Durante la segunda sesión presencial tuve una fuerte experiencia en este sentido, cuando lancé la pregunta hipotética: si retrocediéramos año y medio, y supieran que la suspensión de clases presenciales que se inició con la pandemia iba a durar todo este tiempo ¿se hubieran inscrito? No hubo ni una respuesta positiva.

Fuentes consultadas

COMISIÓN Interamericana de Derechos Humanos (2020), Resolución No. 4/2020, Disponible en <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-4-20-es.pdf>

CONSEJO General Universitario (2020), Dictamen núm. I/2020/523, Universidad de Guadalajara, disponible en http://www.hcgu.udg.mx/files/sesiones_cgu

INEGI (2020) Encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la Educación, disponible en <https://www.inegi.org.mx/investigacion/eCOVIDed/2020/>

EL Informador “Día de Muertos 2021. A quién se dedica el altar de muertos, cómo montarlo y la importancia de esta tradición” disponible en <https://www.informador.mx/cultura/Dia-de-Muertos-2021-A-quien-se-dedica-el-altar-de-muertos-como-montarlo-y-la-importancia-de-esta-tradicion-mexicana-20211102-0056.html>

JUÁREZ Huet, Nahayeilli, Rosario Ramírez Morales, Olga Olivas y Olga Odgers (2020) “Encuesta sobre coronavirus, bienestar y religiosidad (COBIRE 2020). Informe de avances” disponible en <https://www.colef.mx/estudiosdeelcolef/encuesta-sobre-coronavirus-bienestar-y-religiosidad-cobire-2020/>

CARRANZA, Brenda, Isabel Cristina de Moura Carvalho & Olivia Bandeira (2020). Reacciones religiosas al COVID-19 en América Latina. *Ciencias Sociales Y Religión/Ciências Sociais E Religião*, 22(00), e020036. <https://doi.org/10.20396/csr.v22i00.14830>

SEMINARIO de Religiosidades Contemporáneas, https://www.Facebook.com/SeminarioRel/?ref=page_internal&locale=es_ES

Docencia, pater-maternidad, crianza y formación antropológica virtual en tiempos de COVID-19

RICARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ*

IRMA GABRIELA FIERRO REYES**

Introducción

Para iniciar este escrito que, eminentemente, es más bien de carácter reflexivo, les invitamos a “imaginar una situación limítrofe”, tal y como lo sugiere Umberto Eco (1983) en su tan afamada obra: *Cómo se hace una tesis*; esto, al hablar de las múltiples vicisitudes que enfrentan los investigadores noveles a la hora de buscar, consultar y sistematizar las fuentes que darán sustento conceptual, teórico y analítico a sus primeros trabajos de titulación.

Entonces bien, echemos la mente a andar e imaginemos. Imaginemos por un momento que somos los jefes de una familia de cuatro que vamos de salida de un embarazo que se apega a los parámetros establecidos por la “normalidad”, en materia del estado de salud esperado para tal condición biológica, pero que no por ello se ha hallado exento de sobresaltos y otras tantas molestias que vienen de la mano con los altibajos hormonales y sus disparatados efectos; a decir, achaques, náuseas, vómitos, calambres, pesadez, acidez estomacal, pérdida y exceso de apetito, sentimientos encontrados a flor de piel, entre otros.

Imaginemos también que éste no es el primero, sino el tercer embarazo a buen término que experimentamos, y por lo tanto existen ya otros dos hijos pequeños que no exceden –para ese momento– de los cinco años de edad, con todo los cuidados y las atenciones que ello implica. Imagi-

* Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM), Extensión Creel. Correo electrónico de contacto: birecaifan@hotmail.com

** Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), Campus Creel. Correo electrónico de contacto: gabriela_fierro85@hotmail.com

nemos que al término del noveno mes de ese último embarazo nos damos cuenta de que a estos, los dos hijos mayores, les ha salido una especie de sarpullido en diversas partes del cuerpo, el cual no cede al cabo de los cinco, los diez, los quince días de haber aparecido, causando comezón e irritabilidad constantes en los pequeños, y que al ser revisado de manera más exhaustiva finalmente se llega a la conclusión de que se trata de una enfermedad viral que forma parte de la familia de los padecimientos provocados por la varicela-zóster.

Acto seguido, la familia en sí entra en un estado de “emergencia sanitaria”, que obliga a modificar sus hábitos, sus interacciones y sus actividades cotidianas, dado que la condición viral recientemente diagnosticada representa un riesgo importante para la nueva integrante que está a punto de nacer; específicamente, en los siguientes ocho días. En tal caso, imaginemos entonces que la madre de la familia se ve en la necesidad de abandonar el hogar por casi un mes, buscar otro refugio para ella y para la bebé que espera, lejos de sus hijos mayores.

Ante tal condición, el padre –de un día para otro– se encuentra inmerso entre dos mundos complejos y demandantes: uno de lavado, desinfección y cuidados intensivos en casa, mientras que debe salir para buscar otro sitio seguro para su esposa y la casi recién nacida; luego, hacerse cargo de los pormenores del alumbramiento y correr en un trajín constante entre el trabajo docente, la investigación, y la atención que precisan todos los integrantes de la familia, quienes ahora se hallan dispersos, hacinados en sitios distintos, y superando sus actuales condiciones de salud; unos enfermos, y las otras, en pleno puerperio.

Y en medio de tal situación tan caótica, que pareciese ser el vaticinio de lo que más adelante vendría para ésta y otras muchas miles de familias más, una noticia –que al principio sonaba lejana– va tomando cada vez más fuerza, aproximándose con paso firme a la realidad inmediata: una extraña, letal y misteriosa enfermedad, también viral, venida de oriente, va rompiendo los esquemas espaciales y temporales preestablecidos por las geografías mundiales, para abrirse paso en todo el orbe, dejando a su paso muerte, desasosiego y desconcierto. Imaginemos que esta familia, en el marco del surgimiento de dicha enfermedad, no presta la suficiente atención a lo que está sucediendo en el mundo, dada su complicada condición, pero no deja de escuchar lo que circula en medios cada vez más.

Imaginemos, finalmente, que llega el momento tan anhelado en el que la familia supera esa crisis sanitaria que parecía haber cimbrado sus vidas

cotidianas; la enfermedad viral de los hijos mayores ha sido superada, el hogar se encuentra totalmente desinfectado, mientras que la madre y la hija han vivido los primeros días juntas en calma, y recibiendo todos los cuidados requeridos. Por fin se produce el ansiado reencuentro y la euforia no se deja esperar.

Y sin embargo, ello se produce en medio de otra extraña noticia: corría el inicio de la segunda quincena del mes de marzo de 2020, y a partir del día 23 (es decir, un par de jornadas después), los estudiantes, los docentes y los trabajadores de la educación debían dejar sus actividades habituales en todos los centros escolares del país para salvaguardarse en casa, ante el avance de esa extrañísima y nueva enfermedad viral, llamada COVID-19, y que ahora había llegado a México, sumando varios casos y cobrando algunas vidas. La medida, precautoria, se extendería aproximadamente un mes, hasta el 17 de abril, fecha en la que se esperaba todo volviese a “la normalidad”; cosa que, como bien sabemos, no ha sucedido aún.

Y entonces, imaginemos, a esa familia que pasó –de la noche a la mañana– de una crisis sanitaria a otra, de un encierro a otro, de unas medidas de seguridad y desinfección a otras. Y lo que parecía temporal, un par de crisis que no excederían los dos meses, se convirtió en la condición que sobrepasó los límites de lo esperado, y que sigue estando presente en las cotidianidades de muchas familias, estudiantes y académicos en el mundo entero.

Ésta, en resumen, es nuestra historia, la historia de una familia de cinco encabezada por nosotros, un par de papás antropólogos, profesores e investigadores que desde hace casi dos años hemos debido sortear los retos diversos que implica el hecho de desarrollar nuestras labores como académicos, en medio de una pandemia mundial, al cuidado de tres hijos pequeños y frente a sus propios procesos de crianza y educación, tanto formal como informal.

Y así, tal y como sucede con la situación límite-hipotética planteada por Eco (1983), la presente reflexión cobra sentido porque justamente refleja las condiciones de numerosos núcleos familiares, no sólo en México, sino en otros contextos nacionales. Esto, nos lleva a preguntarnos: ¿Qué ha sucedido en aquellos hogares en donde se ejerce la profesión de la docencia a nivel superior, pero a la vez se ha tenido que solventar la atención de los procesos formativos de los hijos, adscritos a otros grados de enseñanza (inicial y básica, por ejemplo)? ¿Cuáles son los efectos, pero también los resultados, de haber convertido a los hogares en cubículos,

salones de clases, estancias, espacios para la tutoría, pero también para la crianza, dejando de lado la privacidad de lo familiar para abrir las puertas a la esfera de lo público? ¿Cómo hacer esto frente a las numerosas limitantes en materia de comunicaciones e infraestructura que se registran en contextos de marginalidad y pobreza?

Justo ello es lo que tratamos de responder a través de nuestro caso, y que sabemos no es exclusivo. Particularmente, en el presente escrito nos abocaremos a desarrollar el conjunto de experiencias, retos y desafíos que debimos solventar tanto familiarmente, así como en materia de enseñanza antropológica a través de medios virtuales.

Lo anterior, en un contexto geográfico complejo y con un acceso muy poco eficaz a las redes y las tecnologías de la información, como lo es la Sierra Tarahumara, la sede de la única extensión académica dedicada a la formación de nuevos cuadros de antropólogos sociales asentada en una región indígena del norte mexicano, adscrita al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Particularmente, desde la Unidad Creel de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM), asentada –justamente– en el poblado de Creel, perteneciente al municipio chihuahuense de Bocoyna. Todo esto durante el año 2020, el cual se distinguió –de forma icónica– por el arranque de la masificación del SARS-cov-2 en el plano internacional.

La intención de materializar esta reflexión, surgió a raíz de la participación que se dio al calor de las discusiones establecidas en el Seminario Permanente del Cuerpo Académico de Investigación Aplicada al Fortalecimiento de la Cultura e Identidad, organizado por la División de Humanidades y Lenguas del Departamento de Humanidades y Antropología de la Universidad de Quintana Roo, coordinado por el Dr. Antonio Higuera Bonfil, en la sesión del 23 de agosto de 2021. En ella, investigadores de distintas dependencias y universidades del país nos dimos a la tarea de analizar –desde nuestras experiencias personales– el conjunto de impactos provocados por la pandemia COVID-19 en materia de enseñanza e instrucción antropológica.

En tal ocasión, todos los allí reunidos –remota y virtualmente, pero no por ello distantes, sino más bien unidos desde un diálogo cercano–, además de ser profesores en los menesteres de las Ciencias Sociales como la Antropología, la Historia y la Pedagogía, somos investigadores en activo que desarrollamos proyectos propios, realizamos trabajo de campo,

de archivo y establecemos jornadas de asesorías constantes con nuestros estudiantes universitarios.

Lo anterior nos llevó a repensar nuestros roles y quehaceres en tiempos de COVID-19; pero no sólo como académicos, sino también individuos: padres, madres, hermanos, hijos, cónyuges, parejas, amigos quienes en algún momento de esta pandemia que pareciese interminable nos hemos visto vulnerados, ante el miedo y la constante incertidumbre que se han manifestado desde finales del 2019. A pesar de ello, no hemos dejado de lado nuestras labores profesionales, lo que ha devenido en un reto mayor, el cual hemos tenido que sortear de distintas maneras.

Es por ello que, como ya se dijo, este texto se pensó y se hizo más desde una perspectiva reflexiva, sobre todo al conocer y escuchar una a una las vivencias encarnadas por los compañeros convocados para el seminario, en el que todas y todos coincidimos en que era tiempo de hablar de nuestros propios procesos personales, conjugados con los momentos de preparar y dar clases virtuales o a distancia, en materia antropológica, los cuales no han cesado a pesar de la contingencia sanitaria sino que se han multiplicado en tiempo y esfuerzo. Así, nuestros hogares se convirtieron en sedes y testigos fieles de nuestros desempeños profesionales, figurando como nuevos espacios alternativos para la enseñanza, a la par que se desenvolvían nuestras cotidianidades familiares.

Si bien las tecnologías virtuales (programas, plataformas, redes sociales) fueron esenciales para proseguir con la enseñanza antropológica destinada a nuestros estudiantes, y en un comienzo se manejó la idea de que facilitarían nuestro trabajo desde la “comodidad de nuestros hogares”, lo cierto es que no todo sería tan idílico.

Lo que parecía hasta cierto punto sencillo, con el paso del tiempo se fue tornando cada vez más complicado. Y es que desarrollar nuestras tareas académicas en casa, las cuales habitualmente se concretaban en momentos y espacios específicos fuera de ella, fue más difícil de lo que se pensaba. Su carácter remoto nos fue desgastando paulatinamente; primero, porque representó todo un reto reorganizar nuestras actividades diarias, así como el tiempo que pusimos a disposición de los estudiantes (lo cual casi siempre excedía las jornadas laborales estándares, y por mucho). En segundo lugar, porque debimos solventar gastos, insumos y servicios que habitualmente son proveídos por las instituciones a las que nos adscribimos. Y finalmente todo esto sucedió, sin contar los retos mayores que se presentaron en materia de salud, lo que incluso derivó en el

padecimiento propio del COVID-19, así como en la muerte de conocidos, compañeros, amigos y familiares.

Con relación a estos puntos, algo que recordamos sentidamente de ese primer momento de confinamiento inaugurado en marzo de 2020, es el hecho que se planteó la posibilidad de tener a nuestro alcance algo que quizá antes muchos académicos pedíamos: tener más tiempo de calidad para convivir con nuestros hijos, familiares y seres queridos. Y como por arte de magia, estábamos todos allí, en casa, 24 horas al día, los siete días de la semana.

No obstante, tal y como pasó con lo demás, el compartirlo todo continuamente de mañana, tarde y noche no siempre fue plácido. Como ejemplo para ello, basta con remitimos al ya conocido incremento de los índices de violencia intrafamiliar, así como de trastornos psicológicos y psiquiátricos (estrés, ansiedad, depresión, tendencia al suicidio) asociados al encierro prolongado (Barraza, 2020; Organización Panamericana de la Salud, 2020).

Creemos que el origen de esas falsas expectativas de arranque fue que todo empezó a pensarse desde ciertas posiciones de privilegio; desde ópticas que, sin duda, partían de la comodidad, que daban por hecho de que todos tendrían los medios para solventar el estado de aislamiento de forma óptima, con recursos suficientes, pero que mucho distaban de ser las condiciones reales de vida enfrentadas por las disímiles configuraciones familiares presentes en nuestro país. Ante ello, los problemas económicos, de hacinamiento, de uso de los espacios, de acceso a los medios disponibles (como radio, televisión e Internet), se volvieron motivo de negociación constante, entre los integrantes de las familias.

En nuestro caso, las clases, las reuniones, la asistencia a foros, coloquios, encuentros y congresos siempre estuvieron aderezados por una serie de ruidos incidentales, entre los que destacaban los juegos, las caídas, los llantos, las riñas, los gritos, las carcajadas y los berrinches de nuestros hijos. Y es que resulta un tanto complicado negociar espacios, momentos y horarios bien estipulados con bebés y niños de muy corta edad, quienes se encuentran en una fase propicia para la exploración, el juego, pero que a la vez demandan una atención constante por parte de sus padres y cuidadores. Lidiar con todo esto se convertiría, entonces, en parte esencial de ese “enseñar Antropología” desde casa.

Pero en materia de infraestructura y de acceso a las comunicaciones, no nos fue mejor. Enseñar vía remota el menester de las ciencias antro-

pológicas en áreas rurales, específicamente en regiones como la Sierra de Chihuahua (un lugar por demás agreste), representa un reto para nada minúsculo. La propia geografía del entorno hace imposible contar con un servicio de Internet eficiente.

Aunado a esto, la localidad de Creel en la Sierra Tarahumara (lugar en donde trabajamos y residimos), constantemente se ve abarrotada por la presencia de turistas (a pesar de la pandemia), lo que deriva en una sobresaturación de las redes virtuales y de comunicación, e imposibilita el establecimiento de conexiones duraderas y estables. Desafortunadamente, en el mejor de los casos, el alcance de la señal nos permite conectar a no más de diez alumnos de forma simultánea. De todos estos retos hablaremos a continuación.

El COVID-19 nos sacó de las aulas y nos hizo en casa

Como en la mayor parte del mundo, el surgimiento del COVID-19 a finales del 2019 en la ciudad china de Wuhan, no solo alertó a sus pobladores, sino que puso en advertencia –con respecto al avance de esta extraña enfermedad– al resto del globo terráqueo; sobre todo, por la voracidad que puede llegar a presentar el virus, por su grado de transmisión, y por las complicaciones que tiene el potencial de generar en los organismos. Así, en muy corto tiempo, miles de muertes se registraron en todo el planeta. Sus víctimas, los sectores de la población más vulnerables, como lo son las personas de la tercera edad, con condiciones de inmunosupresión o con padecimientos crónicos (Sánchez y Rascón, 2021).

El caso de Creel, Chihuahua no fue la excepción. Los turistas, así como la puesta en marcha de brigadas de salud en otros sitios, jugaron un papel clave en la diseminación de la primera sepa de este virus, presentándose los primeros casos de COVID-19 en el lugar durante el mes de abril del 2020. Tales acontecimientos obligaron de manera casi inmediata al cierre de los espacios volcados a los servicios, el hospedaje y la alimentación de propios y extraños, lo que provocó un fuerte impacto económico, viéndose prácticamente paralizada la vida pública de la localidad.

En materia educativa, las escuelas, los directivos, los profesores y los estudiantes ya estábamos enfrentados al cese de nuestras actividades presenciales, e ilusoriamente aún teníamos la esperanza de que ello fuese pasajero. Lo anterior nos obligó a trabajar en casa, sin advertir –tampoco– lo que esto representaría en nuestras vidas personales.

Una vez en tal situación, nuestros hogares se convirtieron de inmediato en los centros neurales de estudio y de trabajo; la sala, el sofá, la mesa del comedor y de la cocina se transformaron en aulas improvisadas, sin dejar de fungir con su función original dentro de la casa, pero ahora abarrotados de libros, computadores portátiles, útiles escolares, listas de asistencia, cuadernillos de trabajo, una que otra taza de café, juguetes y hasta ropa.

Así, comenzamos a fungir un papel de “maestro en casa”, y sin contar todo lo que debimos aprender en el manejo de diversos recursos virtuales y tecnológicos de la noche a la mañana, por lo que también fuimos aprendices obligados; estudiantes hechos a la fuerza, a expensas de un sinnúmero de tutoriales disponibles en línea, del despliegue emergente de cursos de capacitación y educación continua, así como de la buena voluntad de aquellos compañeros, colegas y amigos que eran más diestros en las artes computacionales.

Aunado a esto, tuvimos que sacar tiempo de donde fuese para preparar alimentos, desarrollar las labores propias de limpieza, mantenimiento y cuidado del hogar, así como para atender las tareas, las actividades, y las clases en línea asignadas a nuestros hijos. En nuestro caso en particular, ello devino en un reto mayor: por primera vez, nos adentramos al mundo de la didáctica del nivel preescolar, lo cual dista mucho de ser nuestra “zona de confort” en el plano de la enseñanza; es decir, la educación superior.

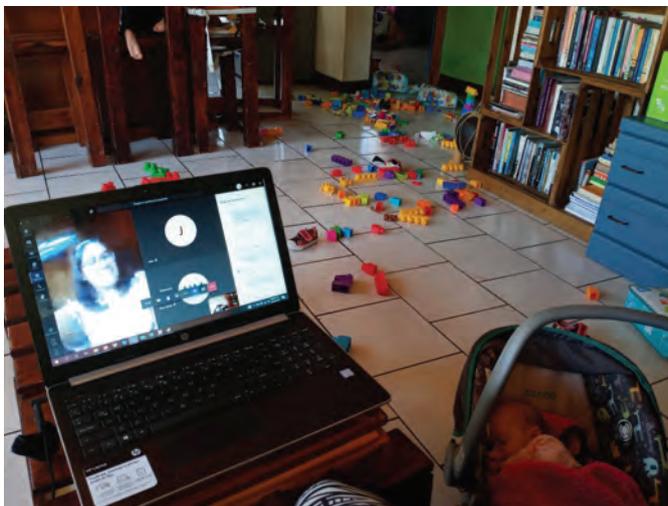
Como académicos y padres de familia, jugamos un doble papel: el del maestro a distancia, pero también el del progenitor presencial, que debía acompañar y encauzar a sus hijos en sus propios procesos de aprendizaje, aunque con mínimas herramientas para desarrollar aspectos clave de su condición etaria como lo son la motricidad fina, la lateralidad, o la coordinación. Ahora, sabemos que las manifestaciones de rezago educativo que hoy se encuentran presentes en todas las escuelas de educación básica, se deben –en gran medida– a que tales aspectos no fueron desarrollados a cabalidad en casa, por falta de conocimiento.

Afortunadamente, la organización que hemos establecido como jefes de familia desde siempre (es decir, desde antes de la pandemia) en el despliegue de los roles en el hogar, parte de la equidad y no de la idea de simplemente “ayudar al otro en los quehaceres de la casa”. Ello significó que mientras uno de nosotros trataba de impartir sus clases virtuales, pese a todas las dificultades planteadas por la escasa calidad en las conexiones a Internet, el otro preparaba alimentos, cambiaba pañales, trataba de mantener a raya el caos, atendía los grupos de WhatsApp de las escuelas de

los hijos, y los ponía a hacer sus tareas, registrando y enviando oportunamente las evidencias audiovisuales correspondientes.

No obstante, y a pesar de nuestra organización interna de trabajo, a ello se sumaba una variable que no habíamos contemplado solventar de esta manera; es decir, en tiempos de pandemia: las extenuantes jornadas nocturnas que están detrás de los cuidados de una bebé recién nacida. Quienes sean padres y ahora se encuentren leyéndonos sabrán de lo que estamos hablando. Así, mientras nuestros ánimos se desvanecían irremediablemente, nuestras ojeras se acentuaban cada vez más. Y es que sólo la idea de pensar en una cuarentena posparto en forma, simplemente desapareció ante la presencia del COVID-19.

Imagen 1. Entre clases virtuales, juguetes y bebés.



Fuente: Gabriela Fierro, abril de 2020. Creel, Chihuahua.

Fueron así pasando los días, y bajo esta nueva normalidad mejor conocida como “quédate en casa” que tanto las autoridades tanto civiles, como escolares y sanitarias nos ofrecían como la única y más viable de las soluciones para evitar nuevos contagios, fue generándose poco a poco que el estar en casa, menguara y desgastara nuestros niveles de tolerancia y paciencia, ante cualquier estímulo no positivo. En ese sentido, comenzamos a añorar las aulas, las plazas, los centros comerciales, las calles, así como el ver, saludar y convivir con nuestros familiares, amigos, estudiantes y compañeros de trabajo.

Y ese encierro impuesto había convertido a nuestros hogares y trabajos en una amalgama que lucía como una especie de celda o prisión, y que se sostenía bajo el argumento de que estaríamos mejor allí dentro; que el salir a la tienda, al cajero o alguna otra instancia en el exterior significaba arriesgar la vida en la calle; la propia y la de los tuyos al volver.

No obstante, al momento de que se planteó el trabajar desde casa, tuvimos una ilusoria idea de que sería muy cómodo, que podríamos estar en un buen lugar, tomando una taza de café o desayunando alimentos caseros, y laborando al mismo tiempo. Sin embargo, no dimensionábamos que la modalidad virtual o a distancia, nos triplicaría el trabajo; es decir, desde generar las reuniones en línea (tanto con nuestros alumnos como con nuestros colegas), revisar una cantidad considerable de trabajos electrónicos, hasta el hecho de estar prácticamente todo el día frente a pantalla; ya sea desde los ordenadores o los celulares.

A ello se suma la nula calidad en la red de servicios de Internet que impera en la Sierra Tarahumara (al igual que en muchas de las regiones del país), lo que convertía nuestras clases en línea en una especie de sesiones de tipo espiritista; el tiempo se nos agotaba preguntando constantemente mediante el micrófono si se encontraban los estudiantes conectados. “¿Estás ahí?”, “¡no se escucha!” , “manifiéstate alumno”, “quién nos acompaña”, “no te ves”, fueron las frases que recurrentemente emitíamos frente a la computadora, tratando de sortear las dificultades en las conexiones, y de desarrollar nuestros temas de la manera menos accidentada; por supuesto, no siempre se lograba.

La situación de hacinamiento en casa que nos “regaló” la pandemia por COVID-19, no sólo fue causándonos cansancio o incomodidad a los profesores que en el campo de la Antropología nos desempeñamos. Por supuesto todo ello trajo consigo una afectación importante en la manera de impartir nuestros cursos. Por ejemplo, se cancelaron –abrupta y definitivamente– nuestras actividades al aire libre y en contacto con otras personas, lo que tanto nos caracteriza: periodos de trabajo de campo, salidas a comunidad, ejercicios de observación en las calles; espacios todos en los que ponemos en práctica nuestras principales técnicas y herramientas etnográficas, y a partir de las cuales enseñamos a los más jóvenes el oficio de ser antropólogos. Sin duda, esto mermó sus avances en materia de tesis, trabajos finales, proyectos e investigaciones personales diversas.

En ese sentido, la investigación que habitualmente estábamos realizando en nuestras vidas cotidianas como académicos, nuestro desempeño como

docentes en alguna institución, y nuestros trabajos de indagación a título personal, tuvieron que convertirse en mera labor de escritorio; desde la sala, la oficina o el comedor del hogar. Así, la casa de cada uno de nosotros fungió como aula o campus de trabajo, con todo lo que ello implicaba dentro de lo doméstico, un ámbito nada sencillo de sortear. La limpieza, el ruido incidental, los imponderables diversos son sólo una muestra de las múltiples situaciones que debimos resolver en el acto, para evitar la muy ya accidentada labor de la docencia. Todo esto se maximiza, sin duda, cuando se tienen hijos pequeños a quienes han que atender.

Dicho lo anterior, y reflexionando sobre nuestro hogar como espacio alternativo –obligado– de trabajo, José Miguel Vargas Pellicer (2020), indica que algunas casas, no todas por supuesto, desde el inicio de esta pandemia contaban con la infraestructura básica y las condiciones materiales que posibilitaban el funcionamiento óptimo de las tecnologías educativas. No obstante, eran pocas con respecto a la gran mayoría que presentaban grandes limitaciones; casi todas ellas correspondientes a las unidades domésticas de los estudiantes, adscritos a todos los niveles de enseñanza, desde el inicial hasta el superior. Al respecto, el autor afirma que:

En muchos hogares primaron condiciones negativas con respecto a la conectividad al Internet, ya sea por carencia de dispositivos o por falta de señal, y que una realidad fue que en muchos hogares se carece de espacios idóneos y propicios para favorecer la atención y el estudio, de ahí este autor afirma lo importante de la arquitectura escolar como espacio de la enseñanza educativa, y no el hogar (Vargas, 2020: pp. 210-211).

Ante ello, indudablemente nuestros hogares tuvieron que sufrir una serie de modificaciones para hacer funcionales los espacios, con respecto a la impartición y la recepción de clases, en las modalidades en línea, virtual y a distancia. Así, la sala, la cocina, el comedor, la estancia e incluso los dormitorios, cambiaron temporalmente su función de brindar confort para convertirse en lugares de enseñanza y aprendizaje, desde el ciber espacio.

Nuestros estudiantes. A la búsqueda de un señal virtual educativa

Al abordar a nuestros estudiantes de Antropología con respecto a las estrategias espaciales y de comunicación que debieron implementar para tomar clases virtuales, en línea o a distancia, quedamos sorprendidos por los malabares de logística y de improvisación que tuvieron que imple-

mentar al momento de tomar sus cursos. De nuevo, y acorde a lo que ya hemos venido diciendo, los múltiples lugares que figuran en sus casas habitación (tanto al interior como al exterior de ellas) se refuncionalizaron para convertirse en aulas universitarias; pero –sobre todo– para garantizar una mejor la conexión a Internet, el principal reto a vencer en la Sierra Tarahumara. Sobre ello, dejamos aquí el siguiente testimonio:

En mis clases yo me tenía que salir al patio de la casa, que en realidad es un balcón, ya que vivo en una cabaña que está en lo alto. Ahí tomaba mis clases enseguida de mis perros, que se me encimaban los pobres porque ahora me veían todos los días, y me sacaba al patio mi computadora, quien sabe por qué agarra mejor el Internet ahí, pero pues sí la verdad me daba miedo en los días lluviosos de que hasta me fuera a caer un rayo, o estando en plena clase, comenzaba a llover a cántaros, hasta dos o tres veces se me mojó mi computadora. Otras veces que el cielo estaba más despejado me conectaba desde la sala, pero pues ahí estaba también mi esposa trabajando en su computadora, y pues la verdad yo me salía para no interferirnos con nuestras clases y trabajos virtuales (Jesús Juárez, comunicación personal, Creel, Chihuahua. Septiembre 2020) (Ver Imagen 2).

Imagen 2. Tomando clases de Antropología en el exterior



Fuente: Perla Rascón, , abril de 2020. Creel, Chihuahua.

Además de ello, es común encontrar que algunos de los estudiantes del poblado de Creel (desde antes de la pandemia) implementen como una

opción viable para acceder al servicio del Internet el “robo” de las señales preexistentes, o el “préstamo temporal” de las mismas, tal y como ellos denominan a dicha práctica. Ésta consiste en decodificar, a partir de aplicaciones de acceso abierto, las claves de acceso que poseen las señales domésticas y empresariales que existen en sus entornos. De la misma manera, los jóvenes se las ingenian para ingresar a las instalaciones de restaurantes, hoteles o negocios del centro de la localidad,¹ mediante el anonimato y la clandestinidad, para obtener los códigos de las conexiones que existen en tales establecimientos. No obstante, estas claves son cambiadas constantemente por los dueños o encargados de tales sitios comerciales.

En relación a lo anterior, otra de nuestras estudiantes del octavo semestre de la licenciatura en Antropología Social, argumentó que en repetidas ocasiones y debido a la mala señal de Internet, optó por tomar las clases fuera de su casa; es decir, acudiendo a la propia Extensión Creel de la EAHNM (cuando ésta se encontraba abierta), y respetando todos los protocolos de sanidad estipulados por la dirección; o bien buscaba la manera de encontrar otra conexión más estable, en los alrededores de los hoteles y restaurantes del pueblo.

Cabe destacar que, en el poblado de Creel, durante el periodo más álgido de la pandemia, algunos de estos negocios ofrecieron la posibilidad de compartir la señal de Internet a aquellos estudiantes de escasos recursos, para que pudieran conectarse a sus clases virtuales, así como para realizar sus actividades en línea.

Sin embargo, nuestra alumna de octavo semestre narra que en algunas ocasiones que acudía a la EAHNM Extensión Creel, en busca de un espacio de trabajo óptimo para tomar sus cursos virtuales, éstas ya estaban ocupadas por otros estudiantes, quienes empleaban la misma estrategia de trabajo: permanecer en la escuela en sus horarios de clases, y sobre todo distribuidos en las diferentes aulas del recinto educativo, con la finalidad de poder utilizar la deficiente pero segura señal de Internet, la cual cabe señalar que casi siempre era muy inestable e intermitente.

1 Esto, considerando que el poblado de Creel es el destino turístico por excelencia de toda la región de la Tarahumara. Cabe señalar que fue nombrado como el primer pueblo mágico del estado de Chihuahua en el año 2007, cuando se cumplieron 100 años de su fundación. De la misma manera, es la segunda localidad en obtener dicho título en toda la Sierra Madre Occidental, luego de Álamos, Sonora, y el número 28 en el país (Fierro, *et al.*, 2020).

Para solucionar este problema –es decir, la búsqueda de un espacio óptimo de trabajo–, algunos estudiantes optaban además por acudir a las casas de nosotros, los profesores, quienes transmitíamos en vivo nuestras clases. Así, en repetidas ocasiones ellos se hacían presentes en nuestros hogares, tocaban la puerta, y con expresiones angustiosas e irrisorias a la vez nos pedían “posada”. Ya estando allí, presenciaban las sesiones y participaban en ellas directamente, siguiendo las medidas básicas de higiene y de sana distancia establecidas, por lo cual no se generó ningún contratiempo de salud derivado de tal situación. Sin embargo, los problemas aparecían cuando a nuestras casas llegaban más de dos estudiantes en simultáneo. Lamentablemente, nos veíamos en la necesidad de reservarnos el derecho de admisión, y sólo aceptar –como máximo– a dos de ellos. Al respecto, dejamos el testimonio de la estudiante ya referida en líneas anteriores:

Para mí era un martirio lograr conectarme a las clases, sobre todo cuando estaba nublado, lloviendo o haciendo unos aironazos, porque aquí en Creel es una tremenda odisea tener buen Internet cuando más lo necesita una, si comienza a llover, nevar o que está el frío a todo lo que da, menos funciona la señal, ya que todo el pueblo está conectado por lo mismo, desde sus casas, entonces salir a pescar la señal en algún otro lugar es muy difícil, y pues por eso mejor nos íbamos a la casa de los profes, si bien la señal del Internet permanecía igualmente deficiente, pero teníamos la ventaja de estar escuchándolos a ustedes en vivo, aunque nos sentíamos como bichos raros por estar ahí de metiches en sus casas, o que ustedes se preocuparan por lo del COVID y la convivencia, pero es que créame que no teníamos muchas opciones, y pues temíamos perder la clase o reprobar por faltas o por ausencia, y de pasada pues ya tomábamos café y convivíamos con alguien. (Cesia Limón, comunicación personal, Creel, Chihuahua. Septiembre 2020).

Conflictos sociales y violencia. Los profesores entre la espada y la pared

Ya casi para ir cerrando las ideas de este escrito reflexivo, no podemos dejar pasar un aspecto de mucha relevancia que quizá se haya repetido entre algunos otros colegas, quienes también se dedican a la enseñanza de la Antropología y de otras Ciencias Sociales afines. Y con esto nos referimos a la eclosión de conflictos de carácter social y situaciones de violencia directa en la que nos vimos envueltos al momento de realizar nuestra labor

como docentes; todo esto provocado por la presencia del COVID-19, y el estado de hacinamiento y cuarentena al que nos vimos sometidos.

De esta forma, algunas situaciones de violencia o acoso no se hicieron esperar, ya que en nuestro caso en particular nos vimos enfrentados a episodios de carácter violento; esto, a través de mensajes amenazantes, advertencias anónimas, llamadas telefónicas, y sobre todo acciones concretas que fueron en contra de nuestra integridad como personas y profesionales, y que se llevaron a la práctica, aunque no pasaron a mayores.

De alguna manera, los procesos de estar “encuarentenados”, a la larga, trajeron como consecuencia condiciones de vida y de salud mental más complejas, en las que la tensión, el estrés y la incertidumbre de querer saber si regresaríamos a nuestras vidas cotidianas nos mantenían en la zozobra. Sin duda, estos sentimientos nos fueron invadiendo cada vez más, tanto a profesores como alumnos.

Con respecto a esto, Romina Centioni (2020), investigadora que se dedicó a medir el impacto de la pandemia del COVID-19 entre las familias argentinas, argumenta que el aislamiento y la cuarentena, tuvieron algunas consecuencias negativas:

La falta de contacto social presencial —y transformado en virtual—, ha provocado diversas dificultades en el diálogo entre personas, disminución del sentimiento de cohesión familiar o de pareja, sentimientos de falta de apoyo, y otros tantos [...] ante la propagación de esta enfermedad, indudablemente tendrá consecuencias para la salud mental y el bienestar tanto a corto como a largo plazo... y que parece probable que habrá aumentos sustanciales de ansiedad y depresión, uso de sustancias, soledad y violencia doméstica (Centioni, 2020: pp.88-89).

Con respecto a este último aspecto, es decir, sufrir algunas formas de violencia doméstica, los profesores nos vimos envueltos en procesos de tal índole. En lo personal, nosotros fuimos víctimas de un episodio que puso en juego nuestra integridad física. Primero, luego de la evaluación ordinaria al término de un ciclo escolar semestral, hubo cierta inconformidad de parte de un estudiante con respecto a sus calificaciones finales. Acto seguido de publicar las notas de la clase, recibimos una serie de mensajes que nos advertían que “cambiaríamos” dicha calificación, petición a la cual no accedimos debido a su tinte intimidante y retador.

Más tarde, otros estudiantes nos advirtieron del posible riesgo al que nos podíamos enfrentar, para luego darnos cuenta que como consecuencia de la frustración, el encierro y el enojo de un alumno, lamentable-

mente atentó en contra de la vida de nuestras mascotas y causó averías importantes a uno de nuestros vehículos

Conclusiones

Muchas han sido las situaciones que hemos tenido que enfrentar ante la pandemia provocada por el COVID-19. Sin duda, entre ellas está el hecho de garantizar la continuidad en la formación de nuevos cuadros antropológicos, siguiendo fieles a las herramientas y métodos de campo que nos caracterizan. A ellas se suman las limitantes estructurales, así como los brotes de violencia presentes en regiones como la Tarahumara.

Por todo lo anterior, es difícil –incluso plantear– que los estudiantes estén dispuestos en este momento a volver a sus casas y tomar desde allí la transmisión de sus clases. Esto nos lleva a pensar qué estrategias podrían ser pertinentes para enseñar teoría social y antropológica, pero también para inculcar entre los más jóvenes el amor por el trabajo de campo y la interacción con la alteridad; esto último, algo que parece aún lejano.

Fuentes consultadas

- BARRAZA, Arturo. (2020). *El estrés de pandemia (COVID 19) en población mexicana*. México: Centro de Estudios Clínica e Investigación Psicoanalítica S.C.
- CENTIONI, Romina. (2020). “Ensayo sobre el impacto de la pandemia de COVID 19 en las familias argentinas”. *Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales* 18: pp. 83-97.
- Eco, Umberto. (1983). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. México: Gedisa Editorial.
- FIERRO, Irma, et al. (2020). “Creel, Chihuahua. La puerta mágico-turística a la Sierra Tarahumara”, pp. 47-72. En Liliana López, Carmen Valverde y M aria Figueroa, coordinadoras. *Pueblos mágicos. Una visión interdisciplinaria*. México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- ORGANIZACIÓN Panamericana de la Salud. (2020). *COVID-19 y violencia contra la mujer. Lo que el sector y el sistema de salud pueden hacer*. Washington: Organización Mundial de la Salud para las Américas.

SÁNCHEZ, Pablo. y Perla, Rascón. (2021). “Experiencias sobre el proceso de vacunación”. *La Jornada del Campo. Suplemento Informativo de La Jornada 165*. México.

VARGAS, José Miguel. (2020). “Una reflexión de la Escuela en tiempos de COVID desde la mirada de Arendt, Meirieu, Simons y Masschelein”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos L*: pp.195-216.

De presencial a virtual. Una experiencia forzada por el COVID-19

IVÁN VALLADO FAJARDO

Centro INAH Yucatán/FCA-UADY

Introducción

El objetivo de este trabajo es exponer la experiencia de conversión del curso Cultura y Pensamiento en América Virreinal del modo presencial al modo virtual. Esto ocurrió en la Licenciatura en Literatura Latinoamericana (LLL) de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán (FCA-UADY) durante el ciclo escolar 2019-2020. Me he enfocado principalmente a lo que podría considerarse como la parte técnica de la problemática, la solución que encontré y que me funcionó.

El cambio en el modo de impartición fue debido a la contingencia por la epidemia de COVID-19, iniciada en México a partir de 23 de marzo de 2020. Estamos a fines de 2021 y la contingencia aún no termina. Espero, pues, que esta exposición resulte de utilidad a los docentes y a los alumnos que siguen enfrentado este complicado proceso.

El contexto del curso y la necesidad del cambio.

Como muchos cursos universitarios, el de Cultura y Pensamiento en América Virreinal de la LLL, FCA-UADY consta de 45 horas. La forma específica en que se imparte los últimos dos años es a través de dos sesiones de 1.5 horas a la semana en un mismo día, con un breve intermedio. El curso había comenzado el lunes 13 de enero de 2020 con 33 alumnos inscritos. Para el inicio de la cuarentena habíamos realizado 14 sesiones simples (o 7 sesiones dobles) de las 28 programadas.¹ Es decir, faltaban

1 Para cumplir con las 45 horas deberían ser 30 sesiones de 1.5 horas cada una, sin

realizar otras 14 sesiones simples incluyendo la evaluación final, que ordinariamente es por escrito el último día ordinario del curso.

Aunque en ese momento muchos esperábamos que la epidemia podía pasar en unos pocos meses, la realidad resultó muy distinta. La necesidad de mantenerse en cuarentena para disminuir la movilidad y el riesgo de contagio se impuso drásticamente, y el regreso a las clases presenciales se pospuso indefinidamente. Con ello, la necesidad de desarrollar cursos a distancia, se hizo imperiosa. En tiempos pasados quizá hubiéramos tenido que recurrir a la modalidad a distancia, basada principalmente en el correo electrónico, pero en estas fechas, gracias al desarrollo de múltiples aplicaciones, plataformas virtuales y servicios de ese tipo en Internet, existía ya la posibilidad de convertir las sesiones de los cursos a clases virtuales. Esto fue una especie de convicción automática que, por cierta facilidad, se volvió la regla general. Pero, como más adelante señalo, no estaba exenta de problemas.

He sido profesor de esta asignatura desde el ciclo escolar 2009-2010, por lo que, respecto al material a utilizar (básicamente los textos y algunos videos), lo tenía completo. Contaba además con la experiencia con los grupos anteriores y algunas “habilidades” en el campo de las TIC (las llamadas nuevas tecnologías de información y comunicación), mismas que detallo un poco más a continuación.

Desde hace unas dos décadas incorporé a mis clases en la Universidad Modelo y más tarde en FCA-UADY y otras instituciones, material audiovisual, especialmente documentales (videos), mismos que veíamos en el salón de clase o que indicaba fueran vistos fuera de éste. Cuento con un número interesante de estos videos de distintos temas, que he utilizado a lo largo de mi práctica docente. Por lo mismo, también adquirí cierta experiencia en edición y producción (muy básica) de video. En este sentido, la necesidad de tener control sobre estos materiales me llevó a bajar, editar

embargo, por experiencia práctica sabemos que esas 30 sesiones nunca se realizan, sea por días feriados, paros laborales o de protesta de cualquier tipo. Normalmente programo 28 sesiones que incluye un tema por sesión, aunque hay temas que requieren dos. A partir de la entrada en vigor del Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) el tiempo de las clases se redujo a 90 minutos, dejando la media hora eliminada en el salón de clase, para que los alumnos realicen actividades externas. Los profesores debemos contemplar esta disposición e indicar o recomendar actividades, porque tienen valor curricular. Debo mencionar que por esa disminución del “horario frente a grupo” se nos aplicó un descuento salarial.

y subir, a mi propio canal de *YouTube*, una cantidad de videos que específicamente fui seleccionando y subiendo para los temas de mis clases.²

Por otra experiencia, en la Escuela Normal Superior de Yucatán (ENSY), en la que los docentes estábamos obligados a usar “grupos de Yahoo” para conducir los cursos, aprendí lo suficiente para manejar dichos grupos en *Yahoo*. Más tarde apliqué esta idea de tener un grupo cerrado por curso en *Facebook*. Esto lo hice más o menos desde 2011 en todos mis cursos, al presente. El uso de estos grupos virtuales desde luego implica más trabajo como profesor, pero tener una línea directa con los alumnos resulta muy útil. Por ejemplo, en el caso de asegurar que los alumnos cuenten con las lecturas antes de cada sesión. Obviamente, esa línea de comunicación se volvería imprescindible para el curso virtual durante la pandemia.

En mi experiencia como profesor en la Universidad Modelo, tuve la oportunidad de aprender el manejo de la plataforma *Moodle*. De hecho, en ella hice mi primer intento de conversión de clases presenciales a clases virtuales, un experimento que no tuvo éxito. Es decir, el proyecto no terminó de cuajar porque, en ese momento, dadas ciertas dificultades técnicas en el manejo del *Moodle* por parte de todos, problemas con la estabilidad y velocidad de los servidores y del servicio de Internet en general, etc., los alumnos prefirieron continuar con las clases presenciales y pelearon por ello, por lo que al siguiente año el curso regresó a su modalidad tradicional. Sin embargo, la experiencia fue muy enriquecedora para mí. Tomé varios cursos de capacitación, mismos que abrieron mis perspectivas sobre la posibilidad de desarrollar clases virtuales y de realizar evaluaciones en línea.

Debo señalar que intentos como éste implican un esfuerzo considerable en tiempo y dedicación. No sólo en aprender a usar la plataforma, aplicaciones auxiliares, contraseñas, procedimientos para subir archivos específicos, programar actividades o evaluaciones y al mismo tiempo enseñar a los estudiantes a realizar estas tareas, sino que implica también repensar y rediseñar un tanto la lógica de la exposición de cada tema, la

2 En buena parte de mi vida profesional he sido docente en educación superior. A partir, más o menos de finales de los años noventa, fui incorporando material audiovisual a mis clases. Esto ocurrió primero en la Licenciatura de Psicología de la Universidad Modelo, donde impartí los cursos de *Análisis político y socioeconómico de México* y *Valores socioculturales de México* por 19 años. En cursos posteriores en otras instituciones, sucedió lo mismo.

interconexión con los demás temas del curso, etc., además de las dificultades -obvias- de que los alumnos no están presentes en las exposiciones. Definitivamente no es lo mismo dar una explicación ante un grupo real, que ante un grupo virtual donde el profesor no sabe con certeza qué es lo que está pasando del otro lado de la pantalla.

Lo señalo enfáticamente para no caer en la simpleza de decir que pasar de clase presencial a virtual “es fácil” o “cualquiera puede hacerlo” sin dedicación seria. Según he podido seguir, entre mis exalumnos, compañeros profesores y otros colegas, en este vuelco drástico hacia las clases virtuales, que por la contingencia se entiende y justifica bien, muchos profesores tuvieron que “entrarle al toro por los cuernos” con urgencia y poca experiencia previa o con cero experiencia para dicha conversión. Por supuesto, lo mismo aplica para los estudiantes. También es importante señalar que, para dicha conversión, existen recursos digitales (aplicaciones específicas) que hay que saber que existen, tener y saber manejar.

Regresando al curso en cuestión, mientras las cosas estaban pausadas por las vacaciones de primavera (semana santa de 2020) y la posible la regularización del curso usando clases virtuales, escuchando lo que ya empezaba a ocurrir en éstas, valoré la situación de la epidemia y establecí de manera puntual mis objetivos para con mis alumnos, creyendo que era lo más importante en ese contexto. A saber:

- a) Evitar que los alumnos se atrasen. Es decir, que puedan continuar su formación lo más apegado a los tiempos ordinarios posibles.
- b) Evitar que los alumnos se expongan al contagio. O sea, posibilitar la toma de las clases sin tener que salir de sus casas, ya sea que estuvieran en Mérida o en otro municipio, ya sea que utilizaran computadora o teléfono celular.
- c) Posibilitar la recepción de la clase de manera flexible en cuanto al momento preciso de tomarla. Es decir, evitar que todos tuviéramos que estar “juntos” al mismo tiempo e independientemente de las circunstancias particulares de cada uno.
- d) Posibilitar la recepción de la clase de manera lo más ilimitada posible. La clase debería poder verse muchas veces, podría ponerse en pausa y retroceder. O sea, permitir que el estudiante tome la clase “a su ritmo y en su circunstancia”.
- e) Generar una evaluación flexible. Los alumnos podrían realizar un cuestionario que evalúe su aprendizaje por cada clase. Esto elimina

las fichas de contenido o los llamados “controles de lectura” por tema y, haciéndose bien, agiliza la evaluación general del curso. Al mismo tiempo, -y esto es importante para el profesor- una evaluación bien pensada permite obligar al alumno a ver el video completo para que pueda responder adecuadamente el cuestionario.

- f) Lo anterior, y en consecuencia, implica: no más juegos de “el gato y el ratón”. Es decir, depositar la confianza en los alumnos, permitir que se consulten entre ellos a la hora de ver los materiales o de realizar las evaluaciones, poder conocer las preguntas de la evaluación antes de tomar la clase. Es central recordar que los cuestionarios de evaluación son individuales y, en ellos, la naturaleza de las preguntas debe ser lo que, en buena medida, nos asegura como profesores el correcto aprovechamiento y funcionamiento del curso.³

Con esta modalidad, de alguna forma el estudiante decide cuánto quiere sacar. Es decir, los cuestionarios de evaluación se presentan a modo de rúbrica, donde el estudiante tiene una cantidad de puntos a obtener por cada tema y él decide cuantos quiere alcanzar. Él decide si lo hará bien, es decir, si responderá el cuestionario después de haber visto y comprendido el tema o si lo hace a la ligera. Para decirlo en términos coloquiales, cada uno ve el menú y se sirve. De no realizar las cosas de manera completa y correctamente “se mata solo”.

Éste fue el objetivo final de la conversión del curso, tanto frente a los alumnos como frente a la Universidad, ya que la ejecución correcta de conversión permitiría entregar calificaciones a tiempo (en tiempos regulares) a la instancia administrativa correspondiente (sistemas escolares).

Opciones a la mano (o cómo aterrizar los objetivos)

Las posibilidades estaban, entonces, entre dos propuestas (realistas).

Propuesta 1. Realizar las clases virtuales vía *Zoom*. Ventaja: la clase virtual permite cierta interacción profesor-alumno. Desventaja: fallas en

³ Existe, claro, la posibilidad de que un alumno espere a que algún compañero realice su evaluación con éxito y le pida las respuestas. Eso le permitiría obtener puntos con su evaluación sin haber visto el video. Sin embargo, quién no aprende en tal caso es el alumno y él será el que cargará con el problema. Por otro lado, para prevenir esto, podrían programarse los cuestionarios, de modo que en cada intento de responderlo, el orden de las preguntas y los *items* de respuestas aparezca modificados. En el caso particular de este curso, no consideré necesario hacerlo así, aunque es una opción posible.

la red, clase que implica la presencia de todos a la misma hora. La clase no siempre puede verse de forma extemporánea. El profesor no siempre sabe lo que ocurre del otro lado de las pantallas de sus alumnos.

Propuesta 2. El profesor realiza la exposición de las presentaciones ordinarias (PPT) en casa, las graba, edita, las convierte en videos y los sube a *YouTube*. Le avisa a los alumnos para que los vean. Los alumnos los ven y contestan el cuestionario correspondiente del cual obtienen su calificación.⁴ Ventaja: acceso en cualquier lugar con Internet, clases disponibles las 24 horas en cualquier día (24/7), incluidos los fines de semana, con opción a verlos ilimitadamente o pausarlos. Desventaja: no hay participación de los alumnos durante la exposición.⁵ Los alumnos tendrían que realizar preguntas puntuales a través de otro medio como Facebook, pero es algo fuera del momento, que no escuchan todos los demás.

Como supongo ya han deducido, la propuesta 2 me pareció con más virtudes que la propuesta 1. Por ello fue la seleccionada para ser aplicada al curso. En términos concretos esto quiere decir que el curso seguiría a través de los videos de clase subidos a *YouTube* y posterior a su visualización, los estudiantes deberían de responder un cuestionario correspondiente a cada sesión en Formularios de Google.⁶

Herramientas

A continuación enumero las aplicaciones utilizadas y su función, mismas que me permitieron retomar el curso y concluirlo sin retraso.

Facebook: Comunicación permanente con el grupo. Central para dar avisos sobre los videos y cuestionarios subidos, diversas instrucciones de uso, compartir textos de lectura y estar atentos a cualquier inconveniente

4 Obviamente el profesor debe de haber elaborado el cuestionario con anterioridad y subirlo a Formularios Google para poder tener el *link* que compartirá a sus alumnos.

5 El profesor tampoco sabe qué ocurre “del otro lado de la pantalla”, pero no importa tanto, porque via el cuestionario obliga al alumno a que vea todo el material y lo entienda, para que pueda contestar bien dicho cuestionario. Y en el caso de responder mal, el alumno puede tener la posibilidad de volver a ver le video, las veces que sea necesario y entonces responder de nuevo el cuestionario. En el caso de las clases por Zoom, si la clase no se grabó y no está disponible, esta opción no es posible.

6 En ambos casos, el proceso de calificar al grupo para llegar a su calificación final se tiene que realizar de forma manual o por medio de una hoja de cálculo que tiene que ser creada especialmente para ello. Aunque no fue el caso, la plataforma Moodle realiza esta posibilidad de forma automática.

que surja. También se pueden comentar los contenidos vistos o cosas similares que se hallan en Internet.

Dropbox: Aplicación de resguardo de archivos en la Nube. Conviene tener una Carpeta auxiliar asociada al grupo. Dicha carpeta debe contener los textos (en pdf), imágenes, presentaciones e incluso puede contener algunos videos complementarios que no estén en *YouTube*.⁷

Keynote: Elaboración de presentaciones. Similar al *PowerPoint de Microsoft*.

QuickTime Player: Graba el audio de la exposición de la presentación.⁸ Una vez obtenido esta “pista de audio” se puede utilizar como la base para irle agregando las imágenes pertinentes. Esta combinación se realiza en *IMovie*. Este método a través de *IMovie* (Método 1)⁹ permite la elaboración de video de forma bastante precisa y limpia. La elaboración es muy controlada, las imágenes se ajustan al audio indicando los segundos que dura su exposición. También se controla la forma de introducir las nuevas dispositivas y modificar el volumen. Es fácil eliminar imperfecciones o errores. El problema es que este Método 1 implica mucho tiempo y dedicación.¹⁰ Aproximadamente el doble, el triple o más que el Método 2 que en seguida veremos.

QuickTime Player permite también grabar la exposición de una presentación *KeyNote* (o *PowerPoint*) convirtiéndola en video a través del comando “nueva grabación de pantalla”. La grabación de pantalla funde lo que se ve en la pantalla (video) con lo que se narra en el micrófono (audio), quedando así un video completo. Generalmente el problema está en la falta de práctica de nuestra parte, que produce errores de lectura, ruidos externos, etc.¹¹ Eliminar éstos posteriormente, a través de cortar un

7 Las políticas recientes de uso de *YouTube* redujeron la posibilidad de subir videos cuando el dueño de los derechos del mismo así lo reclama. Las reglas previas posibilitaban subir algunos videos no propios, manifestando explícitamente no ser el dueño de los derechos y mencionando a la empresa o institución que lo era. La violación repetida de esta norma puede conducir a que *YouTube* cancele el canal del infractor.

8 Ejecutar: Archivo/Nueva grabación de audio.

9 Método 1. Crear un video a partir de un archivo de audio al que se le incorporan imágenes en *QuickTime*. Método 2. Crear video “grabando la pantalla”, pasando las diapositivas de la presentación y se hablando en el micrófono al mismo tiempo.

10 No he hecho el cálculo preciso, pero es probable que -a ojo de buen cubero- por cada hora de video elaborado con el Método 1, se requieran unas tres horas. Esto si se cuenta con todo el material (imágenes, pista de audio) que se va a combinar.

11 Normalmente no contamos con un espacio sin ruidos para realizar la grabación. Yo

segmento del video/audio no es muy fácil de hacer. El otro problema es que, al realizar el video con el Método 2 en *QuickTime*, el formato suele ser bastante pesado y eso dificulta su subida a *YouTube*, por lo que se recomienda convertirlo a algún formato más liviano, aceptado por *YouTube*, pero eso generalmente implica pérdida de calidad en la conversión.

IMovie: Es el editor de video de Apple. Es relativamente fácil de usar de modo básico. Hay tutoriales de *YouTube* y Apple mismo proporciona tutoriales buenos y ligeros. Sin embargo, sí requiere de cierta práctica, especialmente si no se ha manejado con anterioridad. Como es frecuente, las nuevas aplicaciones son “muy misteriosas” cuando comenzamos a usarlas y es fácil sentirse no apto para ellas, algo que se disuelve con cierta práctica especialmente si vemos a otra persona manejarla.

OBS: Grabador de pantalla en formato de video. Este programa, además de ser software de libre distribución, utilizable tanto en PC como en Mac, hace lo mismo que *QuickTime* en su comando de “grabación de pantalla”, con el adicional de que el formato de video que utiliza es liviano, de buena calidad y compatible tal y como está con *YouTube*. Con un poco de práctica, uno se prepara y evita errores, permitiendo hacer el video explicando una presentación y dejarlo listo para subir a *YouTube*. Con ello, el tiempo de elaboración del video se reduce al mínimo.

YouTube: Receptáculo en Internet de los videos de los temas de la clase. Los videos de los cursos se suben ordinariamente en el canal del profesor. Cada video puede ponerse en modo oculto, para que sólo los miembros del grupo puedan verlo. El docente copia el link del video y lo comparte directamente al grupo de *Facebook*. *YouTube* suele funcionar muy bien en las computadoras. En las pantallas del teléfono el problema que suele presentarse es que los textos que se exponen tienen una letra muy pequeña. Es algo que hay que tener en cuenta a la hora de hacer la presentación. Mientras menos texto, mejor. Mientras más grande la letra, mejor.

Formularios Google: Contenedor de los cuestionarios sobre cada clase o tema. Cada cuestionario se elabora y determina en forma particular.

realicé todos mis videos con la cámara y el micrófono de la laptop. De no ser así, se requiere la cámara y el micrófono, además de la computadora. Por otro lado, es común que durante la grabación ladre el perro y cosas como esa. Personalmente, grabar frente a un micrófono y una cámara me pone más nervioso, y por lo tanto cometo más errores, que hablar frente a un grupo. Los videos realizados tienen muchos de estos errores.

El número de preguntas, el tipo de preguntas (abierta, opción múltiple, etc.), el orden de estas, las veces en que puede realizarse el cuestionario y otras características más. Los formatos de preguntas permiten, en algunos casos, la calificación automática de las mismas. Por ejemplo, esto ocurre en el caso de la “opción múltiple”, pero no así en la “pregunta abierta”.

Modo de operación rutinario

El cambio de modo de realización del curso (de presencial a virtual) implicó algunas adecuaciones de contenido. Fue necesario un video para explicar el cambio de modalidad. Se expuso un nuevo mapa de curso, para establecer “donde estábamos”, “qué faltaba” y “cómo lo iríamos realizando” con la exposición de los nuevos videos. Además, en otras instrucciones se explicó el modo general de operar: 1) Estar atentos al grupo de Facebook, al cual debían acceder todos los días. 2) Ver los *posts* del grupo en Facebook y seguir las indicaciones sobre tareas. En dichos post se avisaba que había una nueva clase (video) para ser vista en YouTube, dándoles el vínculo o *link* de ingreso. Los alumnos acceden a el video con un clic. Posteriormente se avisa que el cuestionario de evaluación correspondiente al video anterior ya podía ser contestado en Formularios Google. También se accede al cuestionario con un clic.

Los cuestionarios proporcionan la calificación obtenida por los estudiantes según el número de respuestas contestadas correcta o incorrectamente. Como administrador del cuestionario, el profesor revisa las respuestas y los captura su resultado a mano en papel o en una hoja de cálculo, para finalmente sumar los puntos conseguidos por cada estudiante y obtener así su calificación final.

Aplicación práctica y resultados

Para fines de marzo comentamos la situación de incertidumbre y planteamos la opción de avanzar por nuestra cuenta, la propuesta 2 comenzaba a tomar forma. Para el 18 de abril subí la primera clase y su cuestionario. Empezamos probando *Google Classroom* y surgieron inconvenientes técnicos. Lo abandonamos y entramos directo a Formularios Google y yo procesaría los datos por mi cuenta. El 26 de abril subí la segunda clase. El 28 envíe el mapa completo del curso, para evitar confusiones. El 3 de mayo se subió la tercera y de ahí en adelante, ya no hubo problemas graves.

Mayo fue un mes movido para mí, pero para el 3 de junio registré poco movimiento en las respuestas de los cuestionarios. Un tercio de los alumnos avanzaban bien, pero dos tercios estaban atrasados. Ese mismo día, a manera de recordatorio, subí un aviso: “el viernes pasado la onda cuestionarios no se había movido. Por tanto, las calificaciones no habían variado significativamente. Si no los hacen, calculo que reprobaría el 60%. Si los hacen bien, pueden aprobar sin problemas. ¿Ok?”. Un segundo recordatorio decía: “La mesa está servida. Que cada quien se sirva los puntos que quiera sacar”. Y un tercero agregó: “Hay límite de tiempo. No lo dejes pasar”. Cinco días más tarde, casi todo estaba listo. El seis de junio terminó el curso: 27 aprobados y 6 reprobados. Tres de los reprobados hicieron su “acompañamiento” y aprobaron en las semanas siguientes. Los tres restantes, desconozco donde están, pues nunca se comunicaron.¹²

Hasta donde sé, en el transcurso de lo aquí expuesto, sólo una estudiante tuvo COVID-19, estuvo un tanto delicada, pero no llegó a ser hospitalizada. Desgraciadamente no así sucedió con el coordinador de la Licenciatura, el Dr. Tomás Ramos Rodríguez, un chico joven, dinámico y muy apreciado por los estudiantes, que más tarde, en abril de 2021, falleció.

Conclusiones

La experiencia (*Facebook*, *YouTube*-Formularios Google) me parece positiva y prometedora en estas circunstancias. Pero, de ningún modo el curso está listo, ni siquiera en la parte en que se convirtió en virtual. El curso tendría que completar su versión virtual y seguirse puliendo y mejorando en los videos y cuestionarios. Considero que, en una tercera impartición con mejoras constantes, podría quedar muy bien e incluso impartirse de forma semi automatizada. Sin embargo, por la falta de recursos, aducida por la Universidad por las mismas restricciones de la pandemia, los profesores por horas no fuimos contratados para el ciclo siguiente.

El uso de las clases virtuales es una demanda actual por la epidemia, pero no depende de ella. La enseñanza virtual, los administradores de las universidades lo saben bien, puede servir para ahorrar recursos: espacios

12 Los cuestionarios se vuelven a abrir y se ajustan para que sean usados en la recuperación o “acompañamiento”, es decir, lo que era antes de examen extraordinario. Los reprobados tienen que hacer todo lo que los aprobados hicieron, pero no pueden sacar 100.

de clases, energía eléctrica, espacios de estacionamiento, disminución del horario presencial, etc., por eso se había estado desarrollando. La pandemia sólo ha sido un factor catalizador. Por ello, una propuesta como la que aquí se expone, es susceptible de seguirse usando fuera de las restricciones actuales de movilidad.

Sin embargo, debo señalar explícitamente que todos los cambios en la administración de cursos y su impartición, al masificarse más el modo de virtual, debe tener como prioridad el mejorar el servicio educacional para facilitar el acceso y la recepción a los estudiantes, y no para facilitarle las cosas a las instituciones, ni a los profesores. En mi experiencia, con sobrada frecuencia los ajustes de horarios, cursos, etc., se hacen a conveniencia de las instituciones (normalmente con fines económicos) y para comodidad laboral de los profesores. Personalmente me declaro totalmente en contra de esa forma de disponer de las cosas.

**Trabajo de campo
antropológico en tiempos
de confinamiento**

COVID-19: Reproducción de acciones varias para mitigar riesgos entre población migrante trabajadora en el Soconusco, Chiapas

CAROLINA RIVERA FARFÁN*

CIESAS Sureste

Introducción

El presente texto¹ tiene como propósito presentar una experiencia de investigación-colaboración, desarrollada en tiempos de la pandemia causada por SARS-CoV2, entre trabajadores agrícolas migrantes procedentes de Guatemala que llegan a la región del Soconusco en la frontera sur de México para trabajar o buscar empleo. Desde la perspectiva de la antropología social el proyecto echó mano de diversas técnicas privilegiando los formatos digitales, justamente por la imposibilidad de realizar el ejercicio etnográfico presencial que es de gran relevancia en la disciplina. La telefonía celular y plataformas digitales fueron los principales medios para la interlocución con los actores principales, entre los que destacan empleadores, coordinadores de áreas de trabajo, personal de salud y trabajadores agrícolas. De forma similar se obtuvo el respaldo de profesionales de la comunicación que facilitaron la trasmisión de mensajes radiofónicos y perifoneo, como del diseño de carteles, infografías, trípticos, cuadernillos, comics y demás material impreso que se distribuyó de manera general entre población trabajadora de las plantaciones agrícolas y a población en general de la región.

Durante el último cuatrimestre de 2020, fue posible realizar una visita presencial en los espacios de la investigación, que fue un momento en que uno de los picos pandémicos estaba a la baja. La presencia en la región permitió realizar un conjunto de actividades como capacitación (que se sumó a la realizada a través de la telefonía celular); entrevistas, observa-

* E-mail: crivera@ciesas@edu.mx

1 Este texto basa su argumento en dos trabajos previos. Véase Rivera (2020); Rivera y Wilson (2021).

ción de las condiciones en que trabajadores realizaron su trabajo en medio de la pandemia; así como realizar el reparto del material audiovisual, la presentación de funciones de títeres, charlas y capacitaciones. Todo el recurso y materiales estuvo encaminado a transmitir y difundir mensajes de prevención y cuidados para mitigar riesgos de la enfermedad causada por COVID-19 en los espacios laborales.

Este trabajo se basa en la descripción de la experiencia desarrollada por el equipo conformado por cuatro investigadores,² antropólogos sociales y sociólogos de profesión.

La propuesta

Durante los primeros meses de 2020 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) publicó la Convocatoria 2020-1 de Apoyo para Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la Contingencia por COVID-19 en el marco del Programa de Apoyo para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (PAACTIC). El Programa buscó “impulsar acciones inmediatas y proyectos de investigación accesibles, a corto plazo (proyectos a ejecutarse en seis meses), con el objetivo primordial de contribuir en el entendimiento, contención y mitigación de la pandemia, así como optimizar los recursos disponibles y generar evidencia necesaria para la toma de decisiones”.

Con base en la experiencia acumulada en la región se propuso el proyecto: *Población migrante frente al COVID-19. La reproducción de la vida y la mitigación de riesgos ante la pandemia en la región del Soconusco, Chiapas. Análisis y propuestas de acción desde las ciencias sociales* que se desarrollaría durante los meses junio-diciembre de 2020, con poblaciones migrantes en municipios de Tapachula, Suchiate y Huixtla en la región del Soconusco en la frontera sur de México.

La propuesta se centró en identificar las maneras en que población migrante inmovilizada o en tránsito en su ruta hacia Estados Unidos se enfrenta a la pandemia. Para ello se realizó un diagnóstico del actual panorama que permitiría proponer y/o fortalecer acciones tendentes a mitigar los riesgos provocados por la enfermedad causada por COVID-19. Esto

2 Carolina Rivera Farfán (coordinadora del proyecto. CIESAS Sureste); Carmen G. Fernández Casanueva, (CIESAS Sureste), Jania E. Wilson González (Posdoctorante, CIESAS Sureste) y Jorge Choy-Gómez (Doctorante, Estudios Latinoamericanos, Universidad de Texas en Austin).

fue posible debido a las alianzas con distintos actores clave que el grupo de trabajo ha construido través de los años en la región. Estas alianzas se refrendaron con organismos de la sociedad civil, entre las que destacan el Centro de Derechos Humanos “Fray Matías de Córdova”; Iniciativas para el Desarrollo Humano, A.C. (IDEHU), Servicio Jesuita del Migrante y con instituciones de gobierno federal como Casa de Día del DIF. En el sector agrícola, en el que se insertan trabajadores guatemaltecos migrantes del sector agroexportador, con la Asociación de Productores de Plátano “Ignacio López Rayón” en el municipio de Suchiate; con Grupos de Cosecha, coordinadores de albergues de trabajadores cortadores de caña del Ingenio Huixtla y las fincas cafetaleras Hamburgo y La Chiripa en Tapachula.

Éstos últimos son importantes centros de trabajo que reciben a cientos de trabajadores migrantes guatemaltecos que, de manera temporal o permanente, laboran en plantaciones agroexportadoras de plátano, café y caña de azúcar. Los objetivos del proyecto fueron 1) Realizar un diagnóstico que permitiera saber cómo afrontan el cuidado de su salud las personas trabajadoras migrantes y actores locales vinculados a ellas (compañeros de trabajo, empleadores, contratistas, intermediarios), así como identificar prácticas surgidas o reproducidas para mitigar riesgos o enfrentar la enfermedad. 2) Diseño de un conjunto de acciones vinculadas a hábitos de higiene asociadas a las prácticas cotidianas; identificación de recursos disponibles y los espacios físicos en los que interactúan, trabajan y viven temporalmente los trabajadores.

Es decir, se co-construyó un plan de acción-colaboración, sintetizada en la creación de un *corpus* de herramientas e insumos de diversa índole encaminado a informar sobre el COVID-19, sus causas, sus efectos en los entornos sociales y laborales. Asimismo, para concientizar y sensibilizar sobre el autocuidado, el cuidado del otro y la práctica de ciertas medidas tendentes a mitigar riesgos de contraer la enfermedad causada por el coronavirus. El objetivo 3) se basó en la creación de una estrategia de comunicación para la capacitación sobre medidas de higiene a los responsables de coordinar espacios físicos (vivienda –galeras–, trabajo, atención a la salud, entre otros) donde interactúan personas migrantes, enmarcada en una campaña de divulgación con mensajes para prevenir la enfermedad causada por el COVID-19 a través de audio, spots para radio pública y mensajes cortos para perifoneo en distintos ejidos y plantaciones agrícolas.

La propuesta se centró en dos tipos de actores en movilidad: a) población migrante varada en la ciudad fronteriza de Tapachula, y otros municipios aledaños. Éstas son personas en *inmovilidad*, atrapadas en la ciudad gestionando documentos migratorios (visa humanitaria, solicitud de refugio); así como de aquella que reside temporalmente en la región con la expectativa, siempre en mente, de algún día poder continuar una incierta travesía hacia Estados Unidos que es su objetivo. b) El otro grupo es el compuesto por cientos de trabajadores provenientes principalmente de los departamentos fronterizos de Guatemala insertos en el mercado laboral del Soconusco en los sectores agrícola de tres plantaciones agroexportadoras (café y plátano) y una de caña de azúcar en el ingenio “Huixtla”.

Este trabajo se centra en la parte del proyecto vinculada a los trabajadores en plantaciones agrícolas y en la estrategia metodológica que permitió desarrollar las acciones del proyecto; especialmente relevante será reflexionar sobre los desafíos y las limitaciones y, por supuesto, lo que se considera aportaciones que esta experiencia deja para el ejercicio antropológico.

Para su exposición se presenta, en primer lugar, parte del diagnóstico realizado; posteriormente, la estrategia implementada para concluir con algunas reflexiones sobre la situación laboral de trabajadores guatemaltecos en el mercado laboral del Soconusco y sobre el ejercicio realizado en el contexto de la pandemia.

El diagnóstico. A la precariedad histórica se agrega la llegada del COVID-19

El 31 de marzo de 2020 se declaró y publicó en el Diario Oficial de la Federación el estado de emergencia sanitaria en el país y la “Jornada Nacional de Sana Distancia” que incluyó el cierre y suspensión de un sin número de actividades no prioritarias (Consejería Jurídica del Gobierno Federal, 2020). Como era de esperarse, las actividades que se llevan a cabo en centros de trabajo agrícola, son catalogadas como esenciales, es decir, prioritarias, por lo que no están obligadas a suspender su dinámica laboral como consecuencia de la pandemia. Aún con las restricciones fronterizas impuestas, (recordemos que Guatemala cerró su frontera de forma unilateral el 17 de marzo de 2020 con el argumento de evitar la propagación del coronavirus), la movilidad transfronteriza, por motivos laborales, no se detuvo y la pandemia no fue un obstáculo para frenar los cruces de

los trabajadores, fueran formales o informales y continuar su rutina de trabajo en México.

En el mes de abril se publicó la “Guía de acciones para los centros de trabajo agrícolas frente a COVID-19”, en la que se describen lineamientos y acciones que deben seguir los centros agrícolas para mitigar los riesgos de contagio (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Salud, 2020). En ella se abordan algunas preguntas frecuentes sobre COVID-19; los principios rectores que deben guiar cualquier acción de mitigación de riesgos y una serie de estrategias generales para aminorar los peligros, basada en la sana distancia, el aislamiento en casos de contagios, medidas básicas de salud, control de ingresos y egresos. Sin embargo, la Guía no ofrece una descripción detallada de cómo, en un contexto agrícola, se pueden seguir dichas medidas; la información se limita a enunciar, pero no ofrece propuestas concretas sobre adecuación o readecuación de espacios, traslado de personal, uso de comedores, uso de espacios de alojamiento y vivienda/albergues (común en campos agrícolas). La Guía, sugiere la implementación de actividades ligadas a la capacitación para los trabajadores, pero no proporciona una base para ello.³ Con las limitaciones que pueda tener, el documento propuesto constituye una base de recomendaciones que los centros agrícolas podrían ejecutar para hacer frente a la pandemia; sin embargo, sin una supervisión y acompañamiento adecuado, difícilmente sus recomendaciones se han logrado traducir en acciones efectivas.

En estos espacios laborales, contrario a lo que sucedió en otros sectores económicos, la pandemia no transformó la vida laboral cotidiana, el ritmo de trabajo continuó marcado por las exigencias del mercado y las dinámicas agrícolas de las cosechas. En cada plantación se aplicaron limitadamente las medidas consideradas necesarias que se tenían al alcance, unas más que otras.

Durante las entrevistas realizadas, el personal responsable de cada plantación manifestó que al inicio y publicación oficial de la pandemia las medidas tomadas se vincularon con impartir algunas pláticas sobre COVID-19 a los trabajadores, solicitar el uso de cubrebocas, fomentar el lavado de manos, exhibición de algunas lonas de la campaña nacional de Sana Distancia, proporcionada por la Secretaría de Salud, así como aislar casos sospechosos y/o positivos. Las respuestas fueron diferenciadas de

3 En algunos de estos materiales se hace énfasis en la importancia de quedarse en casa, y otros más dirigidos a centros de trabajo con imágenes e información correspondientes a contextos urbanos y oficinas.

acuerdo con cada centro; por ejemplo, en plantaciones de plátano certificadas para poder exportar, donde existe un protocolo sobre medidas de higiene y sanitarias como parte de los criterios de exportación, el personal responsable tenía mayores bases para hacer frente a la pandemia. Mientras, que en las fincas de café y plantaciones de caña de azúcar se identificó mayor desconocimiento y abordaje de la situación. Sin embargo, no había en ese momento una decisión contundente que llevara a los empleadores a definir y realizar estrategias robustas para mitigar el riesgo.

Para el caso de las **fincas de café**, el personal describió cómo se vivió el inicio de la pandemia, y las respuestas generadas. Plantearon que fue complicado que el personal en general y trabajadores comprendiera la dimensión de la pandemia, fuera por falta de información o bien por incredulidad en la enfermedad, y que difícilmente respetaban las medidas establecidas por la Secretaría de Salud y por las propias fincas. Destacan que los primeros meses se vivió un clima de incertidumbre y miedo, seguido de una fuerte descrédito y desconfianza ya que no se registraban casos cercanos de enfermedad, ni entre el personal administrativo.

De parte de los responsables de las fincas, la primera respuesta fue impartir pláticas con apoyo del departamento de enfermería de las mismas plantaciones, y tratar de incorporar las recomendaciones básicas solicitadas por la Secretaría de Salud. Se insistió a los trabajadores evitar visitas a la ciudad de Tapachula para prevenir contagios; se brindó información sobre la pertinencia de la sana distancia y se delimitaron zonas del personal y áreas de acceso como cocina, baños, oficina, clínica y dormitorios; se colocaron algunos carteles y lonas; se implementó el uso de gel antibacterial y tapetes sanitizadores. Todo ello sin mucho o nulo éxito.

Dichas medidas, fueron difíciles de cumplir dada la creencia generalizada de que el COVID-19 no existía. Conforme pasó el tiempo y comenzaron a palpar casos entre conocidos, sobre todo en Tapachula, la creencia se fue modificando. Para octubre de 2020, momento en que fue posible la visita *in situ* a las fincas y plantaciones de plátano, refirieron haber tenido tres casos positivos, ninguno de estos de gravedad. Ello dio pie a que se comenzaran a seguir las medidas, por parte de algunos trabajadores; sin embargo, no en todo el personal hubo convencimiento de la existencia de la enfermedad.

Para el caso de las galeras (albergues/dormitorios para trabajadores), en teoría, se delimitarían las áreas en dormitorios para evitar aglomeración en una sola habitación. Sin embargo, los propios responsables,

dueños y empleadores refieren que ha sido muy complicado readecuar estos espacios para lograr verdaderamente la recomendada sana distancia. Reconocen que los espacios de vivienda continúan utilizándose de la misma manera que antes de la pandemia. En casos de sospecha y/o contagio, solo adecuaron una habitación de aislamiento, bajo la instrucción de que la persona debería aislarse de inmediato y valorar si pudiese ser tratada por la enfermera de la plantación o bien, trasladada a Tapachula.

A la pregunta sobre sus necesidades específicas frente a la pandemia, refirieron la importancia de contar con *capacitaciones para el personal*, pero dirigidas por personas externas, para que éstas fueran tomadas con seriedad por parte de los trabajadores, así como para aumentar la asistencia. Mencionaron también la necesidad de contar con materiales como termómetros, cubrebocas, gel antibacterial y materiales didácticos como apoyo para informar y sensibilizar a los trabajadores. Destacaron que quizás una forma de fortalecer la respuesta a la pandemia sería brindando información y otorgamiento del cubrebocas y el respeto a las zonas delimitadas con sana distancia. El único apoyo que recibieron por parte de la Secretaría de Salud fue el protocolo con las medidas que se debían seguir en la finca cafetalera. Aparte de ello, hasta octubre 2020, no había recibido ningún otro soporte de alguna otra instancia.

En relación a la operación cotidiana de las fincas de café, en ningún momento se detuvieron por completo las actividades; sin embargo, comentaron que sí se trabajó con un ritmo más lento a causa de la falta de personal, debido a que los flujos normales de trabajadores provenientes de Guatemala fueron menores durante el inicio de la cosecha (septiembre-octubre) lo que ocasionó retraso en diversas tareas; aunque para noviembre y diciembre ya contaban con los tapiscadores (cosecheros) requeridos para el corte de café. Hubo temor, de parte de los responsables, de que el cierre de la frontera de Guatemala causara dificultad para la llegada de trabajadores; sin embargo, cuando iniciaron los picos de cosecha (septiembre en una finca, octubre en otra) se logró contar con personal necesario para atender la demanda y es así porque el ingreso de la mayoría de estos trabajadores, provenientes del departamento de Huehuetenango, ingresa por una ruta donde no hay oficinas migratorias del lado de Guatemala que controlara las salidas e internamientos. Trabajadores de otros departamentos buscaron rutas alternas para ingresar al Soconusco.

En lo que respecta a **plantaciones de plátano**, y de manera específica en la unión ejidal de productores López Rayón ubicada en Suchiate que cuenta con extensos plantíos y una empacadora, el panorama se mostró

algo diferente al caso del café. Refieren, de forma similar al café, que al inicio de la pandemia existía una incredulidad general; empero, en cuanto comenzaron a darse casos dentro del ejido en el que se ubican las plantaciones y empacadora, las reacciones de los trabajadores se modificaron. Generando preocupación, al mismo tiempo de realizar algunas acciones para la prevención.

El proceso de certificación que la unión ejidal de productores de plátano implementó durante los últimos años, fue un factor que brindó mayores herramientas y capacidades para dar respuesta a la pandemia. La plantación cuenta con un responsable del área de inocuidad, quien está capacitado para abordar temas de salud e higiene; asimismo existen reglamentos (desde antes de la pandemia) sobre uso de cubrebocas, lavado de manos, acciones frente a casos de enfermedades contagiosas, limpieza de zonas comunes, entre otros. Por lo que las medidas implementadas, en gran parte, sólo requerían reforzar aquello que ya se venía haciendo a partir de la pandemia, con relación al uso de cubrebocas, guardar sana distancia y lavado de manos. También se implementó el uso del termómetro digital al inicio de la jornada, y se colocaron carteles con información sobre COVID-19. Respecto al ejido, donde está instalada la plantación y empacadora, las autoridades ejidales implementaron el “toque de queda” para fomentar que las personas, familiares de los trabajadores de la bananera, se quedaran en casa fuera de horarios de trabajo. Refieren que esta medida fue respetada por la población; sin embargo, no profundizaron en las consecuencias de no acatarlo.

Frente a casos sospechosos, el protocolo consistió en mandar a chequeo médico a la persona, y aislamiento durante 14 días (no presencia al centro laboral). Con relación a las necesidades básicas para fortalecer las respuestas frente a la pandemia, los responsables refirieron la importancia de contar con más insumos de protección personal, específicamente cubrebocas lavables, ya que, a pesar de ser una regla de la plantación, cada trabajador debía costear este insumo; manifestaron que se convirtió en una dificultad la basura generada por cubrebocas desechables. También destacaron que, a pesar de los reglamentos existentes, como parte del proceso de certificación, resulta difícil lograr que las medidas se cumplan al cien por ciento, manifestaron que aproximadamente la mitad del personal lleva a cabo las medidas, pero la otra mitad no las acata. El uso de cubrebocas normalmente solo se da cuando alguien del equipo de inocuidad está presente para la supervisión. Es decir, que, aunque haya conoci-

miento sobre medidas básicas de prevención hay resistencia de parte del personal para llevarlas a cabo.

Los coordinadores de área subrayaron la importancia de ser apoyados con más información sobre COVID-19, sobre sus dudas, sus posibles efectos, formas de contagios y procedimientos básicos para tratar de prevenir la enfermedad. Por eso la respuesta del proyecto fue la formulación de una estrategia de comunicación a través de materiales didácticos, de audio, perifoneos y capacitaciones centradas en brindar información, tendente a concientizar sobre la gravedad de la enfermedad y la importancia de respetar las medidas de seguridad. Hasta ese momento, la unión de productores de plátano no había recibido ningún apoyo gubernamental para hacer frente a la pandemia, el único apoyo recibido fue por parte de la Asociación Agrícola de Productores de Plátano del Soconusco (AAPPS) de la que forma parte, específicamente con el envío de personal para impartir capacitaciones en medidas de prevención. En el caso de esta plantación, como en las de café, en ningún momento vieron detenida ni disminuida su actividad laboral habitual.

En lo que atañe a **plantaciones y albergues de cortados cañeros** en el ingenio de Huixtla, al momento en que se realizaron las entrevistas y cuestionarios, los productores, cabos y responsables no estaban disponibles, esto debido a que no era temporada de cosecha. Dado el periodo prolongado de lluvias, la temporada y la llegada de los trabajadores transfronterizos comenzó hasta mediados de diciembre de 2020, cuando normalmente se da hacia finales de octubre. Por ello la información para este texto es más limitada; sin embargo, en los acercamientos realizados con responsables de Grupos de trabajo y cortadores residentes de ejido cañero, destacaron la nula existencia de insumos para protección tanto de los cortadores de caña, así como de chóferes, ayudantes, cocineras; tampoco se identificó ningún tipo de cartel, lona o cualquier material que proporcionará información y/o reforzará el cumplimiento de medidas de mitigación de riesgos; no había reglas explícitas sobre el uso de cubrebocas, ni adecuaciones a los albergues para evitar aglomeraciones. Una vez iniciada la zafra, el ritmo de cosecha operó con normalidad sin los protocolos recomendados por la Secretaría de Salud.

En todas estas áreas laborales, se identificó ausencia, tanto de actores gubernamentales, como de la iniciativa privada, para proponer o impulsar un plan para hacer frente a la pandemia. Como sucede también cuando referimos a condiciones laborales, hay un deslinde de responsabilidad ha-

cia los trabajadores; dejando a ellos la disposición del autocuidado (sin brindar recursos y capacitación); no se asume la obligatoriedad de proteger al trabajador de parte del empleador. Por ejemplo, en ninguno de los casos se brinda un insumo tan básico y necesario como es el cubrebocas. Durante las visitas realizadas, fue posible percatarse de que su uso no es una práctica generalizada; incluso los responsables y el personal de enfermería no lo utilizan. Si bien, el trabajo agrícola se lleva a cabo en espacios abiertos, lo cual es un factor de protección frente al riesgo de contagio, hay otras áreas cerradas donde confluyen diariamente los trabajadores (comedores, baños, dormitorios, transportes) donde las medidas para mitigar riesgos son escasas o nulas; también hay prácticas que no se cuestionan y no se han modificado como compartir botellas de refresco o cigarrillos. Uno de los espacios de mayor riesgo para los trabajadores son las galeras/dormitorios y cuarterías; pero, de igual forma, argumentan que no es posible modificarlas y reajustar los espacios en tan poco tiempo.

Otro elemento que destacar es el material informativo, como lonas y carteles, que la Secretaría de Salud distribuyó en todo el país. Este se basa en la imagen de “Susana distancia” que representa la imagen de una mujer urbana cuya indumentaria es ajena a los estilos culturales de espacios rurales como estos, haciéndolo inviable en el contexto agrícola. Es decir, materiales diseñados para contextos urbanos no para ámbitos de trabajo agrícola extendido en diversas regiones incluida la frontera.

Las prácticas diarias en los centros de trabajo agrícola transfronterizo, dan cuenta de que la pandemia rebasa las capacidades instaladas en dichos centros. La precariedad, característica del trabajo agrícola, se acentuó con el COVID-19. Al mismo tiempo, parecería que la crisis sanitaria “no existe”, “no pasa nada”; empleadores consideran que es suficiente un par de letreros de “lavarse las manos” para continuar operando. No se toman medidas drásticas para evitar el hacinamiento, ni para subsanar la falta de atención médica y procurar una mejor alimentación para sus trabajadores. De forma similar, instancias oficiales no realizan esquemas de asesoramiento y verificación sobre las prácticas vinculadas a mitigación de riesgos. Por tratarse de actividades sustanciales, las plantaciones agrícolas continúan desarrollando su dinámica laboral de manera normal, por decirlo de alguna manera, dejando a los trabajadores agrícolas y sus familias, tanto de México como en Guatemala, expuestos a riesgos latentes y vulnerabilidades. Estos ejemplos, confirman claramente que el riesgo tiene una construcción social desde la cual identificar y explicar desastres y los efectos sobre las poblaciones. El riesgo, que se asocia a la vulnerabilidad

y a la desigualdad, permite observar el impacto negativo que pudiese provocar el COVID-19.

Estrategia implementada hacia trabajadores migrantes en el Soconusco para la mitigación de riesgos frente al COVID-19

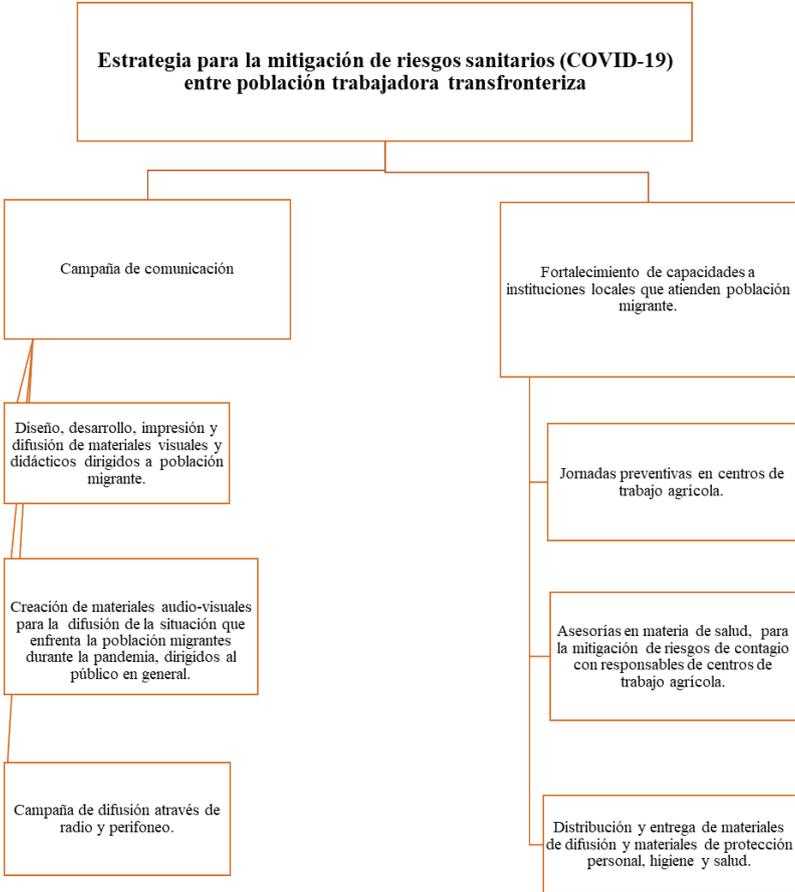
Una vez realizado el diagnóstico, y partiendo de sus resultados, se llevó a cabo el segundo momento del proyecto con base en el objetivo específico: *Generación de propuestas para la mitigación de los riesgos a través de campañas de comunicación hacia personas migrantes, y para el fortalecimiento de capacidades de instituciones locales que los atienden.*

Esta fase se enfocó en la concepción de un conjunto de acciones encaminadas a la mitigación de riesgos dirigida a las poblaciones migrantes, así como a instituciones y organizaciones locales que las atienden. Se generaron líneas de acción, buscando que fueran creativas, con la finalidad de impactar y proporcionar herramientas claras y prácticas para hacer frente a diversas situaciones derivadas de la pandemia. Las iniciativas se construyeron a partir del diagnóstico, así como del conocimiento previo del contexto por parte del equipo del proyecto.

La estrategia general se encaminó a:

- Mitigar el riesgo de contagio de COVID-19, con base en las prácticas cotidianas, recursos disponibles y espacios físicos en que interactúan, viven y trabajan las personas migrantes.
- Facilitar y fortalecer la atención y comunicación hacia personas migrantes por parte de instancias locales en el contexto de la pandemia.

La estrategia general estuvo conformada por dos líneas de acción, con diversos componentes cada una: 1) Campaña de comunicación, 2) Fortalecimiento de capacidades instituciones locales que atienden población migrante. El siguiente esquema resume la estrategia implementada.



Fuente: Elaboración propia

Campaña de comunicación

Derivado del diagnóstico y con el apoyo de diseñadores, productores de audio y programadores se generaron diversos materiales visuales y didácticos que fueron difundidos y distribuidos entre población migrante. Estuvieron encaminados a la atenuación de riesgos de contagio por COVID-19 en centros de trabajo agrícola, así como a niñez en contextos fronterizos en la zona del Soconusco. En la tabla de abajo se enlistan dichos materiales y se detalla cada uno ellos.

Nombre y/o tipo del material	Tipo de material	Objetivo	Descripción	Población a la que se dirigió
"Niñez unida contra el COVID-19"	Cuadernillo impreso de actividades	Brindar información dirigida a niñas y niños sobre medidas de prevención de contagio de COVID-19; así como medidas solidarias y mensajes positivos y esperanzadores en medio de la pandemia.	Cuadernillo conformado por ocho actividades creativas (colorear, crucigramas, sopa de letras, unir puntos) dirigido a niñas y niños de entre 4 y 10 años, en contexto fronterizo. Se distribuyeron 2000 ejemplares en la zona del Soconusco, a través de diversas organizaciones e instancias locales que atienden población migrante, así como en centros de trabajo agrícola. Cada cuadernillo se entregó con una cajita de crayolas.	Niñas y niños de diversas nacionalidades viviendo en situación de movilidad en Tapachula; niñas y niños acompañantes de trabajadores agrícolas locales y transfronterizos en fincas de café, caña y plátano (Tapachula, Suchiate, Huixtla); niñas y niños mexicanos viviendo en espacios fronterizos.
"Cosechando en tiempos difíciles"	Comic	Informar y concientizar sobre la implementación de medidas preventivas para mitigar riesgos de contagio en centros de trabajo agrícola.	Es un comic dirigido a trabajadores agrícolas transfronterizos. Se utilizaron personajes creados específicamente para este material, buscando que fueran afines con la población objetivo. Se desarrolló en escenarios que resultaran familiares para los trabajadores, y se utilizaron momentos en los que transcurre la vida diaria en un centro de trabajo agrícola. Se distribuyeron 400 ejemplares.	Trabajadores agrícolas locales y transfronterizos en fincas de café, caña y plátano, ubicadas en los municipios de Suchiate, Tapachula y Huixtla.
"Convive al aire libre"	Lona	Informar y concientizar sobre medidas de mitigación de riesgos de contagio durante el trabajo en centros agrícolas.	Lona informativa con diseño adecuado al contexto local, diferenciada por tipo de cultivo: café, caña y banano.	Trabajadores agrícolas locales y transfronterizos en fincas de café, caña y plátano, ubicadas en los municipios de Suchiate, Tapachula y Huixtla.
"Más que una obligación es tu protección"	Lona	Informar y concientizar sobre medidas de mitigación de riesgos de contagio durante el trabajo en centros agrícolas.	Lona informativa con diseño adecuado al contexto local, diferenciada por tipo de cultivo: café, caña y banano.	Trabajadores agrícolas locales y transfronterizos en fincas de café, caña y plátano, ubicadas en los municipios de Suchiate, Tapachula y Huixtla.
"Cuidarte del COVID-19 no es tan difícil"	Lona-Infografía	Informar sobre medidas preventivas para la mitigación de riesgos de contagio. Brinda una serie de consejos prácticos para el cuidado de la salud.	Lona-infografía informativa con diseño adecuado al contexto local.	Trabajadores agrícolas locales y transfronterizos en fincas de café, caña y plátano, ubicadas en los municipios de Suchiate, Tapachula y Huixtla.

Fuente: elaboración propia

Para todos estos materiales se crearon personajes específicos, cuyos perfiles intentaron caracterizar a los trabajadores y trabajadoras insertos en los espacios agrícolas de café, caña de azúcar y plátano.

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN RADIO Y PERIFONEO

Otro de los componentes que tuvo la campaña de comunicación se desarrolló en medios de comunicación tradicionales: radio y perifoneo. Esto se planeó en conjunto con responsables y empleadores de centros de trabajo agrícola donde acude población transfronteriza. Estos actores destacaron el uso vigente y cotidiano de estos medios de comunicación en el medio.

Para ello, se grabaron tres spots para radio dirigidos tanto a población migrante, así como a la población en general en la región. Se transmitieron entre los meses de octubre y noviembre de 2020 en estaciones de alto alcance en la región: “EXA” y “La Mejor”. Los horarios fueron aleatorios a lo largo de todo el día de lunes a domingo. Los tres spots fueron diseñados considerando el contexto cultural del Soconusco.

Los audios para perifoneos fueron diseñados considerando los gustos musicales de la población a quien fueron dirigidos. Se difundieron dentro de los centros de trabajo agrícola, así como en ejidos aledaños a estos (La Libertad y López Rayón en el municipio de Suchiate), el centro y colonias de la periferia de Tapachula donde confluye población migrante y población local (colonias 5 de febrero, Los Ángeles, Las Gardenias, Paraíso, Xochimilco y alrededores de las oficinas del Instituto Nacional de Migración). En la tabla de abajo se detallan los contenidos de los materiales generados para este componente:

Mensaje	Tipo de material	Objetivo	Descripción	Población objetivo
“COVID-19 no se ha acabado”	Spot para radio	Informar acerca de la vigencia del COVID-19.	Se trata de un audio de 25 segundos, en el que se hace énfasis en la importancia de continuar con las medidas de prevención dada la vigencia del coronavirus.	Población en general y población trabajadora migrante.
“COVID-19 y riesgo de rebrote”	Spot para radio	Concientizar acerca de los riesgos de un rebrote de COVID-19.	Se trata de un audio de 25 segundos, en el que se menciona la importancia de continuar con las medidas para la mitigación de riesgos y evitar un rebrote del virus.	Población tapachulteca y población trabajadora migrante.

Mensaje	Tipo de material	Objetivo	Descripción	Población objetivo
"COVID-19 sí existe"	Spot para perifoneo	Remarcar la existencia del virus y concientizar en la importancia de los cuidados para disminuir riesgos de contagio.	Se trata de un audio de 50-60 segundos, grabado con ritmos de música grupera. Destaca mitos sobre el COVID-19, con un mensaje central de su existencia.	Población de trabajadores agrícolas locales y transfronterizos; población migrante en Tapachula y municipios aledaños; población en general.
"COVID-19 medidas preventivas"	Spot para perifoneo	Informar sobre medidas básicas de prevención para la mitigación de riesgos.	Se trata de un audio de 50-60 minutos, grabado con ritmos de música grupera, que enumera las distintas medidas de prevención para mitigar riesgos.	Población de ejidos y rancherías; trabajadores agrícolas locales y transfronterizos; población migrante en Tapachula y municipios aledaños; población en general.

Fuente: elaboración propia

Fortalecimiento de capacidades a actores locales

JORNADAS PREVENTIVAS EN CENTROS DE TRABAJO AGRÍCOLA TRANSFRONTERIZOS

Durante la fase del diagnóstico se identificó que, si bien las campañas generadas por el gobierno federal son aplicables en ciertos contextos, en el sector agrícola, en el que participan trabajadores transfronterizos y sus familias, por la naturaleza propia de la forma de organización del trabajo, movilidad y alojamiento, resulta difícil atender las recomendaciones emitidas para la población en general: sana distancia, quedarse en casa, lavado de manos, uso de cubrebocas. Algunas de estas medidas, resultan inviables por limitantes económicas de los trabajadores, como, por ejemplo, costear cubrebocas para toda la temporada.⁴ Otras más, fueron contrarias a la lógica de la movilidad laboral transfronteriza, como quedarse en casa; mientras que la sana distancia, en espacios como dormitorios, comedores, transportes, galeras, resulta difícil de llevar a cabo.

Partiendo de lo anterior, se trazó una jornada de prevención, conjuntamente con los responsables de los trabajadores, así como con el del área de inocuidad en la plantación bananera, que tuvo como objetivo informar, concientizar y sensibilizar a los trabajadores y sus familias sobre el COVID-19, así como brindarles herramientas claras y prácticas sobre cómo cuidarse, aún en un contexto complicado, y poder continuar trabajando. Previo a las jornadas preventivas realizadas, se mantuvo contacto directo

⁴ Como se mencionó, los empleadores no invierten recursos económicos para la adquisición de insumos (cubrebocas, por ejemplo) para repartir entre sus trabajadores.

entre la persona experta en temas de salud y prevención y los responsables de los centros agrícolas. Eso posibilitó la interlocución y preparación de los contenidos de las capacitaciones. La comunicación se mantuvo a través de llamadas telefónicas debido a que durante los meses de julio y agosto (2020) la contingencia continuaba en un momento crítico, lo que impidió realizar visitas presenciales. El contenido de la interlocución consistió en que los responsables describían las acciones que estaban llevando a cabo para mitigar los riesgos de contagio, enviaban fotografías de espacios de riesgos y materiales de difusión utilizados; y, con base en eso, se acordaron conjuntamente el tipo de recomendaciones sobre cómo mejorar y reforzar dichas medidas. Derivado de estas asesorías, se diseñaron los materiales de difusión y las capacitaciones impartidas. El procedimiento se realizó con Finca Hamburgo, Tapachula (café); Finca La Chiripa, Tapachula (café); Asociación de productores y empacadores de plátano López Rayón; Albergue para cortadores de Caña, 104 y 105, en el ejido Las Delicias, Huixtla.

Las actividades realizadas durante la jornada de prevención fueron:

- Taller de capacitación “Trabajo y me cuido de COVID-19”. Se basó en una metodología lúdica e interactiva, impartida por un experto en temas de salud y enfermedades de vías respiratorias. Se abordaron temas de formas de contagio, herramientas para mitigar contagio en el centro de trabajo, uso correcto de cubrebocas, y mitos y realidades sobre el COVID-19. Se brindaron ejemplos claros y prácticos de cuidados para disminuir los contagios, tomando en cuenta el contexto de los centros agrícolas. Se impartieron tres talleres.
- Espacio artístico de títeres con la obra titulada “*Podereš mágicos para ver al coronavirus*”. Puesta en escena basada en un guion y personajes con mensajes de prevención y sensibilización, así como en acciones solidarias, la importancia de cuidarnos entre todos y la no discriminación a personas enfermas. Se llevaron a cabo cuatro puestas en escena.
- Entrega de kits con material informativo e insumos de protección. Como parte de la jornada, se entregaron kits individuales para adultos que contenían: el cómic “Cosechando en tiempos difíciles”, cubrebocas lavables, jabones en barra para el lavado de éstos y bolsas de papel Kraft para guardarlos y conservarlos. También se entregaron kits individuales para niños que contenían: Cuadernillo “Niñez unida contra el COVID-19”, crayolas, cubrebocas lavables, jabones y bolsas para guardar cubrebocas.

- Entrega de insumos a directivos y responsables de los centros agrícolas. Para fortalecer la jornada de prevención, y con el objetivo de consolidar los mensajes de cuidados básicos y aumentar la posibilidad de que continuaran implementando las medidas para mitigar riesgos de contagios, se entregaron: lonas informativas adecuadas a cada tipo de cultivo, despachadores de jabón, termómetros, gel antibacterial, jabón líquido y un *usb* con los audios de la campaña de radio y perifoneo, para transmitir y retransmitir en las plantaciones, emparadoras y espacios públicos en los ejidos y rancherías. Todos los materiales entregados correspondieron a la solicitud explícita de los responsables de los centros de trabajo.

Consideraciones finales

El desplazamiento de trabajadores guatemaltecos en el Soconusco es una práctica de vieja data y su número, aunque con altas y bajas, mantiene su relevancia al diversificarse la economía regional. Su presencia en el sector primario ha sido y es parte de una movilidad familiar de apoyo a la economía doméstica; sin embargo, en las últimas décadas su participación en los servicios, el comercio y la construcción en las áreas urbanas de la región indica el incremento de su fuerza laboral escasamente documentada y por lo tanto infravalorada, pero de gran efecto para la economía doméstica en origen y para la economía del sector agroempresarial, especialmente el de exportación.

La precariedad en que desempeñan su trabajo, es igualmente histórica. Es una realidad que no se puede soslayar; sin embargo, el horizonte no da indicios de que esta situación se vaya a transformar en el mediano y largo plazo. A esa condición sistémica se agrega la condición de trabajador migrante en situación irregular que lo lleva a aceptar o desempeñar empleos que no cumplen las condiciones mínimas de seguridad, que se desarrollan en horarios extremos, en condiciones insalubres con poco o nulo margen de seguridad laboral y por los que obtienen salarios bajos. A ello se suma la *informalidad* vinculada con la ausencia de supervisiones, falta de criterios institucionales frente a situaciones de conflicto, reglamentos internos y acuerdos solventados de forma verbal.

Se requiere llenar los huecos de información para abordar futuros acercamientos de carácter cualitativo y establecer cuál es la situación y las condiciones de trabajadores involucrados en escenarios migratorios

con fines laborales. En esta búsqueda sería pertinente incluir el análisis de la migración y de la movilidad de los trabajadores como un sistema fronterizo coherente, independientemente de si la movilidad lleva a cruzar fronteras nacionales o no, debido a que se trata de un todo articulado por la dinámica de los mercados, las oportunidades laborales y las estrategias que los trabajadores desarrollan y ponen en práctica para acceder a ellos (Lara, 2011:55, 70).

El enfoque especular de Besserer y Oliver (2014), de la transitoriedad laboral, lugar de origen y destino, visto de manera simultánea y sincrónica podría enriquecerse si agregamos una perspectiva amplia de trayectorias laborales de los trabajadores guatemaltecos también en Guatemala. En su país, los trabajadores obtienen empleos precarios, de corta temporalidad y muchas veces vinculados a la economía informal: peones de la construcción, trabajo doméstico, venta ambulante y en el sector primario destinado al autoconsumo. Asimismo, a su regreso de México realizan desplazamientos internos con posibilidad de colocarse en ingenios, fincas cafetaleras u otros cultivos dependiendo de la estación del año, así como de las redes que les facilitan su inserción temporal dentro del mismo país.

A pesar de la precariedad que encuentran en México y el complejo panorama que viven en sus lugares de origen (falta de tierras para el autoconsumo, empleos sumamente inestables, desempleo), las familias continúan realizando trabajos temporales y circulares en el sureste de México como parte de una estrategia de reproducción que despliegan y forma parte de sus trayectorias laborales anuales que se inscriben en un marco estratégico de empleo ya sea en el mismo Guatemala, en el sureste y la Riviera Maya en México o en Estados Unidos.

La contratación de trabajadores migrantes podría beneficiarse de un acuerdo bilateral entre la Secretaría del Trabajo de México y el Ministerio de Trabajo de Guatemala. En su caso, resaltaría lo que potencialmente podría regular la intervención y el control que actualmente tienen los intermediarios laborales (contratistas, *enganchadores*), tanto guatemaltecos como mexicanos, con los trabajadores guatemaltecos. Eso ayudaría a crear insumos para identificar sus distintos procedimientos de intermediación y a medir y cuantificar la mano de obra que se desplaza.

En medio de ese contexto, de precariedad laboral, emerge la situación provocada por el COVID-19.

Este proyecto nos convocó para explorar cómo sectores de población en riesgo, como el trabajador migrante, está reproduciendo su día a día;

identificar cómo están improvisando en la rutina su sobrevivencia. La respuesta consistió en acciones directas y breves, que abonaran a las medidas a corto plazo, pero que reunieron una serie de experiencias y conocimientos acumulados en el tema: charlas sobre el significado del coronavirus, capacitaciones a quienes se vinculan con personas migrantes; una canción surgida de una narración colectiva, escuchar conversaciones cotidianas, un poema, una fotografía, un cuadernillo que explique a niñas y niños, pero también a adultos, qué es el temeroso coronavirus y cómo es posible, en cierta y limitada medida, evitar su propagación. Decirlo y remarcarlo ha sido parte del esfuerzo: a través de la música, a través de la radio, del perifoneo en las calles de los ejidos; a través de dibujos, a través de la historia contada por títeres, pero también a través de las influyentes redes sociales y espacios digitales.

El propósito de estas acciones también fue informar y concientizar sobre el reto a que todos nos estamos enfrentando. Ser solidario con el enfermo, y el que perdió su trabajo; no discriminar y descalificar al “otro”, al migrante que inicialmente fue condenado por “traer el virus” a México, fueron los discursos e imágenes que más se reprodujeron para que eventualmente fueran escuchados. Las asesorías en materia de salud fueron reconocidas como un aporte importante, ya que los responsables podían dialogar de manera directa con la persona experta en salud y aclarar dudas sobre la enfermedad; pero, de manera especial, sobre el tipo de acciones a implementar para mitigar los riesgos de contagio. Asimismo, las jornadas de prevención, aunque sea en una pequeña escala localizada, fortalecieron, aunque fuese de forma mínima y coyuntural, las acciones y respuestas que se estaban dando en cada centro de trabajo.

La pandemia ha trastocado la vida de toda la sociedad, pero no lo hace de la misma forma y con la misma intensidad. Para la población migrante, se convirtió en una preocupación y dificultad más, junto a las acumuladas históricamente. Para otros, como los trabajadores agrícolas, la vida cotidiana tuvo que continuar, aún con los riesgos de adquirir la enfermedad; dejar de trabajar o quedarse en casa nunca ha sido una opción. La dura y compleja realidad cotidiana de estas poblaciones supera cualquier medida impuesta como parte de la estrategia nacional para atender la pandemia.

Se enfatizó en la importancia de crear y diseñar intervenciones que tomen en cuenta el contexto local, las necesidades específicas de cada grupo de población, pero también los recursos y capacidades con los que éstas cuentan. Se reconoce la importancia de la responsabilidad individual frente a una pandemia, como la originada por COVID-19; sin embargo, se

insiste en que no es posible centrar una estrategia únicamente en ello, en este caso en el/la migrante y/o trabajador agrícola como único responsable de cuidar su salud. Hay una co-responsabilidad entre individuos, Estado, organizaciones, dueños de empresas agroexportadoras y empleadores. Sin embargo, el peso de ésta debe su equilibrio a la cantidad de recursos disponibles. Uno de los hallazgos, derivado de esta perspectiva, es que al Estado Mexicano faltan aún mayores esfuerzos para atender a grandes sectores de la población como la migrante y los trabajadores migratorios. Si bien ha proporcionado atención médica, diagnósticos, campañas preventivas, supervisiones, asesorías puntuales y establecimiento de protocolos de acción, se observa tibieza o lentitud en sus acciones en algunas regiones y espacios sociales y laborales. En una crisis como esta, la ayuda humanitaria, proporcionada principalmente por organismos de la sociedad civil, se vuelve insuficiente; al igual que los constantes esfuerzos de las organizaciones que se ven rebasados por la dimensión de la contingencia. Reiteramos que, no son ellas las únicas responsables de dar respuesta a la población migrante, su aporte y trabajo es invaluable, pero no sustituye el trabajo que debe realizarse desde las instancias gubernamentales y de los propietarios de la agricultura de la exportación.

Pero también, una crisis como está puede ser una oportunidad para aprender. Desde la academia reflexionamos en la importancia de intervenciones conjuntas con otros actores, como organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada e instancias gubernamentales. Así mismo, se vuelve una oportunidad para visibilizar la situación precaria de las poblaciones migrantes en inmovilidad y de los trabajadores agrícolas transfronterizos, estos últimos aún más desdibujados de las agendas públicas.

Este proyecto, para atender a poblaciones expuestas al COVID-19, también invita a reflexionar sobre la necesidad, desde las ciencias sociales, de unir esfuerzos con otras disciplinas para alcanzar mejores resultados, así como para generar nuevas formas de acercamiento a realidades locales y formas creativas e innovadoras de difundir el conocimiento generado que muchas veces se circunscribe al ámbito académico. Con sus limitaciones, y áreas de mejora, el proyecto permitió contribuir, desde las ciencias sociales, con acciones específicas situadas en un tiempo y espacio, en un momento crítico a nivel mundial, y obviamente a nivel nacional, en el que la pandemia nos rebasa. Un momento en el que resulta fundamental, unir esfuerzos con acciones inmediatas para, desde el quehacer de cada uno, hacer frente a una situación histórica que hace un par de años, nunca hubiéramos imaginado.

Fuentes consultadas

- BESSERER, Federico y Daniela Oliver (eds.) (2014). *Ensamblando la ciudad transnacional. Etnografía especular de los espacios transnacionales urbanos*, México, CONACYT, JP Editor, UAM-Iztapalapa.
- LARA, Sara (2011). “Precarización del trabajo agrícola asalariado en la agricultura”, en Edith Pacheco, Enrique De la Garza, y Luis Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, México: El Colegio de México, 367-400.
- RIVERA, Carolina (coord.) (2020). *La oferta de trabajo es mía la precariedad de usted. Trabajadores guatemaltecos en la región transfronteriza México-Guatemala*. México. CIESAS, El Colegio de la Frontera Norte.
- RIVERA, Carolina y Jania Wilson (coords.) (2021). *Migración en el contexto de COVID-19 en el Soconusco. Diagnóstico y acciones para mitigar efectos de la pandemia*. *Working paper*. México. CIESAS, CONACYT.

Observando lo local desde las redes sociales digitales: poniendo en escena la etnicidad mixteca desde la etnografía híbrida

NICOLÁS OLIVOS SANTOYO

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Introducción

Este escrito y las reflexiones contenidas en él surgen de la experiencia que atravesó mi proyecto de investigación en el año 2020 y lo que va del 2021 a raíz de la llegada de la pandemia por COVID-19, y debido a las políticas de restricción de movilidad que, al igual que en muchos países, se impuso en México. La investigación versaba acerca de las presencias de la población de origen mixteco en diversos emplazamientos tanto físicos como virtuales. Se tenía pensado hacer investigación de campo en el Valle de la Ciudad de México, para indagar sobre la construcción de vínculos con las comunidades de origen, en particular con las localizadas en el estado de Oaxaca; estudiar las formas de retorno a éstas (ya sea a través de remesas, de intercambios festivos, de apoyos diversos e incluso el propio retorno al lugar de donde se emigró); y en especial se tenía pensado investigar acerca de las apuestas de éstos sujetos por un futuro de ellos como mixtecos residentes en otros espacios, los proyectos futuros para los pueblos y comunidades originarias y, principalmente, interesaba conocer las apuestas futuras por la etnicidad mixteca.

No solo los centros de investigación y las universidades cancelaron todo proyecto de investigación con trabajo de campo, sino que también las propias comunidades, por ejemplo, en la Mixteca implementaron una política de cierre de sus fronteras y con ello la prohibición de ser visitados no solo por extraños y ajenos a éstos, sino también por aquellas familias originarias de los mismos que migraron a diversas ciudades de la República mexicana o de los Estados Unidos de América. Por otra parte, la autocontención de salir al trabajo de campo, y así evitar el riesgo de contagiar o ser contagiado, ocasionó un alejamiento de las zonas y del

contacto personal con las personas de los pueblos y con los residentes en localidades del Valle de México.

Dicha situación orientó la investigación a concentrarnos en un aspecto, contemplado en el proyecto original, que fue analizar las presencias de lo mixteco en las redes sociales digitales y utilizar recursos en línea para contactar y entrevistar personas que hacen visible su reconocimiento con esta etnicidad y que además son creadores de contenido donde se difunden aspectos de la cultura y los estilos de vida asociados al ser mixteco en y fuera de la región “originaria” en el estado de Oaxaca, México. A partir de esta estrategia de investigación se lograron varias cosas como fueron: ampliar el vínculo con la gente y motivar más encuentros que se posibilitaban a través de contactarlos vía *Messenger*. Pude conocer tanto la manera en que sorteaba la pandemia en las localidades, como la elaboración de discursos e imaginarios que, sobre el virus y sus consecuencias, se construyó en los pueblos; además de informarnos sobre las políticas de restricción de acceso a las localidades y de las reacciones de los residentes a ésta. Se trató de información que recuperamos de las publicaciones que hombres y mujeres hacían a través de *Facebook*, *TikTok* e *Instagram*.

Por otro lado, en el ambiente de la antropología y la sociología aparecían imaginarios que pugnaban por conducir la investigación etnográfica ahora, y durante lo que dure una pandemia tan incierta como es la del COVID 19, mediante recursos metodológicos llamados a distancia, donde la indagación en la Internet y las plataformas de redes sociales posibilitadas por ésta se pensaron como las vías preponderantes. Algunas voces se inclinaban a pensar que la llamada etnografía a través de dispositivos conectados a la Internet, así como el estudio de los fenómenos observados en éstos, habrían de ganar un sitio de mayor envergadura en la investigación etnográfica, la cual iría desplazando a la que se hace de forma “tradicional”. En sentido inverso también los que defendían a la etnografía como actividad fundamentada en un trabajo *in situ*, con contacto “directo o sin mediaciones” con personas en sus hogares y localidades, continuaban esgrimiendo sospechas y argumentos ante un posible vuelco de la investigación etnográfica hacia el mundo digital.

Ante este panorama surgieron las inquietudes y reflexiones que originan este ensayo, cuyo eje es repensar la relación entre el mundo expresado en redes digitales y el que se encuentra fuera de éste, es decir al que se conoce como el *offline*, para la comprensión de las dinámicas culturales y sociales de una de las etnicidades mexicanas como son los mixtecos de Oaxaca. Una preocupación que se desdobra en una problematización de

tipo metodológico, la cual apunta a bosquejar las posibilidades de una etnografía que busca representar las formas contemporáneas en que los individuos identificados con una etnicidad transitan indistintamente por uno u otro mundo. Es decir, deseo contribuir al debate sobre el futuro de la etnografía como práctica de representación de sociedades y culturas que no disocia el mundo “real” del digital o del ciberespacio, tal y como lo hacen los mismos sujetos con los cuales trabajamos en las investigaciones.

Sostenemos en este escrito que emplear las plataformas digitales para diversos usos por parte de los miembros de las comunidades indígenas mexicanas, y en especial por parte de los mixtecos oaxaqueños, se ha generalizado de tal forma y asumido como parte de la vida cotidiana, que se vuelven espacios de observación importantes para conocer dinámicas de reconocimiento étnico, formas de representación cultural, expresión de los imaginarios y apuestas futuras de las personas identificadas con una etnicidad. Por lo que la separación de fenómenos irreductibles y observados solo en redes sociales digitales y en campo directamente en las comunidades es puesta en entredicho en este trabajo y más bien apunto a señalar complementos, o a identificar aspectos culturales que tienen una definición más clara en una u otra de las vías de observación. Afirmo, hipótesis que surge de mi investigación inicial, que los futuros étnicos se concretizan en políticas de presencia y visibilidad que realizan estos pueblos en el contexto de las sociedades nacionales y de las globales y que justo la apropiación de recursos como el *Facebook*, el *Instagram*, *Twitter*, *TikTok* y su uso para expresarse étnicamente se acopla con estas estrategias de reconocimiento.

Organizo este escrito en dos apartados donde se conjurarán algunas reflexiones teóricas y metodológicas con algunas ilustraciones empíricas provenientes de mi investigación en redes sociales con hombres y mujeres que se reconocen como mixtecos. En el primer apartado se discute el tema de la investigación etnográfica en y desde las redes digitales y se expone la propuesta que hago para conocer algunas de las dinámicas de la vida mixteca, entendida a ésta como una unidad entre los representado en las redes sociales digitales y la dinámica de la vida cotidiana en el llamado “mundo real”. En el segundo apartado trato del tema del reconocimiento, identidad y presencia mixteca como hechos sociales altamente visibles en el mundo digital y discuto su repercusión en la vida comunitaria en las localidades de Oaxaca.

De la etnografía virtual a la etnografía mixta o de la alternancia del mundo *online* al *offline*

Como bien lo ha señalado Elisenda Ardévol (Ardévol y Gómez, 2012), los estilos de investigación y los temas a tratar en lo que se conoce como el mundo del Internet han sido el reflejo del propio desarrollo tecnológico de la red mundial de comunicación (*World Wide Web*: *www.*). Desde que se masificó el uso del Internet y con la llegada de este dispositivo a los hogares a finales de los años 1980s y la primera mitad de los 1990s, la posibilidad de acceder a mundos generados digitalmente como fueron museos, ciudades, juegos de rol, motivó un imaginario y un discurso que afirmaba que el Internet era un recurso que nos permitía acceder a otras realidades diferentes o similares a las del mundo físico. Aparece así la idea de virtualidad, de mundos virtuales y de la mano de éstos se crean los sujetos que se imbuyen en la virtualidad, ya sea como visitantes asiduos a los espacios generados en la Internet, o como jugadores virtuales en un mundo temático virtual.

Estamos en el momento de la aparición de una dicotomía que dominará las maneras de comprender el fenómeno Internet, pero también serán la base de las estrategias metodológicas que se implementan para el estudio de éste. La distinción mundo real frente al virtual llenó las narrativas desde las cuales expertos y legos hablaban de mundos disociados, irreductibles y cualitativamente diferentes. Incluso, con relación a este último aspecto se pensaba que las cosas que poblaban el mundo virtual se distinguían por ser irreales, falsas. Además, se nos advertía de su potencial alienante debido a su cualidad de hacernos perder, en tanto sujetos, la realidad material para enajenarnos un ámbito no real e incluso ideal.

Pero pronto el mundo virtual fue objeto de escrutinio etnográfico. Sus paisajes y diseños eran narrados a la usanza de la etnografía clásica cuando describe el medio físico y geográfico donde se emplazan sus sujetos de investigación. Pero también otra agenda muy antropológica se trazará en esta etnografía de lo virtual, me refiero a la descripción de las interacciones entre humanos virtuales en el espacio de la red y la creación de comunidades de interés o quizá, más precisamente, formas de asociación como las llamó Georg Simmel. Tom Bellstorff (Bellstorff Tom, 2008 y 2012) es uno de los autores más representativos de esta tendencia de observar la virtualidad de la condición humana. Junto a su esposa Fran, crean personajes virtuales (avatares) para adentrarse al mundo de un juego de rol llamado *Second Life*, y a través de esta estrategia logran

una inmersión no solo en dicho espacio, sino que generan toda forma de interacción y observación de los actores que merodean dicho programa. El resultado es una etnografía de ese mundo a la que llamó *Coming of Age in Second Life* (Bellstorff Tom, 2008), la cual definen como el producto de una inmersión, un traslado y un acercamiento a partir de la observación participante. Es decir, se trata de toda una extrapolación de los métodos antropológicos de investigación, diseñados para el estudio de comunidades físicas, no occidentales y localizadas a varios kilómetros de distancia de los centros urbanos donde residían los antropólogos y antropólogas que se trasladaban a esos sitios a vivir largas temporadas.

Con el desarrollo de la Internet en términos tecnológicos, pero también el referente a su apropiación y usos, otras tendencias sociales y culturales aparecieron y pronto fueron objeto de escrutinio etnográfico. Es decir, el gran potencial de conectividad y de comunicación instantánea y de circulación de mensajes, textos e imágenes, modificó la agenda de la investigación etnográfica hacia los fenómenos de la comunicabilidad y de la conectividad. La red misma de Internet como fuente de circulación de información, ya no como medio para la exhibición y exposición de mundos virtuales, era pensada como medio de vinculación de sujetos físicos pero que no compartían espacios ni interacciones en el mundo físico.

Con este enfoque la realidad física se recuperaba a partir de dos ideas. Una era la relación entre conectividad y globalización y la otra es que los sujetos de la conexión son ahora hombres y mujeres de carne y hueso, ya no avatares o personajes constituidos por bits, reconocidos como miembros de algún tipo de comunidad la cual, por diversos sucesos, éxodos, migraciones, movilidades urbanas, etc., habían perdido los espacios físicos de la interacción y de la localización. El libro *Género Chat* de Joan Mayans i Planells (2002), así como *The Internet. An Ethnographic Approach* de Daniel Miller y Don Slater (2000) serán trabajos prototipos de este momento de los estudios antropológicos de la www.

Si bien se recuperaba el nivel físico de los actores o el mundo exterior, aún se seguía pensando que los fenómenos que estaban permitiendo crear el Internet eran los objetos y sujetos de estudio etnográfico y no tanto las relaciones entre la esfera digital y la física. Miller y Slater sugerían que ahora había un ciberespacio en el cual se construían formas de interacción, se generaban imágenes del mundo o sentidos de éste, se formaba la opinión pública, además de que posibilitaba un mundo de transacciones comerciales y de otro tipo que nos hacían constatar que vivíamos en otro mundo en un mundo construido en otro espacio generado por la red.

Ya no era un mundo virtual, ahora era uno cuya realidad estaba dada en la red mundial, cuya ontología es construida con dígitos, aunque ya se vislumbraban algunas imbricaciones con el espacio físico de la realidad pre Internet.

Es durante este momento del desarrollo de la web digital y del tipo de posibilidades que ésta permite, que por ejemplo se comienza a estudiar sus usos por parte de colectivos indígenas y otros grupos subalternos. Se empatan así muchas de las agendas de la antropología la que se abocaba al estudio de los pueblos indígenas, sus movimientos y sus reivindicaciones, con aquellas que se fascinaron por el mundo contemporáneo y que abandonaron los estudios sobre el mundo étnico y campesino. Al mismo tiempo la pluralidad de participantes y las diversas intenciones y objetivos que se persiguen en la red motiva la redireccionalidad de la innovación del Internet y con ello la manera de imbuirse en éste de hombres y mujeres.

La red que era diseñada desde centros productores de contenido, ahora se ve invadida por productores y consumidores o por un actor que consume y produce o consume produciendo (prosumidores). Éstos ahora son creadores de contenidos motivando una apertura de mensajes, de recursos para la navegación, de fines y de usuarios. Se comienza ahora a hablar de etnografía digital (Christine Hine, 2000; Sarah Pink, 2016; Heather A. Horst y Daniel Miller, 2012 y Natalie Underberg y Elayne Zorn, 2013), con una mirada sobre lo diverso y las diversidades de comunidades que encontramos en el ciberespacio. Al igual que en la etnografía del Internet, con la etnografía digital el mundo físico es recuperado al analizar a los sujetos que crean contenidos. Es decir, hay seguimiento tanto de las trayectorias de individuos y colectivos que le apuestan a la creación de contenidos, como también se analizan la formación de comunidades generadas en la red pero que permiten la constitución de grupos de interés y de acción en la “vida real” o mejor dicho en el ámbito off line.

Finalmente, la llamada netnografía propuesta por Kozinets (2009) y Miguel del Fresno (2011) representan un paso importante para una nueva imaginación del papel de las nuevas tecnologías de información y su vínculo con la sociedad y la cultura física. Si bien la netnografía sigue la tendencia de observar el comportamiento de sujetos en el mundo *online*, observando comportamientos de consumo, frecuencias y tipos de relaciones construidas, y quizá algo que será propio de esta era del Internet, la circulación del mismo mensaje en amplios sectores de la sociedad, como son los memes y los posts. La era del *Facebook*, *Twitter*, y otras redes sociales, la posibilidad de portar Internet en dispositivos manuales y personales

como son los teléfonos inteligentes, además de aumentar el número de usuarios de Internet, modificó pautas de consumo y de comunicabilidad que ahora con el encierro motivado por la pandemia del COVID-19 hizo más palpable, además de que impulsó el desarrollo de estas tecnologías y su uso de forma aún más acuciante.

A partir del uso de herramientas de análisis de gran cantidad de datos (*big data*) que son la huella de lo que los internautas dejan al mirar un meme, al visitar una tienda, al opinar políticamente, al dar me gusta a publicaciones, los analistas pueden describir perfiles de población, tendencias en las preferencias políticas o de mercancías, consumos culturales, identificaciones o reconocimientos, aspiraciones y deseos y un sinfín de aspectos de la vida social y cultural de las poblaciones reales que son usuarias de Internet. Se resalta una nueva idea que aparece en este momento en los estudios sociales de la comunicación digital a través de nuevas tecnologías, la cual mira ahora al Internet y los dispositivos de acceso al mismo como un equipamiento del mundo real. Es decir, ya no se vuelven sucesos extraordinarios de la vida el acceder a Internet o usar un dispositivo conectado, sino que este es parte de nuestro arsenal de medios que usamos y empleamos diariamente.

Lejos estamos de las narrativas que asumían que el mundo del Internet era algo diferente del nuestro o del real, que lo que en él observábamos era una realidad virtual e incluso simulada, y que el acceso a una computadora con la intención de conectarse a la red representaba un suceso extraordinario de la vida, la cual tenía orto flujo de acción y este se veía interrumpido por el sacrosanto evento de conectar la red a un modem telefónico y esperar los minutos para conectarse y ser paciente para navegar. Hoy en día la Internet y sus dispositivos de acceso son tan reales como los zapatos o las piernas de un sujeto, son recursos que se han vuelto indispensables tanto para comunicarse como para recibir una clase o escuchar música o pedir el almuerzo del día.

A pesar de la cercanía que mi postura tiene con algunas de las tesis del giro netnográfico, suscribo más la agenda de investigación más reciente a la que se le llama etnografía híbrida propuesta por Liz Przybylski (2021). Bajo este modelo se parte del supuesto de la no separación tajante entre el mundo *offline* y el *online* y se busca conocer más bien las intersecciones. Intersecciones que bien pueden ser entre lo que está *online* y fuera de éste y viceversa. Es decir, se mira cómo ciertos agentes desde su mundo físico, por ejemplo un músico con una guitarra, interactúa con otro, un

bajista o baterista, y así o graban un disco o componen una canción y lo que es más hacen bailar a un grupo de personas reunidas en un auditorio quienes pueden estar presenciando el concierto del resto del grupo o bien a la grupo a través de una pantalla, cuyo audio e imágenes son transmitidas en una sincronía perfecta y en una calidad que solo permite el desarrollo actual de la comunicación digital. Y viceversa, conocer y describir el barrio, la familia, los lugares que producen a un sujeto que se sumerge en las redes como creador o consumidor justo para interactuar con otros con los cuales se reconoce por compartir una historia o una cultura o alguna característica étnica. O bien para subir un mensaje político denunciando un hecho en redes o manifestando su apoyo a una causa o candidato del momento. Hecho que sería incomprensible si no miramos el contexto histórico-político del momento y desde ahí comprendemos la postura del internauta y el sentido de post o meme.

Según Liz Przybylski todas las propuestas de etnografía del mundo Internet se dirigían más a estudiar el mundo en línea los ambientes del ciberespacio y poco se referían al mundo de fuera. Y cuando la hacían, como en el caso de la netnografía, era porque la realidad física o atómica se asumía como contexto para hablar del sitio que produce el internauta o el sitio que se modifica por la acción de éste en las redes. Pero poco se estudian las interrelaciones, poco se han desarrollado estrategias etnográficas para mirar uno y el otro mundo de manera simultánea o alternante. Es decir, el actor que sube un post para denunciar un acto de corrupción o de simpatía política, quizá viene de una marcha o de una reunión del grupo político del cual es miembro. O la denuncia se sube en el mismo momento en que se está protestando frente a la oficina gubernamental.

El libro *Hybrid Ethnography. Online, Offline and Between* de Liz Przybylski, se propone ser un libro programático ejemplificado con los usos que el autor ha hecho de esta estrategia metodológica para hablar de músicos y de acción política de hombres y mujeres en los guetos marginados. Pero justo lo que sostiene el autor es que el modelo está abierto para ser nutrido a través de otras formas de hacer etnografía híbrida. Y quizá la propuesta que hago o la forma en que en mis investigaciones alterno el mundo en línea y el físico la miro yo como una forma más de etnografía híbrida. Una vía que recoge en mucho el sentir de Clifford Geertz (1987) de hacer etnografía densa o profunda y la cual a continuación expongo para cerrar este apartado. No quiero dejar de mencionar antes, que el libro de Przybylski se terminó ya en pandemia de Covid-19 y lo sucedido en esa pandemia generó todo un campo de fenómenos que le dan facticidad y

factibilidad a la propuesta de una etnografía híbrida. Por ejemplo, la formación de técnicos y licenciados a través de plataformas como *Clasroom*, *Zoom* o *Google Meet*, espacios *online* para producir profesionales para el mundo *offline*. O ante la imposibilidad de reunirse con familiares y amigos o acudir algún bar o discoteca, las reuniones en línea fueron muy socorridas, donde incluso se contrataban o se asignaba a alguien que ponía la música y cada quien en su casa o en compañía de sus parejas de encierro bailaban y tomaban al ritmo de lo que sucedía en la fiesta.

La propuesta de hacer etnografía profunda y descripción densa se acopla perfectamente al modelo de la etnografía híbrida al asumir dos principios fundamentales. El primero es el de la puesta en relación a partir de la descripción de hechos como acciones, gestos, símbolos, discursos y representaciones que pueden arrojar claves para comprender el sentido de un suceso o un hecho social en un espacio cualquiera. A dicho trabajo se le conoce como una labor interpretativa donde el investigador con base en su conocimiento profundo de una sociedad o cultura va estableciendo las relaciones que pueden traer a la luz vínculos significativos. Y pienso que uno justo puede ver en las publicaciones *Facebook* que hace la gente de una región como la mixteca, hechos cuyo sentido se puede conocer a partir de relacionar lo publicado con lo que observamos en las comunidades y pueblos de la región. Y al mismo tiempo se puede observar procesos en las localidades, a puestas de actores por ciertos flujos de acción que se entienden si se pone en relación lo que observa en los sitios con lo que mira en las tendencias de lo que se publica por parte de las comunidades mixtecas en plataformas como *Facebook*, *TikTok*, *Intagram* o *Twitter*.

El otro sentido metodológico de descripción densa que empatiza con etnografía híbrida es la estrategia *geertziana* de mirar un hecho o un suceso como puede ser un ritual, un guiño, un conflicto por unas cabras, una forma de creencia religiosa y a partir de ésta elaborar construcciones de los tipos de sentido que orientan muchas prácticas de una sociedad concreta. Cualquiera de estos hechos se convierte en un espejo, señala Geertz, para mirar otros hechos que definen ese mundo simbólico que configuran las culturas. Una riña de gallos le permite a Geertz observar un intrincado mundo de sentidos entre los balineses que van desde aspectos de la masculinidad, el honor y respeto, la nación, la propia personalidad balinesa.

Para mí el *Facebook*, los muros creados por las mujeres y hombres que se reconocen como mixtecos y el tipo de mensajes que ellos publican, se tornan esa posible ventana que me permite mirar el devenir de la etnicidad mixteca. Y no es la única, es una de las posibles formas de entrada.

Entradas que desde mi experiencia se pueden ir alternando con fines de ir completando un mosaico, inacabable, de la cultura mixteca. A veces se pueden comparar las vías de entrada para fundamentar una idea o se comparan para mirar donde una de éstas deja de mostrarnos cosas y que al abrir otra ventana o puerta nos permite conocer otras dimensiones de la cultura. Por ejemplo, en mi trabajo he descrito las fiestas patronales como un espacio para mirar ese carácter relacional de la etnicidad mixteca, en la cual los sujetos se identifican con uno elementos y con otros no sin dejar de reconocerse mixteco, y lo mismo sucede en una fiesta, donde hombres y mujeres pasan por los escenarios festivos según su interés y su gusto, sin necesidad de estar en toda la fiesta. Y he comparado las fiestas con los muros de *Facebook* elaborados por la gente de la mixteca donde observo ese mismo patrón de construcción étnica a partir de una vía relacional y no esencialista.

Por ejemplo, conocer el papel de los sujetos individuales en la forma de conducción de los asuntos de la comunidad y de la cultura es algo que me ha permitido conocer alternando esas entradas: la de la observación en los pueblos sobre las dinámicas de los actores concretos y su forma de conducción en lo político, económico y cultural, y la de mirar muros de *Facebook* particulares de activistas, músicos, promotores culturales, poetas y otros actores y mirar esta impronta que deja el actor en las formas de las culturas. Y es este último punto con el cual concluiré este ensayo, que no es más que una puesta en práctica y un experimento con la etnografía híbrida.

Reconocimiento étnico e identidad relacional. Las múltiples formas de transitar en redes sociales digitales

Había ya mencionado que desde esta alternancia de miradas o formas de entrada que representa la etnografía híbrida, fenómenos culturales se pueden conocer, algunas dinámicas de reconocimiento étnico de algunas poblaciones indígenas del país como en nuestro caso los mixtecos. Reconocimiento que también está marcado por un estado de revitalización e incluso de euforia étnica, como lo veremos más adelante. Para hablar de revitalización basta mirar lo que el INEGI (2020) reporta en su último censo de población y vivienda, donde se muestra un crecimiento del 6.1% con relación al 2010 de personas que reconocen hablar *Tu'un*

*savi*⁵, resaltando que esta tendencia se hace más evidente en las entidades como Baja California, Jalisco y Sinaloa donde la diáspora mixteca ha ido ganando presencia. Además, un dato contrastante con la tendencia que domina las lenguas nacionales y los imaginarios antropológicos que asumen que los idiomas solo son patrimonio de los adultos mayores. Para el caso del *Tu'un savi*, los jóvenes entre 20 a 39 años son el grupo de edad en el que se registra el mayor número de hablantes con 153,093 personas que afirman hablarlo, sigue el grupo de 40 a 60 años con 126,294 hablantes.

Aquello que llamo euforia por lo mixteco es un hecho que he podido observar principalmente en redes sociales, pero que también tiene su contraparte en acciones colectivas e individuales en las localidades. Es importante resaltar que esta euforia y revitalización son dos momentos de un mismo proceso de presencia, que conjuga la revaloración de lo tradicional con una apuesta contemporánea para la trasmisión de los rasgos identitarios de lo mixteco.

En mi investigación he registrado más de 110 páginas en *Facebook* de personas que se reconocen como mixtecos, 10 personas creadoras de contenido en *TikTok*, más de 50 muros en *Instagram* y 20 en *Twitter*. Páginas encontradas solo con el criterio de búsqueda con la palabra "mixteco". Me concentraré por el momento en describir el paisaje étnico en *Facebook* para posteriormente hablar de los procesos de construcción relacional de la identidad mixteca.

Del universo de más de 100 páginas de mixtecos en *Facebook*, una gran variedad es creada por individuos que residen en las localidades, o que migraron a los EE.UU. o al Valle de la Ciudad de México. Otro grupo menos numeroso, pero también con fuerte presencia son los muros que los gobiernos locales han erigido como medio de difusión de sus actividades y para mantener contactos con residentes en otros espacios más

5 De acuerdo con el INALI el *Tu'un Savi*, también conocido como mixteco, pertenece a la familia lingüística oto-mangue, tiene 81 variantes lingüísticas, con hablantes, ubicados en 23 municipios de Guerrero, 141 de Oaxaca y 8 de Puebla. Los datos del Censo 2020 consignan que existen en el territorio nacional 526, 593 personas que dicen hablar mixteco, lo que representa una tasa de crecimiento de 6.15% en relación con los hablantes reportados en 2010. Además se registra un incremento de presencia de hablantes de mixteco en estados como Baja California, Jalisco y Sinaloa. Hay que destacar que el Censo no distingue a los hablantes de mixteco por su variante ni por su región de origen. Por el número de municipios oaxaqueños donde se habla esta lengua, se puede pensar que mayormente son hablantes de *Tu'un Savi* de origen oaxaqueño.

allá del pueblo. Resaltan un subconjunto de perfiles Facebook que son creados por personas que titulan su muro muchas veces con la palabra mixteco o mixteca y se acompañan con otro término que hace alusión a su proceso de reconocimiento. Muros como 100% Mixteco, Soy Mixteco, Orgullo Mixteco, Mixtecos Unidos, El Mixteco, se suman a otros que en mixteco se refieren a su cultura y lengua (*Nuu Savi*, *Ñuu Sa'un*, *Ñu Savii*: pasado, presente y futuro) donde se hace un gran despliegue de los elementos diacríticos que definen la etnicidad mixteca.

A tal diversidad de perfiles corresponde también una multiplicidad de vías de expresar alguna dimensión de la etnicidad mixteca. Una identidad que además responde a trayectorias y perfiles muy particulares de los creadores de los contenidos en *Facebook*. Así, al registrarse como un creador o administrador de un portal o muro en una de las redes sociales más populares de los últimos años como es *Facebook*, nuestro internauta clave decide, después de un breve momento de cabildeo y de indagación, elegir cuál será el nombre que dará a su perfil personal de *Facebook*. Una decisión que marca por un lado su deseo de mostrarse y ser reconocido con un nombre, y con la serie de contenidos que él irá desplegando día a día. Y por otro lado, deja ver las intenciones del internauta para provocar a un subconjunto de esa totalidad de usuarios de la red, con quienes desea interactuar, a quienes ve como los destinatarios de sus publicaciones y con quienes piensa construir, mediante charlas y al intercambio de mensajes, el sentido final de este muro: hacer visible su identificación con otros por el hecho de compartir un mundo de vivencias semejantes cuyo escenario es una región particular del estado de Oaxaca: la Mixteca Alta.

Dejando de lado toda la dimensión conflictiva que está detrás de la teoría de Erving Goffman (1981), los muros de *Facebook* se asemejan a esos establecimientos sociales propuestos por este sociólogo. Es decir, lugares establecidos, con fronteras muy delimitadas que asemejan escenarios o situaciones que motivan un conjunto de percepciones entre los sujetos ahí involucrados las cuales permiten el desarrollo regular de un tipo específico de actividad. Los actantes en dichos establecimientos cooperan, insiste Goffman, para presentar a un auditorio, en este caso otros merodeadores de la red social, una definición clara de la situación dada. Por eso se observa, lo que es un rasgo distintivo de estos muros, que entre los participantes en dichos espacios prevalece una relación de familiaridad con lo que ahí se expresa, con la gente que ahí se encuentra, se vive un espíritu de solidaridad y de intercambio y un compromiso por conducir el

estado de cosas en su flujo trazado por las posibilidades de la aplicación o de la plataforma digital.

Así, después de breves segundos de cabildeo reflexivo este internauta decide presentarse con el seudónimo de 100% mixteco. No fue quizá su primera opción, ni la que más honor hace a sus intenciones, lo que sucede es que alguien más ya había ocupado con antelación algunas de las alternativas preferenciales que él había elegido. Puesto que, como sabemos los que hemos sido atrapados por este mundo en línea, si un nombre o *nickname* ya es empleado por otra persona, nuestras elecciones tienen que subsumirse a las que dejan libre los competidores por el espacio. De tal manera que Soy 100% mixteco se suma al caudal de páginas que se titulan: “El mixteco”, “Mixteco de corazón”, “Orgullo mixteco”, “*Sa’an Ntavi Sa’an Savi*”, “Mixteca hasta la muerte”, entre otras y las que se acumulen. Sitios donde se congregan participantes en torno a una intención inicial motivada por un creador del muro: hacer circular esos valores y rasgos culturales que identifican a varios actores con esa entidad denominado ser mixteco.

Regresando a las ideas de Goffman el internauta gestor y creador del muro actúa para motivar a otros, aquellos que encuentra en presencia mutua y constante, aunque sea virtualmente, a participar bajo las reglas y contenidos que él establece en su portal. Lo hace imitando también a páginas similares, pero de igual forma, acotada por las reglas del juego que otros diseñaron para estas plataformas: me refiero a los creadores y diseñadores de la famosa red social.

Conforme uno recorre lo que este actor digital publica y recibe en su muro, pronto se percata que entre sus contactos, que son a su vez agentes que intervienen en la construcción de los contenidos de su muro, se encuentra uno con otra variedad de interlocutores que participan de la red. Algunos de sus contactos aparecen con el nombre de un pueblo o localidad, y muchas veces, si no la mayoría de las ocasiones, no se distingue si se trata de la página “oficial” de un cabildo o es simplemente que un sujeto adoptó el nombre de su municipio para mostrar su adscripción y a partir de ahí compartir y solicitar compartir contenidos que muestran en su esplendor, aquello que los hace identificarse como mixtecos, no importando ahora desde que pueblo nos visitan, como dicen los músicos en los bailes de las constantes fiestas mixtecas. Y así este portal, que el etnógrafo de lo digital mira como un nodo, nos conduce a otras páginas que son nodos de algunas más, donde van apareciendo otro tipo de actores (contactos o amigos) como

grupos musicales o páginas de ONGS o promotores culturales que tienen alguna relación con la región, además de individuos con su nombre de pila que inmediatamente se muestran y adscriben a una red, donde por supuesto se encuentra el antropólogo, con ese elemento en común que es tener un vínculo o interés en el mundo mixteco.

Una telaraña que se ha entretejido ante la posibilidad de disponer en el muro de un individuo, la facultad de contactar a otros sujetos que despliegan mediante fotos, videos y comentarios, tanto en el portal de nuestro internauta clave como en el suyo, contenidos similares, referencias parecidas y amigos en común con algún *nickname* con referencia a lo mixteco. Red que se faculta por el propio diseño del programa, que a través de un algoritmo detecta páginas con contenidos similares que le son recomendadas al usuario como posibles contactos. Es decir, que a partir del historial de visitas que un sujeto entabla en cierto tipo de páginas, y mediante la identificación que algún porcentaje de sus contactos son paseantes asiduos del mismo tipo de perfiles, pronto le dispone al usuario de recomendaciones de posibles amigos con alguna referencia a lo mixteco. De tal suerte que en Soy 100% mixteco vemos que frecuentemente publica Orgullo Mixteco, o alguien llamado San Pedro Molinos, nombre de un municipio de la Mixteca Alta, que se vinculan a su vez con mucha más gente que usa su nombre de pila u otro apelativo, quienes pueden ser paisanos del administrador o gente de otros poblados mixtecos.

Estas páginas que hacen alusión al nombre de un municipio resultan de gran interés para el trabajo que presentamos y muestran un poco la postura del que escribe este documento, sobre cómo comprender la actividad de las personas mixtecas en la red *Facebook*. Parafraseando al filósofo Ludwig Wittgenstein podría afirmar que en la mixteca los límites de la comunidad son los límites de la identidad. Son los espacios de adscripción primaria de los sujetos quienes se reivindican de una región cultural pero siempre sabiendo que están localizados en un pueblo: “en aquel donde nacieron mis abuelos”. Los individuos se identifican como mixtecos al compartir un mundo en común con hombres y mujeres de la región quienes al igual que él se reconocen en prácticas como las fiestas, la música, los paisajes, la comida, una lengua, una forma de organizar la vida social, etc., pero no se trata de elementos que aparecen en lo abstracto o en la forma, sino siempre cargadas del contenido: “en mi pueblo son así.”

Y lo mismo observo en *Facebook*. Éste se convierte en un ejemplar de lo que se ve al recorrer los pueblos, hablando con la gente, entablando

amistades con los que ahí viven y nos han recibido. Así la identidad mixteca como pertenencia comunitaria se trasluce también en estos muros de Facebook. Un ser comunitario que además se convierte en el crisol que soporta las confluencias de lo tradicional y lo contemporáneo. Sí uno solicita en el buscador las páginas relacionadas con algún municipio, no sólo se mira en ellas la reivindicación de la vida tradicional, la reiteración de las costumbres que sirven de signo diacrítico en la construcción de la particularidad de una comunidad, sino que en ellas se escenifica también la contemporaneidad en la que están inmersas las vivencias de los sujetos que se piensan miembros de la comunidad, pero buscan difundir otros contenidos más allá de la tradición. Tan sólo solicitando en el buscador de *Facebook* las páginas vinculadas al municipio San Pablo Tijaltepec, encontramos quince páginas con motivos diversos como es promover las actividades del FC Atlético Tijaltepec, las creadas por una generación de estudiantes pertenecientes a alguna escuela de la localidad para mantener los contactos generacionales y difundir anécdotas sobre los cursos y bular profesores, las de un arquitecto que reside en el pueblo y difunde sus trabajos, o las que buscan sólo generar una página para afirmar la existencia del municipio en redes y promover la comunicación entre la gente que ahí reside con los que están fuera del municipio, como es San Pablo Tijaltepec.

Estas páginas que usan el nombre de un municipio, bien pueden ser creadas por sujetos que desean motivar la interacción con gentes de la localidad o construir un muro de difusión de aspectos del pueblo: así el cronista del pueblo ahora es desplazado por el administrador *Facebook* de la página del pueblo. Pero también otras son construidas por algunos representantes del cabildo y son empleadas principalmente para difundir las acciones del gobierno municipal, realizar invitaciones a eventos como tequios o para promover la fiesta y otras actividades municipales. No importa quien gane el dominio y use el nombre del municipio, lo interesante en este tipo de actividades es que no existe un criterio de exclusividad de los dominios de acceso público, nadie es dueño de usar y difundir a nombre de su municipio, no existe algo así como la página oficial y la pirata o la versión no autorizada, más bien nos informa de esa voluntad de los sujetos mixtecos de mostrarse como pertenecientes a esa cultura, a esa región y, principalmente, a esa localidad.

Así entre caudal de páginas y a partir de las expresiones que en ellas se despliegan, los participantes de las redes, incluidos el etnógrafo, se actualizan tanto de los sucesos que en la zona y sus municipios acontecen,

pero se actualizan los referentes de identidad que los hombres y mujeres reconocidos en una cultura mixteca ponderan como rasgos pertinentes que definen y dan orgullo a ese ser mixteco. Rasgos que en todas y cada una de las páginas aparecen tan reiteradamente, que a cualquier esencialista de la teoría étnica tentaría a establecer un conjunto de éstos como los definitorios de una identidad mixteca, pero también este mundo de redes mixtecas participan de ese principio de individuación propuesto por el filósofo alemán Schopenhauer para quien lo que puede ser idéntico y esencial, por lo tanto compartido entre los seres humanos, en su localización en el tiempo y en el espacio se expresa en una multiplicidad, que es lo que explica la pluralidad. *Facebook* recapitula estos localismos propios del ser mixteco, ese que según Miguel Bartolomé y Alicia Barabas (1999) se disemina, tan sólo para Oaxaca, en 1,459 localidades de 117 municipios.

Entonces la pregunta que me hago es ¿qué son las redes sociales para los que se reconocen mixtecos?, ¿qué apropiación existe de ésta y cómo se lee dicho uso en el contexto de una manera de ser cultural?

Christine Hine en su libro *Etnografía virtual* expone esas dos grandes tendencias que han dominado los estudios de la Internet y el tipo de posibilidades comunicativas y de interacción que se generan a partir del uso ésta. Una de estas líneas es la que ha visto a la red como espacio constitutivo de fenómenos culturales de nuevo tipo, o como una novel forma que adoptan viejas interacciones. La otra tendencia es aquella que resalta más una idea que entiende a la Internet como un artefacto o dispositivo cultural que es apropiada por los sujetos para dar cauce a los procesos de socialización y reproducción cultural, y ahora podríamos complementar esta tesis afirmando que las redes digitales son también un espacio para generar toda una actividad de reconocimiento étnico que está posibilitando las persistencias.

La postura que aquí retomo se acerca más a la segunda vía, lo cual no significa que se niegue la utilidad y pertinencia de la otra o que se pueda recurrir a ésta para otros momentos de la investigación que se desarrolla en torno al uso de nuevas tecnologías en la Mixteca Alta. Mi interés es mostrar una faceta de la relación que los sujetos de la región tienen con este tipo de implementos tecnológicos, pero principalmente deseo mostrar cómo este uso tan generalizado del *Facebook* se ha convertido en otro espacio más que dispone la gente mixteca para transmitir y reiterar su pertenencia a una región cultural y a una expresión étnica del país.

El primer enfoque mencionado es aquel que se aplicaría más para el estudio de las redes que se entretajan entre migrantes y residentes en las comunidades, donde se observa y cuantifica el flujo de mensajes entre éstos. Se atestiguar la añoranza a los lugares de origen y permite conocer el desenvolvimiento de las formas de comunidad más allá de las fronteras locales y/o nacionales. La Internet, que entre sus mayores predicciones era la constatación del triunfo del individualismo y el autismo social, se convierte en una oportunidad para actualizar las interacciones en un nuevo tiempo y espacio. Interacciones que normalmente se leen como constitutivas de una cultura en sí misma, como otra forma cultural (Hine, 2000:19) o como generadora de nuevas comunidades virtuales a través de nuevas maneras de objetivar o visualizar los vínculos entre personas. Aquí lo local, lo anclado a un espacio físico y no virtual pasa a otro término.

Dimensiones perfectamente discernibles en los distintos tipos de muros *Facebook* creados por gentes que se reconocen como parte de un lugar llamado mixteca. Claro que, si aplicamos esos algoritmos desarrollados por Jon Kleinberg para conocer algunas de las características de los sujetos vinculados mediante redes, veríamos que muchos de ellos son hombres y mujeres que han salido de sus localidades, varios de ellos residentes en algún lugar lejano como San Quintín, California o Washington en los Estados Unidos. Se haría un estudio que permitiría mirar las frecuencias de la interacción entre individuos y conocer de cercanías y distancias entre éstos. Representan también una oportunidad para saber de los consumos culturales y de las afinidades culturales que se vuelven visibles a partir de las publicaciones periódicas que los individuos hacen en sus muros, como en las que realizan en los de otros.

Estas páginas que se leen desde el enfoque de redes, me permiten estudiar un subconjunto de muros que han creado los residentes fuera de la región y que han comenzado a tener injerencia en los asuntos locales. Se convierten en las páginas de las mesas de residentes donde se difunden las acciones que realizan los gobiernos municipales, una especie también de espacio para la rendición de cuentas de unos y la vigilancia de los otros. Con lo cual una comunidad que, como han insistido Federico Besserer y Michael Kearney (2006), vive con la posibilidad de la translocalidad. Pero estos tópicos con todo y la valoración del enfoque serán asuntos por tratar en otro momento de esta investigación, pero reconocemos con Hine, que este tipo de enfoques han tendido a ver los espacios del Internet como centrados en sí mismos y autocontenidos, dejando de lado el análisis de

las interconexiones entre el espacio *online* y los contextos en los que estos se emplazan: es decir el *offline*.

Mi interés se centra más en aquella postura que ve a la Internet y a las redes sociales como un dispositivo a través del cual, sujetos localizados se relacionan como un medio que permite expresar sus formas culturales y sociales. Un enfoque que busca en el contexto histórico y cultural un recurso para interpretar las apropiaciones que las culturas hacen de esos artilugios que definen la contemporaneidad. Tanto las computadoras, los teléfonos denominados inteligentes, los propios programas usados como, los servicios telefónicos o de Internet son todos ellos objetos que se usan en determinados contextos y desde ellos adquieren sus usos. Objetos o cosas, para referirnos al planteamiento brillante de Arjun Appadurai (1991), que no tienen ese carácter inerte, sino que posibilitan un poder de actuar de las personas, su misma configuración su misma naturaleza permite y dota nuevas posibilidades al accionar de sujetos y de comunicar. Por eso este antropólogo de la India afirma que debemos seguir las cosas, los objetos y conocer sus significados, aquellos que se expresan en sus formas, usos y trayectorias. Observar las cosas en su movimiento, trayectoria señala Appadurai, en términos metodológicos se convierte en un recurso que sirve para iluminar los contextos sociales y humanos, es decir son una ventana para mirar esas posibilidades del ser mixteco.

El *Facebook* es uno de los objetos más a través del cual se objetiviza esa identidad mixteca, otro puede ser el nombre de una miscelánea emplazada en la colonia Narvarte de la CDMX; una lonchería en Eje 7 y Avenida Cuauhtémoc, decenas de restaurantes y fondas con un nombre que refiere a lo mixteco emplazadas en Ciudad de Nezahualcoyotl, Iztapalapa o en la Ciudad de Oaxaca. Un objeto, como dice Hine, que se apropia porque su uso es aprendido conocido rápidamente por sus empleadores a tal grado que se imbrica con sus formas cotidianas de hacer. *Facebook* y otras redes sociales como *WhatsApp*, *twitter* en menos medida, se generalizó más rápido que otras posibilidades de páginas de la web. Incluso, como me lo hizo saber uno de mis conocidos más activos en esta red social, él sólo sabe prender *Facebook* en su celular y lo consulta al llegar a un ciber donde conecta su teléfono.

Así, esos elementos objetivos y subjetivos que definen la etnicidad cuya exclusividad como rasgo esencial era fácilmente falseable ante los hechos reales, como lo muestra Rodolfo Stavenhagen; se presentan en una confluencia aleatoria que ya no se contiene en la búsqueda de las esencias

de lo étnico mixteco. Un usuario bien puede dar indicios de su pertenencia y reconocimiento étnico a través de dos rasgos: fiestas y paisajes y no referir nunca a la vestimenta o a la lengua. Pero otro de sus contactos y nodo de la red, celebra la lengua, escribe en mixteco, usa un *nickname* escrito en el idioma, pero omite la vestimenta, las fiestas y la comida. No así un tercero cuya actividad da indicios de otras combinatorias que son posibles tanto en la red como en la vida cotidiana que se desarrolla fuera de línea.

La hipótesis que aquí se puso a prueba es pensar que el *Facebook* se presenta como uno más de los indicadores que nos permiten comprender cómo se desenvuelve la etnicidad mixteca en la actualidad. Esta plataforma digital es nuestra Riña de Gallos, aquella que le permitió a Clifford Geertz percatarse de las formas culturales y de los significados profundos que definen a la personalidad y a la conducta de un balinés. *Facebook* viene a confirmar al etnógrafo de lo mixteco, algo que sospechaba: Que los sujetos mixtecos se reconocen a partir de relaciones plurales y no totales con aquellos rasgos que históricamente han configurado la cultura de la región. Los rasgos de etnicidad se tornan una opción preferencial y referencial para los actos de reconocimiento que las personas llevan a cabo tanto en la vida cotidiana fuera de la red como en la cotidiana dentro de la red.

Y así como un amigo en *Facebook* interactúa con otro mediante compartir su identificación con los elementos festivos de la vida comunitaria, otro contacto se vincula con nuestro internauta Ego, mediante compartir su interés por la vestimenta, otro lo hará por la lengua, etc. Y lo mismo sucede al observar los grupos de amigos que se arman en los poblados. Cuando uno interactúa con jóvenes, amigos de un ahijado, y al saber mi interés por los asuntos de la cultura y la lengua, una serie de combinatorias de rasgos de reconocimiento se despliegan, donde los elementos de la tradición se suman al interés por el fútbol, las tecnologías, las series de narcos y películas, que incluso al etnógrafo veterano como uno, termina siendo el mejor amigo de un 18 añero por reconocernos por nuestra afición a los Pumas, haber visto el señor de los cielos y prestar interés a las historias sobre cerros y dueños de los lugares que cuentan o contaban los abuelos.

La actividad selectiva y relacional que un sujeto establece con los rasgos identitarios que observamos en esta red social, se recapitula en otros ámbitos como son las fiestas. Éstas son uno más de esos microcosmos que nos permite generar esas comparaciones que fundamentan una des-

cripción densa. Así al asistir y observar el comportamiento de los amigos y familiares rituales mixtecos en sus tránsitos por las fiestas patronales uno se percata de esa forma selectiva de funcionar la construcción del ser mixteco. Cual si fuera una venta de garaje el sujeto decide no ir a misa sino ser atraído sólo por los juegos de básquet; o acudir a los bailes tradicionales con música de banda, toritos y calendas y señalar que ahí está la fiesta para él. Otros más asisten al gran baile “moderno” pues el interés está puesto en el ligue que ahí se genera, aunque también pueden asistir en momentos a ver los fuegos artificiales y más cuando el padrino etnógrafo los obliga.

Así y para ir cerrando esta sesión, abrimos el muro del antropólogo hindú Arjún Appadurai, sólo que ahora se trata de un muro de información desplegada en esos viejos dispositivos llamados libros. Appadurai en su introducción a la compilación que tituló *El mundo social de las cosas* (Appadurai, Arjun, ed., 1991) adelantaba la idea de que las cosas, como las redes sociales, se tornan entidades con las cuales nos relacionamos los individuos debido a su capacidad para motivar procesos de intercambio de todo tipo. Una línea de tesis semejante que aquí retomamos ha sido desarrollada, sin lugar a duda, por algunos de los analistas de la ciencia y la tecnología, como Bruno Latour (2001), Lorraine Daston (2014) y Karin Knorr Cetina (2005).

Para ellos los objetos tecnológicos, como los implementos técnicos que habitan un laboratorio, no sólo crean y constituyen una cultura de usuarios y practicantes, o se vuelven el espacio para construir nuevos sentidos e imaginarios que posteriormente se anclarán a un modelo científico e incluso histórico. Las cosas son ese mundo de agentes no humanos, según Latour, que también establecen ciertas reglas a las interacciones humanas o a las interacciones de los sujetos con la cosa misma. Cosas con capacidad de agenciamiento siempre y cuando entren en una red de actores donde estas juegan un papel, objetos que, en la historicidad de las configuraciones sociales, los ensamblajes sociales, nos van develando la aparición de nuevos actores que hacen emerger otros fenómenos sociales. Los objetos o cosas son parte de esos mediadores definidos por Latour, que son uno, nada, varios, infinitos, pero son los que transforman, traducen, modifican incluso distorsionan los significados que se pretende transporten. Se trata de medios puestos en marcha para expandir lo social o darle nuevas vías de actualización y cause o son cosas que se han agregado, señala Latour, a las capacidades sociales para darle fijeza a las interacciones que están en continuo cambio. Así el *Facebook* es un participante que ha sido configurado

por las gentes mixtecas e incide en algunas dinámicas de la reproducción identitaria. Un recurso, como señala Latour, que alienta, da recursos para la acción humana. O como Loraine Daston afirma son parte de esos objetos cargados de grandes consecuencias en la vida cotidiana, muchos de ellos obtienen prominencia: no es que no existieran, no es que llegaran para hacer algo nuevo, la pieza que faltaba, sino que llegan porque se acoplan inmediatamente a las formas culturales: de ahí, señala Daston, su atención intensificada, casi obsesiva. Los objetos logran fijar una atención no observada antes. Su uso los hace sólidos como recurso para transmitir estas formas identitarias. La práctica es la que solidifican y extienden el carácter de ciertas cosas, es la que motiva eso que Daston llama arraigos: algo así como el microscopio en un laboratorio, como el microscopio para una comunidad científica o el microscopio para una o más disciplinas.

Facebook tiene ese arraigo se usa para un sin fin de prácticas, algunas o muchas que compartimos nosotros: felicitamos a un cumpleaños, exponemos nuestras creencias religiosas, subimos chistes, pero para los mixtecos también abre la posibilidad de hablar sobre su lengua, su vestimenta, su región sus sabores, olores, hombres y mujeres, pero lo central se tornó un dispositivo global para reiterar su ser local.

Reflexiones finales

La idea que circula en mis reflexiones sobre trabajo de campo, etnografía y redes aparece en un momento de mi propia experiencia de trabajo, de mi inquietud teórica y de una situación contextual que atravesamos todos que fue la pandemia de COVID-19. El encierro y la imposibilidad de hacer trabajo de campo motivaron abrir otras ventanas para seguir estando ahí: en la Mixteca. De pronto me vi en un ejercicio de espejeo entre lo que se observa en redes y lo que se mira en las comunidades o le que he mirado en diez años de trabajo de campo ininterrumpido en la Mixteca oaxaqueña, y caí en cuenta que mi investigación sobre identificación y persistencia étnica ampliaba su horizonte de trabajo de campo ahora a las redes sociales digitales.

Tanto en *Facebook*, como en las pláticas con la gente en los pueblos u observando las fiestas patronales se fue modelando mi tesis de que la identidad, identificación o reconocimiento étnico mixteco se torna una práctica abierta, heteróclita, llena de rizomas y contradicciones, donde el actor y las mujeres y hombres en particular desde ciertas acciones van

construyendo las vías del reconocimiento étnico. Un reconocimiento que también usa a las nuevas tecnologías como medios y dispositivos contemporáneos a través de los cuales se llevan a cabo los procesos de identificación.

Por lo anterior podemos afirmar que el futuro de la etnografía como práctica de representación de sociedades y culturas ya no tendrá que disociar el mundo “real” del digital o del ciberespacio, pues los mismos sujetos con los cuales trabajamos en las investigaciones no lo hacen. El uso de las plataformas digitales para diversos usos por parte de los miembros de las comunidades indígenas mexicanas, y en especial por parte de los mixtecos oaxaqueños, se ha generalizado de tal forma y asumido como parte de la vida cotidiana, que se vuelven espacios de observación importantes para conocer dinámicas de reconocimiento étnico, formas de representación cultural, expresión de los imaginarios y apuestas futuras de las personas identificadas con una etnicidad. Por lo que la separación de fenómenos irreductibles y observados solo en redes sociales digitales y en campo directamente en las comunidades es puesta en entredicho en este trabajo y más bien apuntamos a señalar complementos, o a identificar aspectos culturales que tienen una definición más clara en una u otra de las vías de observación.

Finalmente sostengo que la investigación a través de medios digitales no solo será patrimonio de aquellos que pregonan una antropología centrada en los ámbitos del ciberespacio, sino que será un recurso más para aquellos que aún trabajamos en pueblos, regiones o barrios. Y como tal es que lo he comenzado a utilizar en mi propia investigación como con mis colegas del proyecto. Oscar Lewis en un texto titulado *Controles y experimentos en el trabajo de campo*, hace una excelente revisión de cómo bajo el lema del garantizar control y validez a las observaciones de campo realizadas por un investigador particular, se han motivado todo tipo de inventivas y uso de recursos en la investigación etnográfica. Muchas de éstas aparecieron como respuesta a ciertas coyunturas históricas (mapeos), otras a adopciones teóricas o metodológicas (test psicológicos, biografías). Sostengo que, así como la grabadora, la cámara fotográfica, el video se incorporaron a la investigación etnográfica, los dispositivos digitales también lo harán.

Fuentes consultadas

- APPADURAI, Arjun. (ed.). (1991). *La vida social de las cosas*. México: Grijalbo.
- ARDÉVOL, Elisenda y Gómez Cruz, Edgar. (2012). *Las tecnologías digitales en el proceso de investigación social: reflexiones teóricas y metodológicas desde la etnografía virtual*. Barcelona: Barcelona Center for International Affairs.
- BARABAS, Alicia M. y Bartolomé Miguel A. (coord.). (1999). Configuraciones étnicas en Oaxaca. *Perspectivas etnográficas para las autonomías*, Vol. I. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- BESSERER, Federico y Kearney, Michael. (2006). *San Juan Mixtepec. Una comunidad transnacional ante el poder clasificador y filtrador de las fronteras*. México: Casa Juan Pablos, Fundación Rockefeller, Universidad de California Riverside, UAM-I Departamento de Antropología.
- BOELLSTORFF, Tom. (2008). *An Anthropologist Explores the Virtually Human. Coming of age in Second Life*. Oxford: Princeton University Press.
- DASTON, Lorraine (ed.). (2014). *Biografía de los objetos científicos*. México: La Cifra Editorial.
- DEL Fresno, Miguel. (2011). *Netnografía*. Barcelona: UOC.
- GEERTZ, Clifford. (1987). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GOFFMAN, Erving (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- HINE, Christine. (2000). *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC.
- HORST, Heather y Miller, Daniel. (2012). *Digital Anthropology*. London: Bloomsbury
- INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
- I Planells, Joan Mayans. (2002). *Genero Chat o cómo la etnografía puso un pie en el ciberespacio*. Barcelona: Gedisa.
- KNORR CETTINA, Karin. (2005). *La fabricación del conocimiento. Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

- KOZINETS, Robert (2009). *Netnography. The Essential Guide to Qualitative Social Media Research*. London: SAGE.
- LATOUR, Bruno. (2001). *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa.
- MILLER, Daniel y Slater, Don. (2000). *The Internet. An Ethnographic Approach*. New York: Berg.
- PINK, Sarah, et.al.. (2016). *Digital Ethnography. Principles and Practice*. California: SAGE.
- PRZYBYLSKI, Liz. (2021). *Hybrid Ethnography. Online, Offline, and Between*. California: SAGE.
- UNDERBERG, Natalie y Zorn, Elayne. (2013). *Digital Ethnography. Anthropology, Narrative, and New Media*. Austin: University of Texas Press.

La violencia moral contra mujeres. Un análisis antropológico de los obstáculos para su judicialización en la justicia familiar, en Querétaro, México

KAREN EDITH CÓRDOVA ESPARZA*

ADRIANA TERVEN SALINAS**

Introducción

El capítulo analiza desde una perspectiva antropológica, la manera en cómo se configuran obstáculos que imposibilitan la judicialización de la violencia ejercida contra las mujeres, en el ámbito de la justicia familiar, en el municipio de Querétaro.¹ El análisis se basó en un expediente judicial sobre un caso de divorcio necesario, y se complementó con una entrevista realizada a una operadora de justicia en materia familiar. La investigación con archivos judiciales, para la antropología jurídica (Collier 2014), representa uno de los métodos de investigación de casos problemáticos, que permite observar las visiones e ideologías que rigen al sistema de justicia.

La contextualización sociocultural de los procesos judiciales reveló la manera en cómo los conflictos, cuando penetran en la esfera judicial, la violencia es ubicada en un segundo plano y no es comprendida como parte de las relaciones de poder y jerarquía establecidas entre mujeres y hombres en el sistema patriarcal. Se encontró que las y los operadores de justicia se encierran en las reglas y procedimientos del derecho, y esta

* Doctoranda en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad en la Universidad Autónoma de Querétaro, México.

** Doctora en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

1 El presente capítulo se deriva de la tesis de grado para obtener el título de Doctora en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad en la Universidad Autónoma de Querétaro, México realizada por la Mtra. Karen Edith Córdova Esparza bajo la dirección de tesis de la Dra. Adriana Terven Salinas.

posición formal-estructural, lejos de la neutralidad, más bien reproduce la violencia contra las mujeres, por razones de género.

Lo anterior se constituye como uno de los obstáculos para la judicialización de los conflictos. El análisis se centró en la noción de violencia moral propuesta por Segato (2003), la cual tiene su sustento en valores morales, familiares y religiosos, y por su carácter sutil, resulta relevante para mostrar cómo desde la sociedad y el aparato de justicia, se reproduce y perpetúa la subordinación y opresión de las mujeres.

El capítulo se divide en tres apartados y las reflexiones finales, en el primero se abordan los conceptos de patriarcado y violencia moral, para intentar dar cuenta de la complejidad de las relaciones de poder establecidas entre mujeres y hombres y el carácter estructural de la violencia ejercida contra ellas por el hecho de ser mujeres. En el apartado segundo se presenta el análisis de un expediente judicial de divorcio necesario. En el tercer apartado se plantea cómo los formalismos jurídicos se constituyen en uno de los obstáculos para la judicialización de la violencia contra las mujeres, en específico de la violencia moral en materia familiar.

El carácter estructural de la violencia ejercida contra las mujeres por razones de género

En el contexto latinoamericano, es posible ubicar diversos estudios como los de Graciela Otano (2000), Lucila Larrandart (2000), Marcela Rodríguez (2000) Verónica Spaventa (2002), Rita Segato (2003), Deborah Daich (2004), Lidia Casas (2010), Cecile Lachenal (2016) y Lucia Núñez (2018, 2019) que, en términos socio-culturales y socio-jurídicos, han abordado el tema de la violencia contra las mujeres y su tratamiento en el ámbito de la justicia. Destacan que las representaciones de la mujer y de la mujer como víctima, los formalismos jurídicos, las ideologías de género, la descontextualización de los hechos y la atención dirigida exclusivamente a la dimensión física de la violencia, se configuran como elementos que inciden en la judicialización de la violencia contra las mujeres.

La antropología ofrece una perspectiva que mira la experiencia de las personas con las instituciones de forma social y culturalmente contextualizada, a diferencia de la mirada jurídica, orientada por un conocimiento jurídico dogmático, fundado en leyes, instituciones y decisiones legales. La dogmática jurídica, “acaba por ejercer ese papel de reproducir simbólicamente imágenes idealizadas por más que la realidad no sea compatible

con ellas” (Kant de Lima & Lupetti Baptista, 2014, p. 7).² Por consiguiente, el derecho está fundado sobre una lógica de lo contradictorio, a partir de corrientes doctrinarias que encierran a las y los operadores de justicia en la ley, lo que trae como consecuencia, que se pierdan de vista los problemas sociales que se presentan en la realidad.

El saber jurídico es dogmático, busca el deber-ser, razón por la que se “concibe como un ideal que no tiene o precisa tener cualquier compromiso con la realidad” (Lupetti Baptista, 2010, p. 130)³; y, en la práctica, este conocimiento jurídico, se vuelve “cerrado y esotérico, transforma a las reglamentaciones que rigen al ámbito de la justicia en verdades formularias y a sus hermeneutas en guardianes de una verdad inexpugnable: la ley” (Sarrabayrouse, 2004, p. 225). Como se observa, pareciera que el Derecho y sus hermeneutas, han construido muros impenetrables para su comprensión y análisis fuera de la lógica jurídica, al utilizar un lenguaje jurídico que se torna esotérico porque es incomprensible para quienes no forman parte del grupo de especialistas, se ocultan relaciones de poder, jerarquía y desigualdad social al interior (entre las y los operadores de justicia) y exterior (la sociedad) del campo jurídico.

Por consiguiente, se planteó una investigación antropológica, la cual trasciende los límites del saber jurídico y permite observar que los obstáculos de acceso a la justicia, que enfrentan las mujeres víctimas de violencia, no se deben exclusivamente a que desconocen sus derechos o a la interpretación y aplicación de un conjunto de normas neutrales en términos de género. De esta manera, se retoman los planteamientos que surgen desde la teoría de género, la cual es una construcción feminista que “se inscribe en el paradigma teórico-histórico crítico y en el paradigma cultural del feminismo del siglo xx” (Lagarde, 1997, p. 20); cuestiona la concepción androcéntrica de la humanidad al visibilizar a las mujeres, para resignificar la historia, la política, la cultura y la sociedad, desde y con ellas.

En ese sentido, la propuesta planteada por Carol Smart, presentada por Lucia Núñez (2018), resulta relevante, ya que concibe al derecho como productor de género. Existen, entonces, tres etapas al interior de los

2 Traducción propia del texto original: “a dogmática acaba por exercer esse papel de reproduzir simbolicamente imagens idealizadas, por mais que a realidade não se pareça com elas”.

3 Traducción propia del texto original: “se concebe como um ideal que não tem ou não precisa ter qualquer compromisso com a realidade”.

feminismos jurídicos en las que se plantea la idea de que el derecho crea género, en la primera se planteaba al derecho como sexista, en la segunda como masculino y en la tercera, como creador de género. Esta última etapa no implica abandonar por completo las propuestas anteriores, sino que se trata de una visión más avanzada en torno al análisis del derecho porque “no intenta analizar la aplicación del derecho a sujetos ya predeterminados en cuanto al género, sino que analiza al derecho como productor de identidades” (Núñez, 2018, p. 20).

Esto significa que el derecho funciona concibiendo a las y los sujetos, con un atributo principal: el género. De esta manera, el derecho es un discurso que no solamente produce las diferencias de género, también formas específicas de dichas diferencias (Núñez, 2018). “En tal sentido el objeto de estudio se desplaza hacia las formas y sistemas jurídicos que crean y perpetúan las significaciones de la diferenciación de género” (Núñez, 2018, p. 20). El derecho no es neutral en términos de género sino productor y reproductor de identidades, y es posible observar cómo las concepciones de la violencia ejercida contra las mujeres, mediadas por roles y estereotipos acerca del deber ser/hacer de la mujer víctima, inciden en la judicialización de la violencia contra las mujeres.

Desde esta perspectiva, es necesario el concepto de patriarcado. A partir del feminismo socialista y, principalmente, el feminismo radical,⁴ se desprende la teoría de la opresión entre los géneros. En esta teoría, tanto la diferencia como la desigualdad entre mujeres y hombres obedecen a una forma de organización social denominada patriarcado. Es decir, el patriarcado aparece en el centro de la teoría para explicar la opresión de las mujeres. Es importante destacar que el patriarcado, desde el feminismo radical fue definido como “un sistema de dominación en el que los hombres poseen un poder superior y un privilegio económico” (Beltrán *et al.*, 2008, p. 113). Mostrar la dominación ejercida por el poder de los varones sobre las mujeres se constituye como el legado de esta propuesta.

Si bien, los postulados del feminismo radical han sido objeto de críticas debido a que se planteaba la universalidad de la opresión de las mujeres en términos ahistóricos, de acuerdo con Beltrán *et al.* (2008) “la teorización del patriarcado como sistema de dominación, el énfasis en la política

⁴ Desde los años 70 del siglo XX, varias autoras feministas como Millet, Firestone, Mitchel, Hartmann y Eisenstein, desde el feminismo socialista y radical, se apropiaron y centraron en el vocablo de patriarcado: “dándole el significado de poder masculino sobre las mujeres, quedando subordinadas al mismo” (Fernández, 1998, p. 80).

sexual que subordina y margina a las mujeres y a todo aquello que reúna características femeninas, la violencia contra las mujeres como expresión del poder masculino” (p. 112), fueron presentados de manera inédita por las feministas radicales.

Actualmente, desde la teoría de la opresión entre los géneros se plantea que la opresión y subordinación hacia las mujeres adquiere distintos matices, ya que las relaciones de dominación se fundan y legitiman a través de distintos mecanismos que las normalizan y sustentan, de esta manera, la subordinación no sólo se manifiesta en torno al género, en ella influyen también la clase, la raza y la etnia. Se retoma esta perspectiva sobre el patriarcado, debido a que permite comprender la complejidad de la violencia ejercida contra las mujeres como parte de la dinámica tradicional de las relaciones de poder y dominación establecidas entre los géneros en el sistema patriarcal.

En esta perspectiva se inscriben los planteamientos de Rita Segato (2003). La autora proporciona una explicación de la manera en cómo surgen las relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres. De acuerdo con Segato, el patriarcado se constituye como “una estructura de relaciones entre posiciones jerárquicamente ordenadas” (2003, p.14). Esta estructura siempre se reviste género, a los cuales fija y reproduce mediante posiciones jerárquicas marcadas por diferencias de poder y prestigio, es decir, esta estructura de orden patriarcal es por definición jerárquica y controlada por la figura simbólica del poder del padre.

De esta manera, los géneros surgen como posiciones asimétricas, por esta razón, el patriarcado se constituye como la base de las relaciones de poder en la sociedad, lo cual significa que, para Segato (2003), no existe poder sin subordinación, “ambos son subproductos de un mismo proceso, una misma estructura, posibilitada por la usurpación de un ser por el otro” (p. 31). Sin embargo, la autora advierte que estas relaciones asimétricas entre los géneros no son exactamente observables, debido a que se trata de una estructura de relaciones, con un carácter eminentemente abstracto, se reviste de múltiples significados que pueden ser perceptibles, pero no se reduce a dichos significados porque “el poder se revela a veces, con infinita sutileza” (Segato, 2003, p. 56).

En tal sentido, la violencia contra las mujeres “resulta del mandato moral y moralizador de reducir y aprisionar a la mujer en su posición subordinada” (Segato, 2003, p. 107), a través de la violencia física, sexual y/o psicológica, perpetuando una violencia estructural. Como podemos observar, para la autora, el poder puede ejercerse mediante actos de violencia,

debido a que los hombres son colocados por el patriarcado en una posición jerárquica superior a las mujeres, ellos deben buscar mantener ese poder conferido: “el mantenimiento de esa ley, dependerá de la repetición diaria, velada o manifiesta de dosis homeopáticas pero reconocibles de la violencia instauradora” (Segato, 2003, p. 107).

La violencia moral

Segato (2003) nos dice que históricamente la figura jurídica de la violencia moral tenía una definición más restringida que en la actualidad, la cual terminó por ser introducida “cuando ya no fue posible mantener la criminalización de la violencia basada exclusivamente en el criterio de la violencia física ejercida sobre la víctima” (p. 108). Entonces, inicialmente, se planteaba que había violencia moral cuando el delito se cometía en contra de una víctima que ocupara una posición subordinada naturalizada por la tradición. Posteriormente, se introduce en este tipo de violencia una brutalidad que no tenía consecuencias directamente físicas, es decir, se hablaba de coacción moral que ya no sólo implicaba daños físicos.

La coacción moral era entendida como la “falta de consentimiento que resulte de una violencia física o moral” (Segato, 2003, p. 109), implicaba el abuso contra la voluntad de la víctima. En el siglo xx, bajo las nuevas concepciones de la violencia impulsadas por las sensibilidades de los derechos humanos y los feminismos, la coacción moral y psicológica comienzan a entenderse en sentido amplio, como la pérdida de la autonomía de las víctimas, esto es,

[...] la vulnerabilidad a la violencia moral y al maltrato psicológico por parte de los subordinados en un sistema de estatus-las mujeres y los niños- paso a ser asociada con el menoscabo del ejercicio independiente de la voluntad y con la libertad de elección (Segato, 2003, p. 109).

De esta manera, surge la figura de la violencia moral, psicológica o emocional a la que son vulnerables, en su mayoría, las mujeres en el sistema patriarcal. Desde entonces este tipo de violencia se encuentra plasmada en diferentes instrumentos jurídicos nacionales e internacionales.⁵ Sin em-

5 Por ejemplo, en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en el artículo 6º, fracción I, se define a la violencia psicológica como cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la

bargo, se trata de una de las violencias menos problematizadas respecto a la protección de los derechos humanos de las mujeres, porque es introducida como complemento de la violencia física o es asociada a los primeros momentos en la escala de la violencia. Para Segato, la violencia moral, por su carácter sutil y su sustento en valores morales, familiares y religiosos, es una forma eficaz de subordinación y opresión de las mujeres y la define como todo aquello que

[...] envuelve agresión emocional, aunque no sea ni consiente ni deliberada, entran aquí: la ridiculización, la coacción moral, la sospecha, la intimidación, la condenación de la sexualidad, la desvalorización cotidiana de la mujer como persona, de su personalidad y sus trazos psicológicos, de su cuerpo, de sus capacidades intelectuales, de su trabajo y de su valor moral. (Segato, 2003, p. 115).

Segato prefiere llamarla violencia moral y no psicológica, porque esta noción apunta al sustento de la violencia moral en una moral tradicional, que reposa en una violencia rutinaria.

Segato (2003), apunta algunas formas comunes de violencia moral en el contexto latinoamericano, entre estas: 1. Control económico, que implica “la coacción y cercenamiento de la libertad por la dependencia económica” (p. 116); 2. Control de la sociabilidad, esto es el “cercenamiento de las relaciones personales por medio de chantaje afectivo como, por ejemplo, obstaculizar relaciones con amigos y familiares” (p. 116); 3. Control de la movilidad que atiende al impedimento de salir de casa o frecuentar algunos espacios; 4. Menosprecio moral, que significa la “utilización de términos de acusación o sospecha, velados o explícitos, que implican la atribución de intención inmoral por medio de insultos o de bromas, así como exigencias que inhiben la libertad de elegir vestuario o maquillaje” (p. 116); 5. Menosprecio estético: humillaciones debido a la apariencia física; 6. Descalificación intelectual: “depreciación de la capacidad intelectual de la mujer mediante la imposición de restricciones a su discurso” (p. 116).

Como se puede observar, la violencia contra las mujeres es un fenómeno complejo y forma parte de la dinámica tradicional de las relaciones de poder entre los géneros, vislumbrar la multiplicidad de formas en que se expresa, las cuales no son siempre visibles o perceptibles, como es el caso de la violencia moral, contribuiría a una mejor comprensión del con-

depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio (Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007).

texto de subordinación y opresión que viven las mujeres frente a sus agresores. Lo anterior también se refleja en las instancias de justicia y en los procesos jurídicos. A continuación, se presenta el análisis antropológico y feminista de un caso de divorcio necesario, estas perspectivas permiten revelar cómo el derecho construye género, y perpetúa las relaciones basadas en la moral patriarcal.

El caso de divorcio necesario

De acuerdo con Leticia Barrera (2008), los expedientes como dispositivos o instrumentos de la burocracia judicial permiten comprender y aprehender el conocimiento jurídico, debido a que

[...] dan cuenta de eventos, registran procedimientos, y dan lugar a numerosas relaciones de conocimiento que operan dentro del aparato legal. Más aún, fijan los límites de su propia realidad, es decir de la realidad del saber judicial [...] los expedientes obran como dispositivos que fijan los límites del alcance de la actividad judicial (Barrera, 2008, p. 224).

En tal sentido, la búsqueda de la verdad judicial únicamente se disputa y obtiene a partir de lo establecido en el expediente judicial, es decir, todo aquello que no se encuentra plasmado en el expediente, no cuenta como conocimiento jurídico. En atención a los planteamientos de la autora, los expedientes se configuran como una herramienta metodológica que hace posible desentrañar el funcionamiento de las burocracias de justicia, “para buscar en los intersticios de la producción jurídica con el fin de ‘descubrir’, y traer a la superficie lo que no resulta discernible a primera vista” (Barrera, 2008, p. 222).

Lo anterior, para este caso de estudio, se traduce en comprender cómo los formalismos imperantes en las instituciones de justicia se constituyen en obstáculos para la protección y acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Tal como se muestra a través de los siguientes fragmentos de un expediente de divorcio necesario, en el cual, la violencia familiar es invocada como una de las causales.

Es necesario explicar, el caso que se desarrolla a continuación, fue presentado antes de que entrara en vigor la reforma judicial en materia civil efectuada en el estado de Querétaro en el año 2016 respecto al divorcio incausado. A través de esta reforma se eliminaron las causales de divorcio, con el propósito de “evitar situaciones denigrantes al ser humano

que obligaban a exponer cuestiones de índole moral, íntima y de salud, entre otras, las cuales suelen ser utilizadas en detrimento de uno u otro de los involucrados”⁶. No obstante, las causales presentes en el caso que aquí se analiza, son las que permiten analizar la manera en cómo los hechos de violencia contra las mujeres quedan subordinados al trámite, y la forma en como el aparato de justicia perpetúa la subordinación y dominación femenina.

El expediente: el acta de matrimonio no tiene fecha.

Tal y como consta en el expediente de divorcio necesario tramitado ante un juzgado familiar del distrito judicial de Querétaro en octubre de 2016, y consultado durante el periodo de trabajo de campo,⁷ María,⁸ presentó una demanda de divorcio necesario el 14 de octubre de 2016, con la ayuda de abogadas y abogados de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Municipio de Querétaro.⁹

Como prestaciones, María solicitó la disolución del vínculo matrimonial, por las causales establecidas en las fracciones XI, XV y XIX del art. 246 del Código Civil del Estado de Querétaro, las cuales señalaban antes de la reforma, respectivamente:

[...] la sevicia, las amenazas o las injurias graves de un cónyuge para el otro; Los hábitos de juego o de embriaguez o el uso indebido y persistente de drogas enervantes, cuando amenazan causar la ruina de la familia, o constituyen un continuo motivo de desavenencia conyugal; Las conductas

6 Información extraída de: <https://codiceinformativo.com/2016/06/lviii-legislatura-aprueba-reforma-para-permitir-divorcio-sin-necesidad-de-causales/>, consultada: 10 de abril de 2021. Actualmente en el art. 246 del Código Civil del Estado de Querétaro, se establece que el divorcio puede solicitarse “por uno o ambos cónyuges cuando cualquiera de ellos lo solicite ante la autoridad judicial, manifestando su voluntad de no querer continuar con el matrimonio, sin que se requiera señalar la causa por la cual se solicita” (Código Civil del Estado de Querétaro, 2009).

7 El trabajo de campo etnográfico y las entrevistas fueron realizadas durante el periodo: enero de 2020- febrero de 2021.

8 Los nombres de las personas han sido modificados con el propósito de mantener la confidencialidad de la información.

9 Esta institución, a través, de la Coordinación del Fortalecimiento Familiar da atención y seguimiento, a reportes de maltrato infantil e implementa programas para combatir y prevenir la violencia familiar. Información consultada en: <https://www.queretaro.gob.mx/dif/programas.aspx?q=63j01wSCoaxsxVz8Jsi6GQ>, en fecha 27 de abril de 2021.

de violencia familiar cometidas por uno de los cónyuges contra el otro o hacia los hijos de ambos o de alguno de ellos (Código Civil del Estado de Querétaro, 2009).

También pidió la patria potestad y custodia definitiva de su hija menor, y se le concediera como domicilio de depósito (lugar para vivir ella y su hija menor), la casa donde habitaban comúnmente, pidiendo se impidiera al demandado (su entonces cónyuge), acudir al domicilio y molestarlas física o verbalmente. Asimismo, solicitó la separación de cuerpos entre ella y su cónyuge, todo lo anterior, debido a que en fecha 23 de septiembre de 2016 se decretó una medida cautelar urgente en materia familiar donde se establecía la salida de su cónyuge del domicilio en respuesta a la violencia familiar que María había expuesto ante el mismo juzgado.¹⁰

Las órdenes de protección de emergencia, de acuerdo con el art. 27 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida de Violencia (2007), deben ser dictadas en el menor tiempo posible, para separar a las mujeres de los agresores. Sin embargo, en materia familiar, estas medidas quedan sin efectos cuando las mujeres que las solicitan no inician un proceso legal dentro de un plazo de 15 días, es decir, si María no iniciaba, en este caso, el proceso de divorcio, dicha medida se levantaría y su esposo podría regresar al domicilio.

En el relato de los hechos, María expone la violencia cotidiana que su esposo ejercía en su contra. De acuerdo con su dicho, plasmado en el expediente, después de quedar embarazada de su primer hijo, él comenzó a decidir su forma de vestir, la agredía físicamente a través de golpes, empujones y pellizcos en brazos, piernas y costillas; también la violentaba verbalmente, la llamaba zorra, pendeja, perdida, porque decía que ella le era infiel y salía con diferentes hombres. La dejaba sin comer por días debido a que él le tenía prohibido trabajar y no podía salir de casa sin su permiso.

Ella señala que él quemaba su ropa argumentando se vestía de manera indebida para provocar a los hombres, la humillaba frente a sus amigos, la obligaba a tener relaciones sexuales y amenazaba constantemente con privarla de la vida si ella contaba lo sucedido o lo denunciaba. Como consecuencia de las múltiples violaciones, María contrajo una enfermedad de

10 En la medida urgente se le concedió la separación de personas con la finalidad de salvaguardar su integridad, la custodia provisional de su hija menor, el domicilio conyugal como domicilio de depósito y la prohibición de no realizar actos de molestia o acercarse a una distancia no menor de 150 metros del domicilio.

transmisión sexual que puso en peligro su vida, ya que por vergüenza no acudió a un médico para ser atendida. Asimismo, la obligaba a ella y a su menor hija, a ver pornografía cuando sus amigos asistían a la casa donde habitaban.

Entre las medidas provisionales, es decir, aquellas que se solicitan al juez o jueza para que sean dictadas mientras el caso es resuelto, se ubica una orden de restricción que impidiera a su cónyuge acercarse a una distancia no menor de 150 metros de ella y su hija menor, o acudir a cualquier lugar en el que ambas se encontraran o acudir al domicilio donde habitaban. Como parte de los documentos que acompañaban a la demanda de María, se encuentran copias de las actas de nacimiento de sus dos hijas e hijo y del acta de matrimonio.

Antes de que María recibiera una respuesta por parte del tribunal a la demanda interpuesta, nuevamente compareció y/o se presentó ante el juzgado para señalar que el demandado había incumplido con la medida cautelar urgente y había ingresado al domicilio de manera agresiva, amenazando a sus hijas. Ella llamó a la policía, sin embargo, cuando ésta arribó, el demandado ya se había ido. Cuando la policía se retiró, él volvió horas más tarde a patear la puerta y pedirle que lo dejara entrar a la casa. María solicitó al juez impusiera una medida de apremio en contra de su esposo por haber hecho caso omiso a la orden de restricción.¹¹ Lo anterior quedó asentado en un acta en fecha 18 de octubre de 2016.

En respuesta a la demanda de María, el día 25 de octubre de 2016, la juez asignada para resolver el caso, señaló que el acta de matrimonio presentada no contaba con fecha de registro completa, es decir, no se encontraba asentado el año en que se levantó dicha acta y, debido a que su prestación principal era la disolución del vínculo matrimonial, el acta se constituía como el documento base de su prestación, por lo tanto, debía exhibir el acta con la fecha de registro completa para que el trámite iniciara. Respecto a la segunda comparecencia de María, el juez decretó una medida de apremio en contra del demandado por haber incumplido con la medida urgente, porque dicha medida seguía vigente y reiteró que el demandado tenía prohibido acercarse al domicilio donde vivían María y sus hijas.

11 La medida de apremio consiste en una multa de 30 veces el factor del cálculo aplicable en el estado de Querétaro, por desobedecer una orden judicial, lo cual se encuentra estipulado en los artículos 76, 199, 201 y 202 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro (2018).

En atención a las repuestas del tribunal, María presentó un escrito, señalando bajo protesta de decir verdad, había acudido a la oficina del Registro Civil Estatal en el municipio de Querétaro, para realizar el trámite administrativo y le fuera otorgada copia de su acta de matrimonio tal y como le había sido solicitada por la juez, no obstante, en dicha oficina se le informó que no existía registro de matrimonio alguno entre ella y su esposo en el estado de Querétaro, por esta razón, María se desistía de su demanda inicial (la disolución del vínculo matrimonial) y pedía se le autorizara el cambio de vía para la tramitación del asunto, es decir, que su caso no se tramitara por la vía civil ordinaria sino por la vía sumaria, ya que ahora su pretensión principal era solicitar la guardia y custodia definitiva de su hija menor.

Sin embargo, el día 28 de noviembre de 2016, el demandado presentó un escrito ante el mismo juzgado solicitando se acusara en rebeldía a María, esto es, se le tuviera por no presentada la demanda, debido a que no había ofrecido el acta de matrimonio original en el plazo establecido, razón por la que también solicitaba se levantaran las medidas urgentes establecidas en su contra. En este sentido, el día 02 de diciembre de 2016, la juez decidió acusar en rebeldía a María por no haber presentado el acta de matrimonio tal y como le fue requerida (con fecha completa), por consiguiente, su demanda se tenía por no interpuesta y se ordenó la destrucción del expediente. Posteriormente, la juez ordenó dejaran de surtir efecto las medidas urgentes y se restituyera en el domicilio al demandado, requiriendo a María para que, de manera voluntaria, permitiera el restablecimiento del demandado en su domicilio.

La violencia vs los formalismos jurídicos

Con relación a la violencia señalada por María en el caso expuesto, siguiendo los planteamientos de Sagato (2003), respecto a la separación en términos analíticos de la violencia física de la violencia moral, podemos advertir que María era víctima de violencia moral o psicológica. Existía control económico (tenía prohibido trabajar); control de la sociabilidad y de la movilidad (no podía salir de la casa sin permiso); menosprecio moral (ridiculización, sospecha y acusación de infidelidad, desvalorización cotidiana de su persona, la llamaba zorra, pendeja y perdida, él quemaba su ropa); intimidación (amenaza de privarla de la vida). Sin embargo, toda esta violencia quedó oscurecida bajo la sombra del excesivo formalismo

de las instituciones de justicia y el encierro de sus operadoras/es en leyes y normas procesales.

Sobre este último aspecto, Francisco Ayala (2007) apunta que con la llamada Crisis de administración de justicia en Latinoamérica, se han señalado una serie de problemas que producen la ineficacia social de los sistemas de justicia, dos de ellas se refieren a: la insensibilidad jurídica a la realidad social (perspectiva cualitativa) y la eficacia productiva del aparato judicial (perspectiva cuantitativa).

Desde la llamada insensibilidad jurídica se ha señalado “el formalismo imperante en la actuación de los jueces, y en últimas, a un problema de ‘cultura jurídica judicial’ o si se quiere de ‘modelo mental hermenéutico’ que está en la cabeza de los jueces” (Ayala, 2007, p. 8). Es decir, los modelos clásicos de interpretación del derecho, no permiten comprender la complejidad de las problemáticas sociales que se presentan, ya que cuando los jueces resuelven los casos, tienden a valorar únicamente aspectos técnicos y de procedimiento establecidas en leyes y códigos, ajustando la realidad social “a unas recetas, donde no importan los hechos concretos ni los valores puestos en juego sino, ante todo, las definiciones previamente establecidas” (Ayala, 2007, p. 9).

De esta manera, los jueces no resuelven los problemas sustanciales de los casos, sus decisiones se determinan por formalismos jurídicos “que se exacerbaban cuando incluso la aplicación de las normas sustantivas (el código civil, penal, laboral, etc....) se ve relegada a un segundo plano en tanto lo verdaderamente fundamental parece ser el seguimiento de las normas procesales” (Ayala, 2007, p. 9). En la segunda perspectiva, sobre la eficacia productiva, se establece que la crisis de administración de justicia se debe al problema de la cantidad de justicia que se ofrece por las instituciones judiciales y la cantidad de justicia que demanda una sociedad. En tal sentido, se estudian los aspectos organizacionales y/o administrativos que constituyen el funcionamiento de las instituciones de justicia.

Se tiene entonces que

[...] “la tramitología”, desplaza a un segundo plano la función principal de la judicatura, la resolución de conflictos. La excesiva “formalización” del actuar de la justicia (que se identifica como sinónimo de la rutinización y burocratización), el “ensimismamiento” del cuerpo judicial en sus doctrinas jurídicas y procesales, es señalada como el origen tanto de la ‘insensibilidad’ del aparato de justicia a las diversas variables de la vida

social, como de su actuar lento y farragoso incapaz de tramitar la solución de los conflictos sociales de una forma ágil y eficaz. (Ayala, 2007, p. 20).

Es decir, ambas perspectivas coinciden que el encierro (ensimismamiento) de las y los operadores de justicia en la ley, se constituyen en parte de los problemas de justicia, ya sea a través del apego a procedimientos escritos, formales y burocráticos (insensibilidad) o el abandono de cualquier principio de gestión administrativa, gracias a un aparato de justicia cuyo servicio no busca atender y resolver los problemas de las y los usuarios, sino que responde a una dogmática jurídica orientada a resolver problemas jurídico-procesales (ineficacia del sistema). De esta manera, mediante el derecho procesal se ha estructurado la instrumentalización de la justicia, estableciéndose las técnicas que permiten la tramitación de los conflictos.

Lo anterior, fue posible advertirlo a través del análisis antropológico del expediente del caso de María, porque debido a que no cumplió con un requisito formal-procesal, es decir, no presentar el acta de matrimonio con fecha completa, pero además no hacerlo en los tiempos establecidos, su caso fue desechado. De esta manera, los hechos o el problema sustancial, en este caso, la violencia de género vivida por María, fue relegada a un segundo plano en función del trámite que se debe seguir para iniciar un proceso de divorcio en materia familiar.

Al respecto, en una entrevista realizada a una operadora de justicia, quien labora como secretaria proyectista,¹² en un juzgado familiar del distrito judicial de Querétaro, señala:

[...] existen documentos bases porque es el fundamento para iniciar una demanda, es como el documento más importante, si estas pidiendo un divorcio, pues obviamente tienes que acreditar que estas casada, lo único que pasa es que puedes darle un plazo de tres días y si en ese plazo ellos no te exhiben el documento, entonces pues ya les dejas a salvo sus derechos y entonces pues ellos tienen que iniciar otra vez la demanda pero pues ya con todos sus documentos listos, pero por lo general ya no se les

12 Al interior de los juzgados familiares en Querétaro, las y los operadores de justicia tienen diferentes cargos o categorías, las y los proyectistas, de acuerdo con la entrevistada, elaboran sentencias con apego a Derecho y atendiendo a las instrucciones juez, ella señala: “me dedico a hacer sentencias, estudio todo lo que hay en un expediente, todas las pruebas que se allegaron, las estudio y entonces en base a eso hay que emitir pues ya medidas definitivas” (comunicación personal, 28 de septiembre de 2020).

niega, y se les dan plazos y ya si no cumplen el plazo ya se puede desechar (comunicación personal, 28 de septiembre de 2020).

Se observa el apego de las y los operadores de justicia a los procedimientos para iniciar el trámite (ensimismamiento) y la atención centrada en la ausencia de un documento base, y no en los hechos. Documento que, en el caso de María, si se encontraba en el expediente, pero no estaba en la forma que debía, ya que el acta de matrimonio no tenía fecha completa. De esta manera, no sólo lo que está en el expediente determina el alcance de la actividad judicial (Barrera, 2008), también aquello que, si está, pero no en la forma que establece el proceso. Lo anterior no permite visibilizar u observar a la violencia contra las mujeres como un problema complejo y estructural, esto es, como resultado de un orden patriarcal que organiza y fija las relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres, instaurando la subordinación y opresión de las mujeres por parte de los hombres (Segato, 2003).

Si bien a María se le otorgaron medidas cautelares urgentes para salvaguardar su integridad cuando acudió ante el juzgado familiar, estas medidas únicamente se constituyen como parte del trámite, cuyo propósito no es resolver el problema social de la violencia de género ejercida contra las mujeres, porque de acuerdo con la secretaria proyectista entrevistada, las mujeres a quienes se les otorgan estas medidas son condicionadas a que inicien un trámite, señala:

[...] se decretan esas medidas y les das un plazo de, son entre 10 y 15 días para que ellas acrediten que ya iniciaron su demanda formal para que empiece su juicio, y si en ese plazo ellas no acreditan que iniciaron su juicio, las medidas quedan sin efecto, cuando son medidas urgentes, nada más tienen una vigencia como de 15 días. En 15 días tú tienes que buscar alguna asesoría, ya sea ir con abogado particular o ir a un buffet gratuito jurídico, y entonces ellos ya te hacen el escrito, ya les explicas qué es lo que necesitas, qué es lo que quieres, para que entonces las medidas ya puedan tener como mayor vigencia, porque si no, como que las medidas urgentes nada más son para sacarte del apuro, pero si tienes que decir, qué es lo que pretendes, cuál es tu juicio, y entonces ya en ese juicio pues acreditar todo lo que me dijiste, y ya con una sentencia pues entonces ahora sí, condenar a las personas a algo (comunicación personal, 28 de septiembre de 2020).

Por consiguiente, si las mujeres no inician un proceso, según sea el caso (ya sea de divorcio, custodia de hijas e hijos menores, pago de pensión alimenticia, etc.), o si no lo hacen en atención a las formas, tiempos y

procedimientos establecidos en la ley, estas medidas quedan sin efectos y los agresores pueden regresar a los domicilios para continuar con el ejercicio de la violencia, perpetuando el orden patriarcal, tal y como ocurrió en el caso de María. De esta manera, el aparato de justicia crea género al reproducir la violencia moral en su tramitología, ya que desvaloriza a la mujer como persona, al privilegiar el proceso.

Aunado a lo anterior, si bien la reforma judicial en materia civil-familiar efectuada en el estado de Querétaro en el año 2016, que elimina las causales de divorcio, se traduciría en mayor agilidad en los procesos, no obstante, la eliminación de la violencia familiar como causal, invisibiliza aún más, el problema. Es decir, se oculta un fenómeno social-estructural, en un asunto privado, e íntimo entre la pareja, lo que aprisiona a la mujer en su posición subordinada (Segato, 2003). En tal sentido, se observa cómo el derecho, se constituye en productor y reproductor de un tipo de género (Núñez, 2018) que no contraviene a la hegemonía masculina, y contribuye a la permanencia de relaciones desiguales entre mujeres y hombres en el orden patriarcal.

Hacia una reflexión final

La mirada antropológica del expediente judicial permitió observar de qué manera la violencia contra las mujeres, en el ámbito de la justicia familiar queretana, es invisibilizada bajo el apego de las y los operadores de justicia a procedimientos escritos, formales y burocráticos, y la instrumentalización de la que se hace valer la justicia para hacer posible el trámite. Esto es, cómo se deben formar y qué deben contener los expedientes (por ejemplo, los documentos bases), los plazos para la actuación de las partes y las resoluciones judiciales. Lo anterior se constituye como obstáculos para garantizar el acceso a las mujeres a la justicia y a una vida libre de violencia.

Asimismo, se observó cómo, aunque se otorguen medidas cautelares urgentes en materia familiar a las mujeres víctimas de violencia de género, estas se constituyen como parches a la violencia estructural. Este capítulo muestra la prevalencia del enfoque formal-procesalista por encima de los hechos, de esta manera la violencia contra las mujeres por razones de género es vista como un trámite. Es decir, como un proceso que tendrá que llevarse a cabo, como lo establece la norma procesal. Esta visión reduccionista, de un fenómeno complejo como lo es la violencia de género

contra ellas, se constituye como un obstáculo en su judicialización en la esfera de la justicia familiar queretana.

Es decir, este proceso de instrumentalización del derecho (ineficacia judicial) aunado a las metodologías para su interpretación (la insensibilidad jurídica), impiden comprender a la violencia ejercida contra las mujeres como un problema estructural, en términos de la opresión y subordinación de las mujeres por parte de los hombres en el sistema patriarcal. Desde una perspectiva sociocultural, se ha señalado que las relaciones asimétricas no son fáciles de advertir, ya que la violencia hacia las mujeres, por el hecho de ser mujeres, se encuentra normalizada social, cultural e históricamente.

En este sentido, en el universo de las relaciones jerárquicas de género, la violencia moral, se constituye como “el más eficiente de los mecanismos de control social y reproducción de las desigualdades” (Segato, 2003, p. 114), porque este tipo de violencia logra presentarse sin agresiones físicas. Los estudios desde la antropología consiguen revelar que la perpetuación de la violencia moral, reside en la aceptación social de comportamientos que son considerados como naturales o costumbres, y que encuentra su sustento en valores morales, familiares y religiosos. Este capítulo también muestra como la violencia moral también es reproducida por el aparato de justicia al privilegiar el trámite, desvaloriza a la mujer como persona.

Fuentes consultadas

- AYALA, FRANCISCO. (2007). ¿Justicia sensible y eficiente?, o, ¿Justicia sensibles Vs justicia eficiente? *Revista de derecho público Universidad de los Andes, Facultad de Derecho* (31) pp. 1-31. Recuperado de https://derechopublico.uniandes.edu.co/components/com_revista/archivos/derechopub/pub118.pdf
- BARRERA, Leticia. (2008). La circulación de expedientes y las formas de los expertos legales: agencia y sujeto en la Corte Suprema argentina. *Revista jurídica, v.10* (1), pp. 221-240. Recuperado de: https://www.palermo.edu/derecho//revista_juridica/pub-10/10Jurica09.pdf
- BELTRÁN, Elena, Maquieira, Virginia, & Álvarez, Silvina. (2008). *Feminismos. debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza.

- CASAS, Lidia. (2010). *Introducción a los problemas de género en la justicia penal en América Latina*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de Justicia de las Código Civil del Estado de Querétaro, Poder Legislativo del Estado de Querétaro (21 de octubre de 2009) (2009).
- COLLIER, Jane. (2014). Métodos para recoger casos problemáticos en antropología jurídica. En Milka Castro (Ed.), *Los puentes entre la antropología y el derecho. Orientaciones desde la antropología jurídica*, Chile: Universidad de Chile.
- DAICH, Deborah. (2004). Los procedimientos judiciales en los casos de violencia familiar. En Sofia Tiscornia et al. (Eds.), *Burocracias y Violencia. Estudios de Antropología Jurídica* (pp. 327-380). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Argentina.
- FERNÁNDEZ, Anna. (1998). Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo. *Revista Nueva Antropología*, v. XVI (54), pp. 79-95. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/159/15905405.pdf>
- KANT de Lima, Robero & Lupetti Baptista, Bárbara. (2014). Como a Antropología pode contribuir para a pesquisa jurídica? Um desafio metodológico. *Revista eletrônica: Anuario Antropológico*, v. 39 (1), pp. 1-22. <https://doi.org/10.4000/aa.618>
- LACHENAL, Cecilia (2016). *Justicia sin perspectiva. Violencia contra las mujeres en el nuevo sistema de justicia penal en Oaxaca*. Ciudad de México: Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.
- LAGARDE, Marcela. (1997). *Género y Feminismo, desarrollo humano y democracia*. Barcelona: JC producción.
- LARRANDART, Lucia. (2000). Control social, derecho penal y género. En Centro de Apoyo al Desarrollo Local (CEADEL) (Ed.), *Las trampas del poder punitivo: el género del derecho penal* (pp. 85-109). Buenos Aires: Biblos.
- LEY General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación (01 de febrero de 2007) (2007).
- LUPETTI Baptista, Bárbara. (2010). A pesquisa empírica no Direito: obstáculos e contribuições. En Robero Kant de Lima, Lucia, Eilbaum, & Lenin Pires, *Conflitos, direitos e moralidades em perspectiva comparada*, v. 2, pp. 127-151. Rio de Janeiro: Garamond Lida.

- NÚÑEZ, Lucia. (2018). *El género en la ley penal: crítica feminista de la ilusión punitiva*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- NÚÑEZ, Lucia. (2019). Reflexiones sobre los límites y utilidades del sistema penal para enfrentar la violencia de género. *Revista Cuestiones Criminales*, pp. 193-211. Recuperado de: <http://lucianunez.mx/reflexiones-sobre-los-limites-y-utilidades-del-sistema-penal-para-enfrentar-la-violencia-de-genero/>
- MUNGUÍA, Karen. (2016). LVIII Legislatura aprueba reforma para permitir divorcio sin necesidad de causales. Recuperado del periódico código informativo de la ciudad de Querétaro, Política: <https://codiceinformativo.com/2016/06/lviii-legislatura-aprueba-reforma-para-permitir-divorcio-sin-necesidad-de-causales/>.
- OTANO, Graciela. (2000). La mujer y el derecho penal: una mirada de género. En Centro de Apoyo al Desarrollo Local (CEADEL) (Ed.), *Las trampas del poder punitivo: el género del derecho penal* (pp. 111-135). Buenos Aires: Biblos.
- RODRÍGUEZ, Marcela. (2000). Algunas consideraciones sobre los delitos contra la integridad sexual de las personas. En Centro de Apoyo al Desarrollo Local (CEADEL) (Ed.), *Las trampas del poder punitivo: el género del derecho penal* (pp. 137-147). Buenos Aires: Biblos.
- SARRABAYROUSE, Mercedes. (2004). La justicia penal y los universos coexistentes. Reglas universales y relaciones personales. En S. Tiscornia, Burocracias y Violencia. *Estudios de Antropología Jurídica* (pp. 203-242). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- SEGATO, Rita. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género, entre la Antropología, el Psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- SPAVENTA, Virginia. (2002). Género y control social. *Biblioteca jurídica virtual del instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM*, (77), pp. 213-234. Recuperado de: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/lecciones-ensayos/article/view/34711/31684>

Haciendo antropología a partir de la etnografía virtual

MANUEL BUENROSTRO ALBA

Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo

Introducción

Este trabajo se realiza en medio de un contexto histórico que nadie habría imaginado, la existencia de una pandemia que ha obligado a la humanidad a cambiar su modo de vida. Según la Organización Mundial de Salud (OMS), el brote actual de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) fue notificado por primera vez en Wuhan, China el 31 de diciembre de 2019. A partir de ahí, la OMS está colaborando estrechamente con expertos mundiales, gobiernos y asociados para ampliar rápidamente los conocimientos científicos sobre este nuevo virus, rastrear su propagación y virulencia y asesorar a los países y las personas sobre las medidas para proteger la salud y prevenir la propagación del brote, el cual se extendió por todo el planeta (<https://www.who.int/es>).

Conforme se fue teniendo más información sobre el COVID-19, se conocieron las medidas que había que seguir mientras pasaba lo que se convirtió en pandemia: habría que mantenerse aislado un tiempo, protegerse nariz y boca con cubre bocas o mascarillas, lavado frecuente de manos, desinfectar todo aquello con lo que se tuviera contacto al salir, como ropa, utensilios personales, zapatos, y cualquier objeto que se hubiera comprado. La parte que afectó más a la sociedad fue el aislamiento, no se podía tener contacto ni con familiares para evitar cualquier contagio, ya que se supo que el virus podía ingresar al cuerpo por la nariz y por la boca, principalmente.

Con el paso del tiempo y con la participación de varios países, se avanzó en la elaboración de vacunas que permitieron contar con una protección que redujo la mortandad del virus. Para la vacunación, se inició

protegiendo a los grupos más vulnerables y aquellos otros grupos que por su profesión estaban expuesto a los contagios, como el personal de salud.

A más de tres años del inicio de la pandemia, gran parte de las actividades del ser humano continuaron, aunque muchas se tuvieron que modificar para evitar contagios y muertes por el COVID-19. También ha habido mutaciones o variantes que han requerido que muchas medidas sean reforzadas, a pesar del avance en la vacunación.

En el caso que compete a este texto, veremos la forma en que se ha tenido que realizar el trabajo de campo en la formación e investigación antropológica durante estos años, actividad que, como se ha mencionado, a pesar de las dificultades que ha implicado, no se detuvo.

Realizar trabajo de campo ha sido parte de la formación y ejercicio profesional del antropólogo desde que la disciplina se concibe como ciencia. De hecho, el trabajo de campo otorgó a la antropología un plus frente a otras disciplinas que basaban sus investigaciones en otras fuentes de información. Desde sus orígenes la antropología aportó conocimientos sobre la diversidad cultural obteniendo información sobre el terreno, lo que generó un gran número de etnografías de diversos grupos humanos que permitió conocer sus características culturales. El método etnográfico se fue consolidando a partir de la incorporación de herramientas utilizadas por los primeros antropólogos y sus discípulos. Hasta nuestros días, la antropología ha realizado etnografías a partir del trabajo de campo en contextos rurales y urbanos. Todos los programas educativos de los distintos niveles incluyen en su formación trabajo de campo, que es el espacio en donde se consolida la formación de investigador. Sin embargo, todo lo anterior cambió a partir del año 2020, con la aparición de la pandemia de COVID 19, lo que implicó el cierre de escuelas y la suspensión del trabajo de campo por motivos de seguridad para los estudiantes e investigadores, y para los grupos con los que interactuamos en el campo.

La antropología, así como el resto de las ciencias, se tuvo que adaptar a este nuevo contexto, en donde ya no se podía hacer trabajo de campo. Sin embargo, los retos que surgieron dieron paso a diversas posibilidades. Al inicio no se tenía claridad sobre la duración de la pandemia y todo lo que implicaba, pero conforme se fue avanzando se observó que la situación no se iba a resolver en corto plazo. La investigación antropológica tampoco se podía detener, se debería de continuar investigando, pero ¿cómo hacer etnografía sin trasladarnos al campo?, ¿es posible obtener datos a la distancia?, ¿la etnografía, así como muchas actividades cotidia-

nas, puede ser virtual?, ¿la validez de los resultados es igual que haciendo trabajo de campo presencial? Evidentemente, muchas de estas preguntas no tienen una respuesta acabada, pero se ha avanzado en estrategias que permitan continuar haciendo investigación antropológica, y por supuesto etnografía.

Por el momento se ha avanzado en trabajar en respuestas que se ajusten a los cambios actuales, diversificar y crear alternativas, adaptarse al registro y recolección de datos etnográficos, repensar la investigación y tomar conciencia de las nuevas necesidades metodológicas. Un primer cambio al que se han comenzado a adaptar estudiantes y docentes es el trasladar su quehacer a las herramientas digitales. Hasta ahora se ha trabajado de esta forma en la enseñanza, lo cual también se ligó con la formación metodológica y el trabajo de campo. Un aspecto que no cambió, y que ahora más que nunca es necesario fortalecer, es la duración del trabajo de campo en las condiciones actuales. Ahora las herramientas son las computadoras, los teléfonos celulares y las diversas plataformas que nos permiten hacer lo que hasta ahora se ha denominado trabajo de campo virtual.

En este trabajo se describen algunas experiencias propias y de estudiantes sobre la forma en que han realizado trabajo de campo en tiempos de pandemia, donde el contacto cara cara no ha sido posible. Se hace un balance de los alcances y posibilidades para continuar estudiando los fenómenos culturales desde la antropología social. Más que propuestas, se exponen algunas estrategias que se han utilizado para realizar trabajo de campo virtual.

El texto consta de 2 secciones. En la primera sección se describe brevemente el origen de la antropología virtual, el cual no es tan reciente como se ha pensado, ya ha habido experiencias previas, pero basadas en objetos de estudio concretos.

En la segunda parte, se describen un par de experiencias que han realizado trabajo de campo a la distancia en sus investigaciones. Uno se trató de una tesis de maestría, y el otro de un proyecto de investigación entre dos instituciones públicas.

Orígenes de la antropología virtual

Como se mencionó en la introducción, a partir de la pandemia de COVID-19, se vio afectado el sector educativo, entre otros. García (2021), destaca, con datos tomados de la UNESCO que, esta situación afectó a nivel

mundial a 1600 millones de niños, adolescentes y jóvenes; al igual que a 60 millones de docentes. “De ahí que la UNESCO alentó a los diferentes gobiernos, y continúa haciéndolo, al uso de sistemas de educación a distancia, aprovechando las posibilidades que hoy ofrecen las tecnologías digitales” (García, 2021: 9). Esta situación evidenció brechas digitales existentes entre poblaciones vulnerables y de escasos recursos, lo cual afectó más a población de países con rezagos tecnológicos. En este sentido, García destaca lo siguiente:

Muchos de esos millones de alumnos, privados de la asistencia a la formación presencial en sus habituales centros de estudios, han mantenido, están manteniendo desde sus hogares un nivel de trabajo que pretende acercarse al anterior a la epidemia, con una gran exigencia en cuanto al esfuerzo y rigor exigidos digna de elogio. Clases emitidas en directo por Internet, radio y televisión y, sobre todo, centenares de aplicaciones y programas informáticos que han ido creciendo en progresión geométrica para atender las necesidades educativas en todos los niveles del sistema (García, 2021: 10).

En el caso de la formación de antropólogos y antropólogas, la situación se volvió todavía más complicada por la parte más importante de la formación: el trabajo de campo. Al principio se planteó el aplazamiento del trabajo de campo mientras pasara el riesgo de contagios de COVID-19, aunque al declararse pandemia, el aplazamiento se extendió más de lo que se había pensado inicialmente.

La forma de abordar fenómenos diversos y complejos permitió que se comenzara a hablar de la etnografía virtual para comprender hechos sociales vinculados con la tecnología. Algunas primeras experiencias surgen por el interés de estudiar y comprender los fenómenos relacionados con los videojuegos y el uso de las redes sociales, sobre todo cuando se popularizan y comienzan a generar prácticas culturales particulares. Desde la década de los noventa del siglo veinte el uso de la tecnología en sectores más extendidos genera el interés de la antropología para estudiar estos fenómenos sociales.

La idea de una metodología compleja que se resume en una etnografía del mundo virtual dentro de los estudios de juegos forma una parte específica de los estudios culturales, que no solo radica en un diálogo interdisciplinario entre las ramas científicas y las investigaciones multi metodológicas para trabajar un objeto de estudio en común, sino en la transgresión de fronteras científicas, que den paso a una nueva definición

acorde a una nueva realidad social. Es importante distinguir entre etnografía digital, y el uso de medios digitales para hacer etnografía.

El estudio de las redes sociales y videojuegos puede convertirse en un objeto de estudio cultural, que implica serios cambios en la metodología antropológica para adaptarse a nuevos objetos de estudio. Si bien la etnografía es el método en la investigación, esta dirige la observación, como técnica, hacia cierta población que incluye al etnógrafo mismo, para captar cómo estos aprenden una nueva cultura en un espacio virtual.

Autores como Castillo-Torres, Núñez-Pacheco y López-Pérez (2019), quienes realizan un estudio sobre el videojuego *World of Warcraft*, citan una reflexión de Eduardo Restrepo, en donde destaca que:

El estudio de los videojuegos es parte de la cultura. Así, los estudios culturales se consolidan desde el poder interdisciplinario formando un conjunto de ciencias que integran la antropología o la educación entre proyectos transdisciplinarios donde convergen, principalmente, los métodos y teorías en análisis holísticos que se puedan hacer sobre un objeto de estudio común y transversal (Castillo-Torres, Núñez-Pacheco y López-Pérez, 2019: 33).

Un aporte para la etnografía de hoy añade la recolección de datos empíricos haciendo que el investigador se sumerja en la realidad virtual. Para ello, necesita extender su concepto de espacio, y aprender una nueva forma de caminar dentro de nuevas realidades espaciales. Si bien las etnografías clásicas requerían de un espacio físico en donde un etnógrafo podía caminar y buscar a sus informantes, ahora se lo cuestiona en tanto se anexa a un espacio virtual. Pero, No hay dos espacios (real y virtual), sino solo uno.

La idea de hacer etnografía dentro de los mundos virtuales divide la antropología clásica de la antropología moderna, la cual hoy podría estar presentándose como la antropología visual. La antropología visual resultó ser un método efectivo para capturar parte de esta práctica virtual, aunque ahora esté significando más allá que un método, y se reconozca como una ciencia moderna. Así implica un campo nuevo y digital que aparece, este sugiere que el investigador físicamente esté casi sin moverse y sentado frente a la computadora, pero al mismo tiempo haciendo etnografía en un espacio virtual y social.

El investigador se desplaza en el campo virtual a través de las órdenes que le damos al computador, manipulando un avatar (sujeto virtual que representa al real), pero con algunos límites propios de la tecnología o

de aquellos que fueron colocados a propósito por los desarrolladores de videojuegos.

Un antropólogo o científico social, dentro de los estudios culturales debe considerar aprender el idioma de la comunidad virtual que elige estudiar a través del computador. En tanto ahora el investigador puede estudiar a una comunidad china, inglesa, alemana, maya, rarámuri o cualquier otra, sin necesidad de viajar a esos lugares. Las limitaciones son diversas.

Las clásicas etnografías empezaron con Bronislaw Malinowski en las islas trobriandesas, estas duraban años de observaciones y entrevistas. Su metodología radicaba en la aproximación y la convivencia con el informante. De modo que en el videojuego uno puede asumir estos viajes de la antigüedad como una extensión de la poscolonialidad. A pesar de que los videojuegos aparentan subjetividad, resulta que, estos pasan a formar parte de la cultura actual a lo largo de sus diferentes viajes, trabajos e investigaciones. La cultura actual se aprende en toda su dimensión. Las personas aprenden a desenvolverse en el mundo a través de la tecnología, y no solamente de aquellos que son clasificados como videojuegos educativos.

Un investigador puede formar equipos interdisciplinarios para sumergirse en el mundo virtual, viajar por años, conocer otros pueblos y tratar de mimetizarse con los nativos que encuentre. Para analizar los videojuegos y las redes sociales se necesita una perspectiva cultural.

Un espacio virtual extiende el espacio físico y al mismo tiempo acorta la distancia entre sujetos que pueden estar viviendo a extremos del mundo físico, dejando de lado los encuentros cara a cara y la tradición de buscarse. La etnografía se acopla a las nuevas relaciones sociales posmodernas, lo cual une gente de diversa índole creando grupos sociales transculturales para un nuevo tipo de aprendizaje de la cultura. Describir los cambios de la cultura digital provoca un cambio en la práctica etnográfica, para poder dar cuenta de fenómenos contemporáneos de las comunidades modernas.

Las redes sociales generan también espacios de interacción diversos y complejos que requieren de una descripción e interpretación a partir de metodologías virtuales. Con la adopción de las tecnologías de la información y la comunicación en la vida cotidiana, las relaciones sociales han llegado a adquirir una nueva dimensión, la virtualidad, que al ser considerada una opción para el desarrollo de relaciones interpersonales, ha demostrado también ser un nuevo espacio para la producción cultural

en que las ideas de corporeidad, espacio y tiempo no existen tal como se conciben clásicamente.

Lo anterior, ha traído grandes cambios en la manera de pensar los fenómenos sociales, así como nuevos conceptos para el desarrollo de las metodologías de investigación en el campo de las ciencias humanas, y particularmente en la antropología. La etnografía viene a requerir un redimensionamiento de sus conceptos y la adaptación de sus principios básicos al estudio de las relaciones sociales mediadas por las tecnologías digitales, principalmente representadas por Internet.

La etnografía básicamente se trata de: Un enfoque inicial exploratorio y de apertura mental ante el problema a investigar; una participación intensa del investigador en el medio social a estudiar; uso de técnicas múltiples e intensivas de investigación con énfasis en la observación participante y en la entrevista con informadores representativos; un esfuerzo explícito para comprender los eventos con el significado que tienen para quienes están en ese medio social; un marco interpretativo que destaca el papel importante del conjunto de variables en su contexto natural para la determinación de la conducta, y que pone énfasis en la interrelación holística y ecológica de la conducta y los eventos dentro de su sistema funcional; resultados escritos (Etnografía) en los que se interpretan los eventos de acuerdo con los criterios señalados y se describe la situación con riqueza de detalles y, tan vívidamente, que el lector pueda tener una vivencia profunda de lo que es esa realidad.

El objeto del investigador etnográfico es observar para interpretar y así explicar la vida de los grupos, por medio del conocimiento producto de la descripción, interpretación y explicación. Existen cuatro fases básicas del proceso de investigación etnográfica. En la primera se selecciona el campo de estudio y se determinan las interrogantes de la investigación, así como el marco teórico. En una segunda fase se seleccionan los informantes y fuentes de datos, las estrategias de recolección y almacenamiento de información. La tercera fase es el trabajo de campo mismo, mientras en la cuarta se realiza el análisis de la información.

En la etnografía digital, los dispositivos no son sólo instrumentos, sino que son elementos mediadores que transforman las prácticas, entidades y sujetos y tienen efectos en la práctica etnográfica. De esta manera, la aparición de la radio, la televisión, las computadoras, los teléfonos digitales, Internet, mp3 y mp4, buscadores web, e-mail, *Messenger* entre otros, han incluido en las relaciones interpersonales elementos que en cierta

forma han hecho cambiar la manera en que la gente se interrelaciona, y ha demandado nuevos enfoques de las metodologías clásicas de investigación para poder estudiar dichas relaciones.

Algunos autores señalan que estas relaciones mediadas por la tecnología, principalmente por Internet, son generadoras de cultura, la cibercultura, la cual se localiza en un espacio virtual o ciberespacio, sin tiempo cronológico ni territorio y habitado por cibernautas o internautas. Se asume al Internet como generador de sentidos, valoraciones y funciones particulares, que dan cuenta de una cultura que se produce y reproduce mediáticamente.

Las relaciones mediadas por los medios de difusión son: fomentar un sentido de pertenencia, promover el compañerismo, facilitar la interacción personal, adquirir nuevas percepciones de uno mismo y los demás, fraguar un sentido de la identidad, adquirir una sensación de estar controlado, experimentar liberación emocional, escapar de la realidad no deseada y suministrar una fuerte relajación. Para ellos es necesario adaptar los instrumentos y técnicas básicas de la etnografía (entrevista, observación participante, etc.) en el estudio de lo digital. El enfoque implica que es difícil precisar el objeto de estudio, el espacio físico deja de tener importancia y lo corporal no es necesario para las relaciones sociales; en donde el investigador emplea los mismos medios que sus informantes.

En esta forma de hacer antropología se mantienen algunas reglas, tales como que el investigador, al igual que los informantes, debe pasar por un proceso de socialización a partir del extrañamiento y la empatía; siguiendo los códigos de conducta establecidos; dominando el mundo simbólico y su lenguaje particular; realizar un trabajo de campo extenso; hacer observación participante; registrar todo en un diario de campo.

Actualmente existen aproximadamente treinta plataformas con características semejantes que permiten realizar el trabajo de campo a distancia. Las más populares son:

Google Hangouts, Jitsi, Skype, ooVoo, Zoom, UberConference,, Discord, Google Duo, Facetime, WhatsApp, Ring Central Meeting, Intermedia AnyMeeting, Free Conference Call, Trueconf, Daily.co, Miro, Costo, 8x8 Meet, Slack, Microsoft Teams, GoToMeeting, Google Meet, BlueJeans, Cisco Webex Meetings, Whereby, Zoho Meeting, ClickMeeting, LifeSize, Join.me

En cuanto a la enseñanza, se habla de más de 100 herramientas utilizadas en el año 2020. La idea de educación a distancia digital tiene que ver con un modelo de educación no presencial, el cual está soportado en

sistemas digitales. Se trata de una educación virtual, que está soportado en tecnologías, en la red de Internet, o en cualquier otra plataforma (García, 2021: 10-11).

La etnografía es ante todo una actividad investigativa de corte descriptivo que pretende estudiar la cultura de una comunidad. Etimológicamente está formada por dos vocablos: “graphos”, que significa yo escribo y “Ethnos”, que significa tribu o pueblo, es decir la etnografía apuntaría a la descripción de los pueblos, de su cultura.

Las experiencias de trabajo de campo a la distancia

La etnografía ha sido considerada como el principal método de la antropología, desde sus inicios, y hasta la actualidad. Dependiendo de la teoría antropológica desde la que se parta, puede haber algunas particularidades, pero se trata básicamente de lo mismo: el registro de datos de campo. Mosquera (2008), citando a Martínez, destaca que los elementos básicos de la etnografía son los siguientes:

- Un enfoque inicial exploratorio y de apertura mental ante el problema a investigar.
- Una participación intensa del investigador en el medio social a estudiar.
- Uso de técnicas múltiples e intensivas de investigación con énfasis en la observación participante y en la entrevista con informadores representativos.
- Un esfuerzo explícito para comprender los eventos con el significado que tienen para quienes están en ese medio social.
- Un marco interpretativo que destaca el papel importante del conjunto de variables en su contexto natural para la determinación de la conducta, y que pone énfasis en la interrelación holística y ecológica de la conducta y los eventos dentro de su sistema funcional.
- Resultados escritos (Etnografía) en los que se interpretan los eventos de acuerdo con los criterios señalados y se describe la situación con riqueza de detalles y, tan vívidamente, que el lector pueda tener una vivencia profunda de lo que es esa realidad (Mosquera, 2008: 535-536).

Sin embargo, una característica compartida por todas las corrientes antropológicas, tiene que ver con la estancia física y prolongada en el campo.

Entre más tiempo se pueda estar en el campo, mayor descripción etnográfica.

Por último, se destacan algunos ejemplos y experiencias de trabajo de campo realizados a la distancia. Se inicia destacando el caso de una egresada de maestría en antropología social, que reflexionaba lo siguiente:

El trabajo de campo fue una de las partes más emotivas, más dolorosas y caóticas a las que me haya enfrentado a lo largo de un proceso de investigación. No pocas veces pensé en cambiar de tema de estudio, se presentaba más fácil renunciar al objeto de investigación que hacer adecuaciones de actos prodigiosos que quizá no resultarían ¿cómo podía ahondar en mi tema sin ir a trabajo de campo sobre terreno? El cansancio y la energía del proceso de investigación es distinta cuando se está pisando el terreno, cuando se camina las laderas y se saborean los platillos del lugar, cuando se juega con los niños y cuando ayudo a trocear el maíz. Los contactos, la interacción, la búsqueda, la selección y la sistematización de los datos, es decir, todas las fases del trabajo de campo, las hice desde una misma posición dolorosa para el cuerpo: sentada frente al dispositivo que irradia luz azul. Esta fue una nueva forma de plantear y conocer el fenómeno de estudio (Rodríguez, 2021: 20).

Es posible construir los datos a partir de la documentación y archivos, para ello es necesario visitar las páginas de diversas instancias que contienen información sobre nuestros temas.

Paulina Rodríguez se planteó diversas metas y objetivos en su tesis. Al estudiar en un programa de posgrado reconocido por Conacyt, los tiempos de estudio y titulación, no se modificaron, por lo que sabía que debería de buscar alternativas para desarrollar su tesis y titularse en tiempo y forma.

Desarrolló la siguiente pregunta de investigación “¿cómo ha sido el proceso de oficialización de la justicia indígena en Campeche a través de la instauración de los juzgados de conciliación y cómo opera justicia de la ley frente a las costumbres desde los márgenes del Estado, impactando con ello la producción de identidades indígenas?” (Rodríguez, 2021: 7-8).

Un tema que retoma, en centrarse en el foco analítico en las tensiones que se revelan en el campo de lo jurídico, con la exploración de tecnologías de gobernanza como son el uso de símbolos, valores, narrativas o modos de hacer justicia dentro de los juzgados de conciliación en el estado de Campeche.

Muchos aspectos tuvo que contemplar Rodríguez, ya que las estrategias generadas para la intervención en campo necesitaban una descripción detallada de la infraestructura y espacios en los cuales fue construyendo los datos, para contextualizar al lector de las cualidades del trabajo de campo, evidenciando lo prolongando o limitado de algunos datos y presentando los medios que le permitieron visibilizar o invisibilizar el campo, por tanto recurrió a una narrativa circunstanciada, intentando señalar el contexto de trabajo de campo en pandemia.

Una forma de resolver la distancia para la recolección de datos fue a través de buscar un contacto en Campeche que visitaba los juzgados mayas y hacía video llamadas por medio de un teléfono celular. De esta forma, pudo interactuar con juezas mayas y conocer los juzgados mayas que se propuso analizar y describir. Al final, logró hacer una descripción muy pertinente e interesante, que, si no lo mencionara en su tesis, pareciera que realmente hizo trabajo de campo presencial, pero todo fue a la distancia.

El otro trabajo, fue una investigación que se hizo de manera conjunta entre el autor de este capítulo y la maestra Karla Rivero. Se trata del trabajo denominado La no repetición de la victimización y la reparación del daño. Hacia una justicia restaurativa. Este proyecto inició con la intención de hacer trabajo de campo presencial, pero al final no fue posible realizar trabajo de campo presencial, por lo que se tuvo que ajustar el trabajo a video llamadas, y entrevistas telefónicas.

La investigación fue realizada por dos instituciones, la Comisión Ejecutiva Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo (CEAVEQROO) y la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO). El objetivo principal fue conocer la situación que guarda el estado de Quintana Roo en materia de atención a víctimas y de acciones encaminadas a la no repetición de la victimización. No sólo se trató de hacer un diagnóstico institucional, sino un análisis de la condición que existe en el estado en un contexto más amplio.

La investigación se desarrolló con un enfoque antropológico y la utilización de marcos metodológicos y conceptuales multidisciplinares que permitieron comprender la justicia transicional, procesar datos y realizar un análisis poblacional a partir de una investigación social en la que se analizaron expedientes y se llevaron a cabo entrevistas a diferentes actores sociales: representantes institucionales, víctimas de violencia y repetición de victimización, y cuando fue necesario, a familiares de víctimas. Como

se mencionó, el trabajo de campo se tuvo que ajustar para no realizarse de forma presencial.

Los objetivos que guiaron el estudio fueron los siguientes: Analizar el impacto social que pueda generar la construcción de la justicia transicional para la no repetición de la violencia. Describir etnográficamente a la población involucrada en casos exitosos y no exitosos de acceso a la justicia. Y, por último, integrar los testimonios y casos documentados con fundamentos teóricos y con bases etnográficas.

Sin embargo, fue muy importante contemplar la opinión de la población que ha sido afectada, así como las medidas tomadas en el proceso de reparación del daño. Esto también se tuvo que realizar a través de entrevistas y video llamadas telefónicas, más el uso de plataformas digitales.

El estudio reúne una serie de datos producto de una investigación sobre la situación del estado de Quintana Roo desde diferentes perspectivas. Se retoman aspectos teóricos y estudios de caso de personas que vivieron actos de violación a sus derechos humanos.

Cabe destacar que se recurrió a historias de vida para esta investigación, por ello, fue posible hacer la investigación con video llamadas y por teléfono. Para ello fue necesario hacer citas que permitieran planear las entrevistas.

Las metodologías de etnografía digital responden a la necesidad contemporánea de investigar las relaciones sociales en un mundo con imperativa presencia de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's). La etnografía digital es recurrentemente definida como un método de investigación social que interactúa con los medios digitales.

Es posible no hacer etnografía digital, sino apoyarse de los medios digitales para acceder al campo. Lo primero es recopilar todos los datos disponibles del lugar y del grupo que se pretende investigar. Si se trata de trabajos antropológicos previos, mucho mejor, de lo contrario, comenzar con la información básica: geográfica, estadística,

Por ejemplo, a través de la red social Facebook se puede contactar a personas relacionadas con el entorno cultural que queremos investigar. Incluso se pueden aplicar encuestas, realizar entrevistas y etnografía de la misma página de los contactos con los cuales nos vinculamos.

Otra opción es a través del uso de las plataformas digitales por medio de las cuales se pueden hacer video conferencias con diferentes personas. Las principales ventajas son: Se reducen los costos de traslado; Se utiliza

el tiempo a nuestro favor, ya que se evitan los caos de los traslados y los problemas que implican los desplazamientos; Se concentra la atención en los problemas a resolver, en vez de cuestiones secundarias; Se tiene la oportunidad de invitar a más personas que aporten algo valioso a la conversación, como otros miembros de un equipo de trabajo o especialistas, que de otra forma no podrían asistir; se crea una dinámica de intercambio de ideas cada vez más rápida y con la frecuencia necesaria.

La tecnología ha ayudado a registrar algunos datos etnográficos. En mis primeros trabajos de campo, por ejemplo, no existían teléfonos celulares, ni cámaras digitales. Muchas herramientas tecnológicas que existen ahora, no era posible imaginarla hace varias décadas para el trabajo de campo. Mosquera destaca que:

La aparición de la radio, la televisión, el computador, los teléfonos digitales, Internet, mp3 y mp4, buscadores web, e-mail, Messenger entre otros, han incluido en las relaciones interpersonales elementos que en cierta forma han hecho cambiar la manera en que la gente se interrelaciona, y ha demandado nuevos enfoques de las metodologías clásicas de investigación para poder estudiar dichas relaciones (Mosquera, 2008: 539).

Algunas desventajas son: Es posible que debas entrenarte o dar entrenamiento a tus interlocutores acerca del uso de una plataforma; tendrás problemas de conectividad si no cuentas con la velocidad de Internet adecuada, o la otra persona no la tiene; deberás destinar un presupuesto para la contratación de la herramienta, en caso de que escojas una opción de pago; la interacción no se da cara a cara.

La otra opción es a través de llamadas telefónicas, en donde podemos establecer diálogos, pero sin la posibilidad de observar a nuestros interlocutores. Esta opción permite hablar por un tiempo determinado, pero también es cansado si se realiza de manera tradicional, esto es, sin altavoz, sin audífonos o micrófono. Por otro lado, en todos los casos es importante que las personas se pongan de acuerdo para poder coordinarse y establecer la comunicación.

En una entrevista a Jonh Lee Anderson, periodista estadounidense que cuestionaba las metodologías de construcción de datos en contexto de pandemia, y se preguntaba: ¿cómo hacer periodismo sin tener tierra en las uñas? (Rodríguez, 2021). Su metáfora hacía alusión a la ausencia del investigador en el contexto, anulando el cara a cara con la gente, lo que evidentemente genera problemas “técnicos” de cómo construir una etnografía. Lo que parece imposible, se ha convertido en un proceso et-

nográfico con datos contruidos a través de dispositivos tecnológicos, lo que me hace pensar en lo digital como mediación, como campo y como método de investigación.

Bajo esta perspectiva, ¿qué tipo de etnografía se puede realizar? Una etnografía, predominantemente cualitativa, que cruza técnicas y herramientas de construcción del dato mediadas por dispositivos electrónicos, con una metodología que triangula los datos bibliográficos y de archivo, las opiniones, etnografías de otros antropólogos, entrevistas realizadas; la observación de contextos cotidianos o especiales; entrevistas y/o encuestas que pueden circularse de forma digital; la observación y análisis de videos sobre el tema y área estudiada, entre otros datos.

Este tipo de etnografía no está hecha solo en el ciberespacio, sino que se construye con los dispositivos móviles como medios de vinculación y socialización con los interlocutores, y sin duda, esta es la información vital de una investigación, lo que permite introducirse, así sea a través de los filtros de un tercero, a los contextos y a observar y conversar con actores sociales. Este acercamiento no es más que la punta del iceberg de una compleja trama de relaciones socioculturales e identitarias que se construyen en los espacios culturales. Se trata de una etnografía digital enriquecida por aquellas etnografías elaboradas por otras y otros autores y con fuentes secundarias, así como de recolección de datos digitales.

Una aclaración. Es importante destacar que lo virtual es una entidad real pero de forma diferente, sin corporeidad física y sin un lugar definido, no es una réplica de la realidad, aunque la simule. Las experiencias vividas en un mundo virtual son diferentes a las del mundo real, lo cual no quiere decir que entre lo real y lo virtual no se den relaciones y complementariedad.

No es lo mismo hacer etnografía en un entorno virtual, que hacer etnografía en un entorno real utilizando la virtualidad. Hay que destacar que el entorno real y el entorno virtual, no son un mundo estático. Al contrario, es un mundo en el que hemos de saber cómo investigar a medida que avanza y cambia.

Cuando la etnografía pasa a ser digital, ciertos aspectos de la etnografía se vuelven complejos y dependen de cómo reconozcamos que los medios digitales se convierten en parte de una etnografía que implica contacto directo y sostenido con los agentes humanos, en el contexto de su vida diaria (y su cultura); de qué significa en realidad abordar digitalmente el equivalente de “observar lo que pasa, escuchar lo que se dice, formular

preguntas”; y de dónde tal vez queramos hacer algo más que “elaborar una explicación magníficamente escrita que respete la irreductibilidad de la experiencia humana”.

En este sentido,

la etnografía virtual no es un método exclusivo de la antropología. La sociología, la educación, la filosofía, la psicología, la economía o el arte también estudian los fenómenos culturales que guardan relación con estas áreas de interés. Internet es un espacio de interacción que acoge formas de práctica social que pueden derivar en usos diversos y con finalidades igualmente variadas (Domínguez, Beaulieu, Estalella, Gómez, Schnettler & Rosie Read, 2007: 2).

A pesar de todo, podemos conversar con las personas en cualquier momento de su vida diaria. Podemos observar qué hacen siguiéndolas digitalmente, o pedirles que nos inviten a participar en sus prácticas mediáticas sociales: escuchar puede implicar leer, o sentir y comunicar de otras formas. El texto etnográfico puede ser sustituido por el vídeo, la fotografía o el blog.

La propia antropología digital se puede interpretar de muchas maneras y, por ello, debemos esperar que la etnografía digital sea igualmente variada cuando la practican los antropólogos. Un tipo particular de práctica de etnografía digital cuyo punto de partida es la idea de que los medios y las tecnologías digitales forman parte de los mundos cotidianos y más espectaculares que habitan las personas. Lo intangible como parte de la investigación etnográfica digital, precisamente porque invita a considerar la cuestión de lo “intangible digital” y la relación entre los elementos digitales, sensoriales, ambientales y materiales de nuestros mundos. Lo digital ha pasado a formar parte de los mundos materiales, sensoriales y sociales en que habitamos.

El estudio etnográfico digital siempre es exclusivo de la pregunta de investigación y los retos a los que responde. Se suele guiar por esquemas teóricos específicos relacionados con las disciplinas académicas y por las necesidades y los intereses de todos los autores de la investigación, los interesados y los participantes. Las tecnologías y los medios digitales (y las cosas que las personas podemos hacer con ellos), por un lado, y las infraestructuras de la vida cotidiana, por otro, son mutuamente dependientes. Pero, los medios forman parte de una serie más amplia de entornos y relaciones.

Para entender de qué modo los medios digitales forman parte de los mundos cotidianos de las personas, hemos de comprender también otros aspectos de sus mundos y sus vidas. Hemos de observar más allá de lo digital.

Conclusiones

En este trabajo, hemos reflexionado sobre las posibilidades de realizar trabajo de campo utilizando herramientas tecnológicas que permitan recabar datos a pesar de no poder estar físicamente en un lugar.

Hemos observado que el trabajo de campo no se dejó de hacer a pesar de la pandemia de COVID-19. Se siguió realizando el trabajo de campo a pesar de los problemas que esto significó. Sin embargo, fue necesario proteger a los estudiantes, profesionales y a la población con la que se estudia.

La antropología y la etnografía demostraron su gran capacidad para generar estrategias de recopilación de datos. No se dejó de hacer etnografía, ni trabajo de campo. Hubo limitaciones, pero se continuó realizando trabajo de campo.

Las dos experiencias mencionadas demostraron que es posible recopilar datos etnográficos con el uso de la tecnología.

La pandemia de COVID-19 afectó los tiempos, pero se hizo etnografía con mucha creatividad.

Fuentes consultadas

BUENROSTRO Alba Manuel y Karla Patricia Rivero González, (2021), La no repetición de la victimización y la reparación del daño. Hacia una justicia restaurativa, *Comunicación científica*, México.

DANIEL Domínguez, Anne Beaulieu, Adolfo Estalella, Edgar Gómez, Bernt Schnettler & Rosie Read, (2007), Etnografía virtual, En Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: *Qualitative Social Research*, pp. 1-5.

CASTILLO-TORRES, Daniel, Núñez-Pacheco Rosa y López-Pérez Blanca Estela (2019), Aportes metodológicos de la etnografía digital latinoamericana.

mericana basados en World of Warcraft. *Revista Antropología etnografía*, Año IV, No. 1, pp. 31-45.

GARCÍA Aretio, Lorenzo, (2021), COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, vol. 24, núm. 1, pp. 9-25, Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, España.

MOSQUERA Villegas, Manuel Andrés, (2008), De la Etnografía antropológica a la Etnografía virtual. Estudio de las relaciones sociales mediadas por Internet. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, vol. 18, núm. 53, septiembre-diciembre, pp. 532-549, Universidad de los Andes, Venezuela.

ORGANIZACIÓN Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es>

RODRÍGUEZ Iglesias Paulina, (2021), Juzgados de conciliación en Campeche. Procesos de oficialización e interlegalidad de la justicia indígena, Tesis de Maestría en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.

Ciencias Sociales y pandemia
Relaciones múltiples

se terminó de editar en Grupo Editorial Biblioteca, S.A. de C.V.
ubicados en Manantiales 29, Colonia Chapultepec,
Cuernavaca, Morelos, C.P. 62450
en el mes de enero de 2024.

Su edición consta de 250 ejemplares.

La presente obra examina el impacto del COVID-19 en la educación superior y la investigación antropológica, proporcionando una visión detallada de cómo la pandemia ha transformado radicalmente la vida académica y las prácticas de campo, desde el aumento del desempleo global hasta la reconfiguración de las dinámicas familiares y las desigualdades sociales. La primera parte del libro se enfoca en la adaptación a la docencia en línea y algunas respuestas institucionales frente a los desafíos presentados por la pandemia. La segunda parte explora cómo el trabajo de campo antropológico ha evolucionado en un entorno virtual, destacando el ingenio y la creatividad necesarios para mantener la conexión con las comunidades estudiadas. A través de diversas contribuciones, se abordan cuestiones como la judicialización de la violencia de género, la adaptación de estrategias pedagógicas y la incorporación de tecnologías en la enseñanza, ofreciendo una perspectiva multifacética de la complejidad de la vida académica post-pandémica.



IAFCI



UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
CAMPUS DE VALDIVIA



LA BIBLIOTECA